

**Janny Ayleen Coc Chén**

**Procesos para fortalecer el uso de plantas medicinales dirigido a estudiantes de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz**

Asesor: Lic. Baudilio Luna



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre de 2013

Este informe fue presentado por  
el autor como trabajo de -EPS-  
previo a optar al grado de  
Licenciada en Pedagogía y  
Administración Educativa

Guatemala, noviembre de 2013

## Índice

Orden	Descripción	Página
	Introducción	i
	<b>Capítulo I</b>	
<b>1</b>	<b>Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1	Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1	Nombre de la institución	1
1.1.2	Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3	Ubicación geográfica	1
1.1.4	Visión	2
1.1.5	Misión	3
1.1.6	Políticas	3
1.1.7	Objetivos	4
1.1.8	Metas	5
1.1.9	Estructura organizacional	6
1.1.10	Recursos (humanos, materiales y financieros)	6
1.2	Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	7
1.3	Lista de carencias	8
1.4	Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5	Datos de la institución o comunidad beneficiada	11
1.5.1	Nombre de la institución o comunidad beneficiada	11
1.5.2	Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	11
1.5.3	Ubicación geográfica	11
1.5.4	Visión	11
1.5.5	Misión	11
1.5.6	Políticas	12
1.5.7	Objetivos	12
1.5.8	Metas	12
1.5.9	Estructura organizacional	13
1.5.10	Recursos	13
1.6	Listado de carencias	14
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	15
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	18
1.9	Problema seleccionado	19
1.10	Solución propuesta como viable y factible	19

	<b>Capítulo II</b>	
2	<b>Perfil del proyecto</b>	20
2.1	Aspectos Generales	20
2.1.1	Nombre del proyecto	20
2.1.2	Problema	20
2.1.3	Localización	20
2.1.4	Unidad ejecutora	20
2.1.5	Tipo de proyecto	20
2.2	Descripción del proyecto	20
2.3	Justificación	21
2.4	Objetivos del proyecto	21
2.4.1	General	21
2.4.2	Específicos	21
2.5	Metas	21
2.6	Beneficiarios	22
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	22
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	23
2.9	Recursos	24
	<b>Capítulo III</b>	
3	<b>Proceso de ejecución del proyecto</b>	25
3.1	Actividades y resultados	25
3.2	Productos y logros	25
3.3	Aporte pedagógico	26
	<b>Capítulo IV</b>	
4	<b>Proceso de evaluación</b>	64
4.1	Evaluación del diagnóstico	64
4.2	Evaluación del perfil	64
4.3	Evaluación de la ejecución	64
4.4	Evaluación final	65
	Conclusiones	66
	Recomendaciones	67
	Referencias	68
	<b>Apéndice</b>	
	<b>Anexos</b>	

## Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), como parte de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituye la socialización y aplicación de las experiencias de aprendizaje obtenidas. El Ejercicio Profesional Supervisado se realiza para que el futuro profesional mejore la calidad en el desempeño de su función como administrador, mediante un trabajo pedagógico organizado, científico y técnico, que permita proyectarse socialmente en la realización de tareas de administración, docencia, investigación y servicio.

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló en cuatro etapas, las que se describen a continuación de forma general: a) Diagnóstico Institucional: Consistió en la recopilación de información de la municipalidad de Cobán, Alta Verapaz como patrocinante y del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz como patrocinada, con el objeto de identificar, priorizar y definir un problema. Asimismo, el análisis de viabilidad y factibilidad a las alternativas de solución identificadas, para el problema priorizado. b) Perfil del Proyecto: En esta etapa se definieron claramente los elementos que tipifican el proyecto seleccionado. c) Ejecución del Proyecto: En donde se realizó la colección de información acerca de las plantas medicinales del área, y el presente es el producto principal del EPS. d) Evaluación: esta consistió en la verificación de los logros alcanzados durante cada una de las etapas del EPS y una evaluación general, que engloba los resultados obtenidos de forma general. Luego de la ejecución de cada una de estas etapas, se procedió al análisis de los resultados obtenidos en cada una, deduciendo así las conclusiones y recomendaciones.

Al final del informe, aparece el apéndice que contiene todas las herramientas utilizadas en el EPS; para recopilar la información que sirvió de base para la estructura del presente informe.

## **CAPÍTULO I**

### **1. Diagnóstico Institucional**

#### **1.1 Datos generales de la institución o comunidad**

##### **1.1.1 Nombre de la institución**

Municipalidad de Cobán

##### **1.1.2 Tipo de institución por lo que genera**

Publica de Servicio, autónoma

##### **1.1.3 Ubicación geográfica**

- Ubicación de Cobán, Alta Verapaz:
  - 15°27'23" de Latitud
  - 90°22'37" de Longitud
  - Altura de 1,316.91 msnm
- Distancia: 214 Km al Norte de la Ciudad Capital de Guatemala, desde las cuales se llega por las rutas CA-9 Carretera al Atlántico y CA-14 de las Verapaces.
- Extensión territorial: 2,132 Km<sup>2</sup>
- Límites:
  - Al Norte: Ixcan, Municipio de Quiché; río Chixoy ó Negro de por medio.
  - Al Sur: Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz.
  - Al Oriente: Chisec, San Pedro Carchá y San Juan Chamelco.
  - Al Poniente: Uspantán, municipio de Quiché, río Chixoy o Negro de por medio.
- Regiones: Tomando como referencia la altura, clima y topografía, en el municipio se distinguen la parte Norte y la parte Sur. La línea imaginaria de división entre ambas partes sale del punto que forma la línea limítrofe con Carchá y los 15°37'06" de Latitud, pasando por el punto Latitud 15°36'59" y Longitud 90°33'16", partiendo de ahí hacia el poniente culminando en el punto que forma la línea limítrofe con Uspantán (El Quiché) y los 15°42'09" de Latitud.

- El municipio se divide en seis regiones con igual número de sedes regionales, ubicándose éstas en: Cobán cabecera, Balbatzul (o Cubilguitz), Santa Lucía Lachuá, Salacuin, Nimlajacoc y Nimlasachal”.
- Clima y altura: El municipio se encuentra en una zona sub-tropical húmeda. En la parte baja hacia el Norte del municipio, el clima es muy húmedo y cálido, con alturas entre los 150 a 700 msnm; en la parte alta hacia el Sur, el clima predominante es muy húmedo de templado a frío, con alturas entre los 700 a 1900 msnm. La precipitación promedio anual es de más de 3,000 mm. y la humedad relativa mayor del 80%.
- Topografía: La parte Sur del municipio se caracteriza por tener topografía accidentada y, la parte Norte por sus valles planos a ondulados y montañas escarpadas.
- Idiomas predominantes: Español, Q’eqchi’.
- Ubicación del Edificio Municipal:  
La Municipalidad de Cobán, se encuentra ubicada en la 1<sup>a</sup>. Calle 1-11 zona 1, de la Cabecera Municipal.
- Dirección Electrónica y Teléfonos:  
Correo electrónico: [info@coban.com.gt](mailto:info@coban.com.gt) y [recursosnaturales@coban.com.gt](mailto:recursosnaturales@coban.com.gt)  
Página WEB: [www.coban.com.gt](http://www.coban.com.gt)  
Planta Telefónica PBX: 7952 1305  
Teléfono de Emergencia: 1501

#### **1.1.4 Visión**

“Ser una institución moderna y fortalecida que apoya y ejecuta acciones de desarrollo humano de manera participativa, transparente, eficaz y eficiente para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y hacer de nuestro

municipio un Modelo de ciudad cultural, de desarrollo productivo sostenible y de inversión socioeconómica.”

### **1.1.5 Misión**

“Somos una institución autónoma con un Gobierno y Administración que obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, ordenamiento territorial, fortalecimiento económico y emisión de sus ordenanzas y reglamentos para elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos en beneficio de la realización del bien común de sus habitantes.”

### **1.1.6 Políticas**

“Priorización del desarrollo integral de la comunidad urbana y rural de Cobán, a través de obras de infraestructura, administración, servicios y gestión para el logro de una visión de Cobán a corto plazo.

Se prioriza la inversión pública en un proceso de atención básica que debido a las carencias y limitaciones de administraciones anteriores tiene una percepción de modernización.”

La reestructuración administrativa de GERENCIAS, permite catapultar la administración municipal a dimensiones nunca antes vistas en el interior del país, escalando la Municipalidad de Cobán 16 escaños hasta lograr ser la 2ª municipalidad del interior del país en el ranking nacional, priorizando en sus actividades los siguientes ejes:

<b>EJES PRIORIZADOS</b>	<b>POLÍTICA</b>
<b>“Educación</b>	Infraestructura, alfabetización, maestros.
<b>Servicios Básicos</b>	Agua potable, drenajes, iluminación, pavimento y urbanización
<b>Vialidad</b>	Infraestructura vial, urbana y rural.
<b>Ambiente</b>	Reforestación, preservación, contingencia y uso sostenible de recursos naturales
<b>Cultura</b>	Proyectos culturales para jóvenes “Aplauso”.

**Salud**

educación y prevención

### **1.1.7 Objetivos**

#### **Objetivo General:**

Alcanzar la sostenibilidad en la calidad de vida de la población, constituyendo un municipio modelo de crecimiento equitativo económico y social.

#### **Objetivos Específicos:**

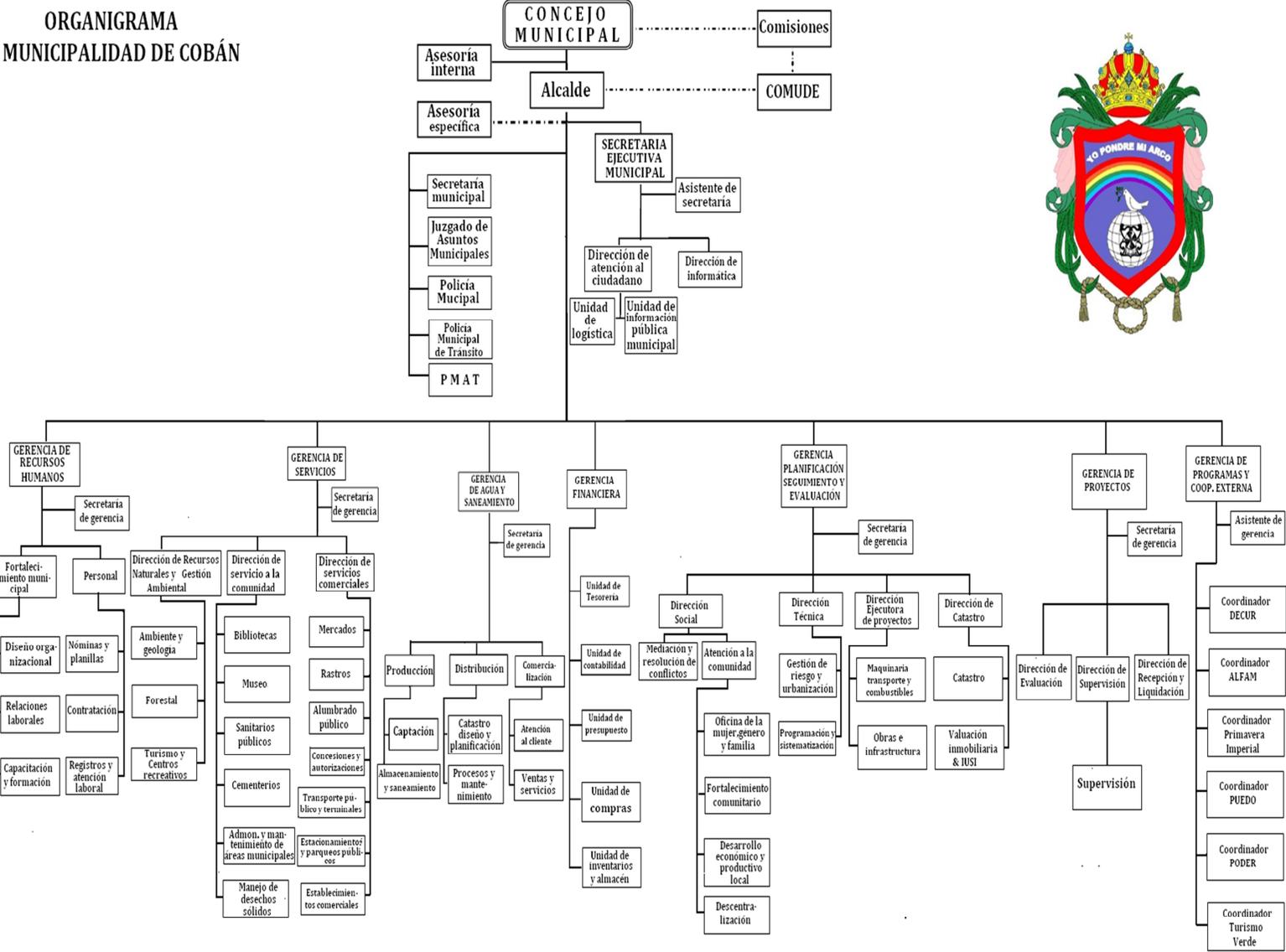
- 1.1.7.1 Que cada empleado municipal conozca y realice sus acciones en el marco del Plan de Gobierno Municipal 2011-2015.
- 1.1.7.2 Orientar las funciones de cada Dirección, Unidad y Departamento de la estructura municipal.
- 1.1.7.3 Iniciar el proceso de formación en atención a la ciudadanía como eje Transversal en todas las áreas de trabajo en base a los ejes temáticos y programas del Plan de Gobierno Municipal.

### **1.1.8 Metas**

Una ciudad modelo e integralmente constituida en cultura, infraestructura, modernización y calidad de vida.

### 1.1.9 Estructura organizacional

#### ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE COBÁN



## **CONCEJO MUNICIPAL**

Alcalde Municipal:	Leonel Arturo Chacón Barrios
Concejal primero:	Marco Tulio Sierra Lemus
Concejal segundo:	Eduardo Ariel Hasse Rosales
Concejal tercero:	José Esturdo Alvarado López
Concejal cuarto:	Marvin Yovany Cucul Juc
Concejal quinto:	Amilcar Salvador De León
Concejal sexto:	Luis Fernando Hernández Ibáñez
Concejal séptimo:	Juan Ramón Ponce Kress
Concejal octavo:	Héctor Rolando Lemus López
Concejal noveno:	Roberto Cho Caal
Concejal decimo:	Oscar Salvador Montepeque Linares
Primer concejal suplente:	Servio Danilo Sierra López
Segundo concejal suplente:	Ana María Teresa Bac Ico
Tercer concejal suplente:	Luis Alfredo Isem Pec
Cuarto concejal suplente:	Hector Israel Cu Pop
Sindico Primero:	Edgar Rene Tun Pop
Sindico Segundo:	Danny Omar Maaz Bueschsel
Sindico Tercero:	Leopoldo Salazar Samayoa
Sindico Suplente:	Mario Hernández Chenal

### **1.1.9 Recursos Humanos**

#### **a. Humanos**

La dirección de Recursos Naturales cuenta con

- Gerente de Servicios Ana Catalina García Chenal
- Director de área ing. Josué Alvarado
- Asistente Romelia Reiche
- Viverista y Técnico de campo Juan José Maldonado
- Guarda Bosques Antonio Yaxcal

- Administrador de la Finca Salinas Nueve Cerros Ernesto Bol

#### **b. Materiales**

La Dirección de Recursos Naturales cuenta con oficina propia del área, una computadora de escritorio con impresora multifuncional, una laptop, tres escritorios, dos sillas giratorias, una silla de madera, librera de madera y un teléfono.

#### **c. Financieros**

La Dirección cuenta con un recurso económico de cuatrocientos veintiséis mil doscientos cincuenta y ocho quetzales con cincuenta y cuatro centavos (**Q.426, 258.54**) por año, el cual se utiliza para pago del personal y otros gastos que se generan en el transcurso del año.

### **1.2 Técnicas Utilizadas para el Diagnóstico**

**Observación externa:** Se procedió a tener lo que había en su alrededor, tomando en cuenta todo lo de interés y lo más importante para poder elaborar el documento.

**Análisis documental:** Para poder obtener muchos otros datos también se tomo en cuenta el estudio de varios documentos, para la obtención de la información que sirvió de base para la elaboración del diagnostico institucional, se utilizó la Guía de Análisis contextual e Institucional. (Guía de ocho sectores).

**Entrevistas estructuradas y no estructuradas:** Esta técnica se tomo para entrevistar a los trabajadores y coordinares de la oficina como también datos de tesorería también se utilizaron las técnicas de Matriz FODA, observación, reuniones de trabajo, cuestionario.

### **1.3 Lista de carencias**

1. Riesgo de ingreso de personas no deseables en las instalaciones.
2. Las instalaciones no cuentan con sistema de Alarma.
3. Falta de un muro perimetral en la parte norte del predio municipal.
4. Falta de infraestructura adecuada.
5. Falta de personal.
6. Deterioro de la infraestructura.
7. Falta de mantenimiento en servicios sanitarios.
8. Mala atención al vecino en algunas oficinas.
9. Poca comunicación con otras instituciones.
10. Falta de mobiliario y equipo tecnológico actualizado.
11. Falta de supervisión de la labor del personal.
12. Falta de señalización en salidas de emergencia.
13. Falta de financiamiento en proyectos.
14. Deudas en las inversiones y compras.
15. Insuficiencia en la recaudación de impuestos.
16. Falta de registro de entrada y salida de visitantes.
17. Falta de parqueo público.
18. Falta de control de fauna y flora en áreas municipales.
19. No existen áreas municipales reforestadas.
20. Manejo inadecuado de desechos sólidos.
21. Falta de planta de tratamiento para aguas negras.
22. Inadecuado sistema de recolección de basura.
23. Insuficiente distribución de agua potable.
24. Contaminación auditiva.

#### **1.3.1 Análisis de Carencias**

Luego de analizar cada una de las carencias, se llegó a la conclusión que las más importantes son las que aparecen en la siguiente técnica de las cuatro columnas.

No.	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1.	Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Riesgo de ingreso de personas no deseables en las instalaciones.</li> <li>2. Las instalaciones no cuentan con sistema de Alarma.</li> <li>3. Falta de un muro perimetral en la parte norte del predio municipal.</li> <li>4. Falta de infraestructura adecuada.</li> <li>5. Deterioro de la infraestructura.</li> <li>6. Falta de señalización en salidas de emergencia.</li> <li>7. Falta de parqueo público.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de guardias.</li> <li>2. Colocar sistemas de alarmas.</li> <li>3. Construcción de un muro perimetral.</li> <li>4. Remodelación y ampliación de estructura.</li> <li>5. Ver numeral 4</li> <li>6. Identificar áreas y salidas de emergencia.</li> <li>7. Construcción de parqueo público.</li> </ol>
2.	Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de mantenimiento en servicios sanitarios.</li> <li>2. Avance de la frontera agrícola en áreas debido a tala inmoderada</li> <li>3. Manejo inadecuado de desechos sólidos.</li> <li>4. Falta de planta de tratamiento para aguas negras.</li> <li>5. Inadecuado sistema de recolección de basura.</li> <li>6. Insuficiente distribución de</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de personal para su mantenimiento.</li> <li>2. Elaboración de un manual para promover la Agrosilvicultura.</li> <li>3. Talleres de Sensibilización.</li> <li>4. Implementar planta de tratamiento de aguas negras.</li> <li>5. Colocar colectores de basura.</li> <li>6. Construcción de tanques</li> </ol>

		<p>agua potable.</p> <p>7. Falta de control de fauna y flora en áreas municipales.</p> <p>8. Contaminación Auditiva.</p> <p>9. Falta de conocimiento respecto a las plantas medicinales del área.</p>	<p>de captación.</p> <p>7. Control de fauna y flora en áreas municipales.</p> <p>8. Campañas de control del ruido.</p> <p>9. Charlas para fortalecer el uso de plantas medicinales del área.</p>
3.	Malas relaciones humanas o incomunicación	<p>1. Mala atención al vecino en algunas oficinas.</p> <p>2. Poca comunicación con otras instituciones.</p>	<p>1. Capacitación de Relaciones Humanas.</p> <p>2. Organizar actividades de participación interinstitucional.</p>
4.	Desconfianza económica	<p>1. Falta de financiamiento en proyectos.</p> <p>2. Insuficiencia en la recaudación de impuestos.</p> <p>3. Deudas en las inversiones y compras.</p>	<p>1. Gestión de financiamiento para proyectos.</p> <p>2. Establecer mecanismos de recaudación de impuestos.</p> <p>3. Realizar auditoría interna.</p>
5.	Administración deficiente	<p>1. Falta de supervisión de la labor del personal.</p> <p>2. Falta de registro de entrada y salida de visitantes.</p>	<p>1. Contratación de Personal para supervisar cada área.</p> <p>2. Implementar un libro de control y carné de visitante.</p>
6.	Pobreza de soporte operativo	<p>1. Falta de mobiliario y equipo tecnológico actualizado.</p>	<p>1. Adquirir y renovar mobiliario y equipo adecuado.</p>

## **1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada**

### **1.5.1 Nombre de la institución o comunidad beneficiada**

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Tontem.

### **1.5.1 Tipo de institución por lo que genera**

Por su naturaleza es estatal y por lo que genera es de servicios educativos

### **1.5.3 Ubicación geográfica**

Se encuentra en el centro de la Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz km. 203 Ruta a las Verapaces. Distancia a la cabecera municipal: 11 km ruta asfaltada

### **1.5.4 Visión**

Ser una Institución que forme hombres y mujeres, armónica e íntegramente desarrollados capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico y social; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes de ayer y hoy que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros familiares y vecinos de la comunidad y en un futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente.

### **1.5.5 Misión**

Somos una institución educativa con una modalidad innovadora con enfoque constructivista que se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representen y que respeten a las demás personas no importando a que cultura pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz libertad y justicia. Preparamos ciudadanos que asuman su trabajo con responsabilidad para continuar formándose, fortaleciendo los valores culturales para garantizar aprendizaje significativo a través de tecnologías innovadoras acordes a la realidad sociocultural del país.

### **1.5.6 Políticas**

El MINEDUC (2011) indica: Las políticas adoptadas por la escuela son las del gobierno implementadas por el Ministerio de Educación.

1. Avanzar hacia una Educación de Calidad
2. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables
3. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar
4. Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural
5. Implementar un Modelo de Gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

#### Políticas Transversales

1. Aumento de la Inversión Educativa
2. Descentralización Educativa
3. Fortalecimiento de la Institucionalidad del Sistema Educativo Nacional

### **1.5.7 Objetivos**

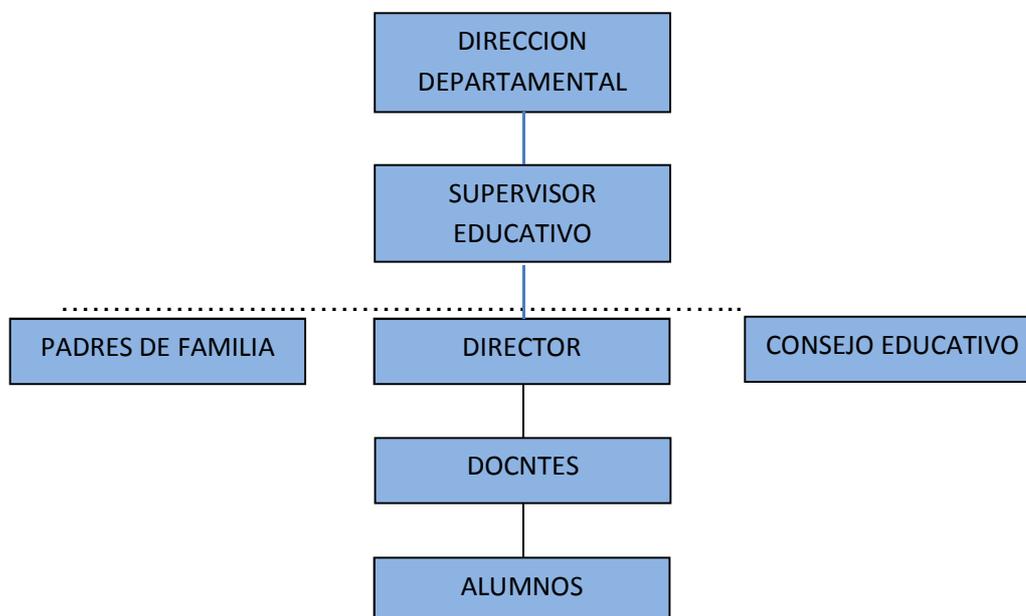
- Estimular la capacidad para pensar y aplicar este pensamiento no solo a las ciencias y a las letras o a las artes creativas, sino especialmente a la vida moral y social.
- Educar teniendo como centro al hombre: su desarrollo, crecimiento, sociabilización, identidad y responsabilidad.

### **1.5.8 Metas**

Para el 2015 contar con los recursos materiales, personales y económicos para brindar mejor atención a la demanda educativa.

## 1.5.9 Estructura organizacional

Organigrama



(Dirección INEB telesecundaria, Aldea Tontem, Cobán, A.V.)

## 1.5.10 Recursos (Humanos, materiales, financieros)

### 1.5.10.1 Humanos

PERSONAL DOCENTE		
REGLÓN PRESUPUESTARIO	DOCENTE	GRADO QUE ATIENDE
021	Vilma Consuelo Saquil Bol	Tercero
021	Ana Elizabeth Bin Tun	Primero,
021	Jose Alberto Tot	Tercero
021	Cecilia Dalila Caal Poo	Segundo
021	Maria del Carmen Merida	Primero

### Personal operativo

La escuela no cuenta con personal operativo.

### 1.5.10.2. Materiales

No.	Ambientes	Cantidad
1.	Oficinas	01
2.	Salón para aulas	05
3.	Sanitarios	06
4.	Cancha polideportiva	01

No.	Descripción del mobiliario, equipo y materiales	Cantidad
1.	Escritorios de oficina	03
2.	Pupitres	100
3.	Computadoras	10
4.	Pizarrón	06
5.	Archivadores	04
6.	Escritorios para computadoras	10
7.	Televisores	02
8.	Retroproyectores	01
9.	Reproductores de DVD	02
10.	Máquina de escribir	01
11.	Impresoras	01

### 1.5.10.3 Financieros

A asignación economía del Ministerio de Educación de acuerdo a las necesidades del establecimientos plasmadas en el Plan Operativo Anual INEB Telesecundaria, distribuidos en los proyectos y programas, además de aportes que brindan diferentes O.N.G.

### 1.6 Listado de carencias

2. Falta de seguridad publica en los alrededores del establecimiento.
3. No se cuenta con muro para circular el establecimiento.
4. Las instalaciones no son propias.
5. No hay programas de ornato y saneamiento ambiental.
6. No hay área verde en las instalaciones.
7. No hay un jardín botánico.

8. Falta en el conocimiento sobre la utilización de plantas medicinales.
9. No hay participación en actividades culturales con otras instituciones.
10. No hay personal asignado para monitoreo y acompañamiento técnico.
11. No hay personal operativo.
12. Los docentes no son suficientes para cubrir la demanda escolar.
13. Los padres de familia no tienen un manual que oriente sus funciones dentro del establecimiento
14. Falta de interés en el conocimiento del marco curricular, planes y programas de estudio de telesecundaria.
15. No hay capacitaciones constantes sobre el marco curricular y los planes y programas de estudio de telesecundaria.

De la lista anterior, los numerales del 1 al 3 se refieren a **INSEGURIDAD**, del 4 al 7 **INSALUBRIDAD**, el numeral 8 a **MALAS RELACIONES HUMANAS O INCOMUNICACIÓN**, del 9 al 11 a **ADMINISTRACIÓN DEFICIENTE**, del numeral 12 al 14 a **INCONSISTENCIA INSTITUCIONAL**

### 1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Para realizar el análisis de los problemas identificados en la institución se elaboro el siguiente cuadro, en donde se determinaron sus factores y posibles soluciones.

Problemas	Factores	Opción de soluciones
1. Inseguridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay programas de ornato y saneamiento ambiental.</li> <li>2. No hay área verde en las instalaciones.</li> <li>3. No hay un jardín botánico.</li> <li>4. Falta en el conocimiento sobre el uso de plantas medicinales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar programas de ornato y saneamiento ambiental.</li> <li>2. Reforestar el área perimetral de establecimiento.</li> <li>3. Crear un jardín botánico.</li> <li>4. Fortalecer el uso de plantas medicinales</li> </ol>

2. Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de seguridad pública en los alrededores del establecimiento.</li> <li>2. No se cuenta con muro para circular el establecimiento.</li> <li>3. Las instalaciones no son propias.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Controlar los alrededores del establecimiento.</li> <li>2. Construir muro perimetral.</li> <li>3. Adquirir instalaciones propias.</li> </ol>
3. Malas relaciones humanas o incomunicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay participación en actividades culturales con otras instituciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar a los alumnos para que participen en actividades culturales.</li> </ol>
4. Administración deficiente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay personal asignado para monitoreo y acompañamiento técnico.</li> <li>2. No hay personal operativo.</li> <li>3. Los docentes no son suficientes para cubrir la demanda escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignar al establecimiento personal para monitoreo.</li> <li>2. Asignar al establecimiento personal operativo.</li> <li>3. Asignar al establecimiento dos docentes para cubrir la demanda escolar.</li> </ol>
5. Inconsistencia institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los padres de familia no tienen un manual que oriente sus funciones dentro del establecimiento</li> <li>2. Falta de interés en el conocimiento del marco curricular, planes y programas de estudio de telesecundaria.</li> <li>3. No hay capacitaciones constantes sobre el marco curricular y los planes y programas de estudio de telesecundaria.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar manual de funciones que oriente a los padres de familia.</li> <li>2. Motivar a los docentes a que se interesen por aprender sobre el marco curricular, planes y programas de estudio de telesecundaria.</li> <li>3. Realizar capacitaciones constantes sobre el marco curricular y los planes y programas de estudio de telesecundaria.</li> </ol>

## **1.7.1 Priorización de problemas**

### **1.7.1.1 Lista de problemas**

#### **No. Problema**

1. Insalubridad
2. Inseguridad
3. Malas relaciones humanas o incomunicación
4. Administración deficiente
5. Inconsistencia Institucional

A cada problema se le ha asignado un número para su identificación en la matriz de priorización de grupo de problemas.

De la matriz de priorización se tomaron dos opciones, las que obtuvieron el mayor puntaje, a esas dos opciones se les hizo el análisis de viabilidad y factibilidad,

Opción 1:

Insalubridad

Opción 2:

Malas relaciones humanas o incomunicación

## 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema

### Análisis de viabilidad

No.	CRITERIOS	Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
1	¿Contraviene normas culturales?		X		X
2	¿Existe apoyo del director y docentes?	X			X
3	¿Participaran los beneficiados en la ejecución del proyecto?	X		X	
4	¿Existe apoyo de la comunidad educativa?	X			X
5	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para realizar el proyecto?	X			X
6	¿Se han definido claramente las metas del proyecto?	X		X	
7	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución?	X		X	
8	¿Se hizo el estudio mercadológico?	X			X
9	¿La publicidad del proyecto tiene impacto en los beneficiarios- usuarios?	X			X
10	¿El proyecto esta dirigido a un grupo social específico?		X	X	

### Análisis de factibilidad

No.	CRITERIOS	Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con recursos financieros?	X			X
2	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?	X		X	
3	¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?	X			X
4	¿Se diseño control de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			x
6	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
7	¿Satisface las necesidades de la población estudiantil?	X			X
8	¿El proyecto impulsa equidad de genero?		X	X	

9	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X	X	
10	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X	
11	¿El área de terreno es apropiado para la ejecución del proyecto?	X			X
12	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X			x
13	¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X			X
14	¿El costo del proyecto es adecuado en relación a la inversión?	X			X
15	¿El proyecto cuenta con la aprobación de los líderes religiosos?	X			X

### 1.9 Problema seleccionado

Problema	Solución
Desconocimiento sobre el uso de plantas medicinales en el INEB Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán Alta Verapaz.	Procesos para fortalecer el uso de plantas medicinales dirigido a estudiantes de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán Alta Verapaz.

### 1.10 solución propuesta como viable y factible.

Procesos para fortalecer el uso de plantas medicinales dirigido a estudiantes de segundo básico del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán Alta Verapaz.

## **CAPITULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos generales del proyecto**

##### **2.1.1 Nombre del Proyecto:**

Procesos para fortalecer la utilización de plantas medicinales dirigido a estudiantes de Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Aldea Tontem Cobán Alta Verapaz.

##### **2.1.2 Problema:**

Desconocimiento sobre el uso de plantas medicinales en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Aldea Tontem Cobán Alta Verapaz.

##### **2.1.3 Localización del proyecto:**

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Aldea Tontem Cobán Alta Verapaz.

##### **2.1.4 Unidad Ejecutora:**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Cobán Alta Verapaz.

##### **2.1.5 Tipo de Proyecto:**

Educativo

#### **2.2 Descripción del proyecto:**

Este proyecto consiste elaborar un folleto para el uso de plantas medicinales y esta dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea Tontem Cobán Alta Verapaz. Contiene información acerca de como se puede utilizar cada planta y que especialidad curativa tiene y poder utilizar los recursos naturales de la comunidad.

### **2.3 Justificación:**

El uso de las plantas medicinales es muy antiguo, nuestros antepasados utilizaban plantas para aliviar dolores o alguna enfermedad, sabían que toda planta contiene propiedades curativas y eran eficientes. Actualmente se observan diferentes plantas pero se desconoce la utilidad de algunas de ellas y que en años anteriores se usaban, en la actualidad hemos recurrido a productos químicos que contaminan el medio ambiente, pues vienen en empaque plásticos u otros.

Es por eso que urge fortalecer el uso de plantas medicinales, ya que la utilización de estas no contamina el medio ambiente y es algo natural, y se usaría el recurso de la comunidad.

### **2.4 Objetivos**

#### **2.4.1 General:**

- Fortalecer el uso de plantas medicinales para su consumo adecuado.

#### **2.4.2 Específicos:**

- a) Elaborar folleto para fortalecer el uso de plantas medicinales en el Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea Tontem, Cobán Alta Verapaz.
- b) Sensibilizar a los estudiantes a través de charlas sobre el uso de plantas medicinales.
- c) Plantar 615 arbolitos de distintas especies en un área de 1815 mts<sup>2</sup> para mejorar el ambiente en la aldea Petet Chixic.

### **2.5 Metas:**

Un manual

Charla sobre la importancia del medio ambiente

Charla para fortalecer el uso de plantas medicinales

Plantación de 615 arbolitos en la Aldea Petet Chixic

## 2.6 Beneficiarios:

### 2.6.1 Directos:

84 estudiantes de segundo básico del establecimiento Instituto Nacional de Educación Básica telesecundaria, Aldea Tontem Cobán Alta Verapaz.

### 2.6.2 Indirectos:

5 docentes y Padres de familia en general, del establecimiento Instituto Nacional de Educación Básica telesecundaria, Aldea Tontem Cobán Alta Verapaz.

## 2.7 Fuentes de Financiamiento y presupuesto:

### 2.7.1 Fuentes de Financiamiento:

Gestión por parte del estudiante

### 2.7.2 Presupuesto:

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total
	<b>Humanos</b>		
5	Docentes	Q 15.00	<b>Q 75.00</b>
84	Estudiantes	Q 15.00	<b>Q 1260.00</b>
	<b>Materiales</b>		<b>Q</b>
375	Fotocopias	Q 0.20	Q 75.00
50	Hojas impresas	Q 1.00	Q 50.00
16	Folders	Q 1.00	Q 16.00
16	Fastenes	Q 0.50	Q 8.00
86	Documentos empastados impresos	Q 25.00	Q 2150
1	Resma de papel bond tamaño carta	Q 0.10	Q 50.00
	<b>Logística</b>		
1	Cañonera	Q 200.00	Q 400.00
1	Computadora	Q 200.00	Q 400.00
	<b>Total</b>	<b>Q</b>	<b>Q 4480.00</b>

## 2.8 Cronograma:

No.	Actividades	Agosto				Septiembre				Octubre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	<b>Elaboración de folleto: “procesos para fortalecer el uso de plantas medicinales”</b>												
	Recopilación de información	P	■										
		E											
	Elaboración del documento	P		■									
		E											
	Corrección del documento	P			■								
		E											
	Validación de documentos	P				■							
		E											
	Reproducción del documento	P					■						
		E											
2	<b>Realización de charlas</b>												
	Elaboración de un plan de socialización	P					■						
		E											
	Coordinación de actividades con el director del establecimiento.	P						■					
		E											
	Convocatoria	P							■				
		E											
	Primera charla	P								■			
		E											
	Distribución de folletos “procesos para fortalecer el uso de plantas medicinales”	P									■		
		E											
	Segunda charla	P										■	
		E											
	Evaluación de resultados de las charlas .	P											■
		E											
3	<b>Plantación de arbolitos</b>												
	Estudio sobre el área y las especies de arbolitos.	P	■										
		E											
	Cotización de arbolitos.	P		■									
		E											
	Medición del área a reforestar.	P			■								
		E											
	Preparación del área a reforestar.	P				■							
		E											
	Compra de arbolitos distintas	P					■						

	Especies	E																
	Plantación de arbolitos	P																
		E																
	Verificación de la plantación adecuada de arbolitos.	P																
		E																
	Entrega de área reforestada	P																
		E																

**P= Planificado**

**E= Ejecutado**

## 2.9 Recursos a utilizar:

### 2.9.1 Humanos

- Epesista
- Estudiantes
- Docentes
- Jornales
- Comunidad
- Técnico forestal

### 2.9.2 Físicos:

- Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Aldea Tontem Cobán Alta Verapaz.
- Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz

### 2.9.3 Materiales:

- Cámara
- Cañonera
- Computadora
- Fotocopias
- USB

## CAPITULO III

### 3. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Elaboración de manual para fortalecer el uso de plantas medicinales.	Elaboración de manual para fortalecer el uso de plantas medicinales y fueron impresos 85 ejemplares de este manual que fueron distribuidos a los estudiantes de segundo básico del INEB Telesecundaria, Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz.
2	Sensibilización a 84 alumnos a través de charlas sobre el uso de plantas medicinales.	Participación de los 84 alumnos y docentes del INEB Telesecundaria, Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz en las charlas sobre el fortalecimiento del uso de plantas medicinales.
3	Plantar 615 arbolitos de distintas especies.	Plantación de 615 arbolitos de diferentes especies en un área de 80 metros cuadrados.

#### 3.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Un Manual para fortalecer el uso de plantas medicinales dirigido a estudiantes del INEB Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán Alta Verapaz.	Diseño de un Manual para fortalecer el uso de plantas medicinales dirigido a estudiantes del

		INEB Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán Alta Verapaz.
2	Charlas de socialización del documento	Tres charlas de socialización de Manual para fortalecer el uso de plantas medicinales dirigido a estudiantes del INEB Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán Alta Verapaz.
3	Área reforestada con 615 arbolitos	Aumento de la vegetación en el área de la Municipalidad de Cobán Alta Verapaz y disminución de áreas erosionadas, que contribuyen al paisaje del área municipal.

### **Aporte pedagógico**

Como resultado de la investigación sobre plantas medicinales, se presenta a continuación un documento que contiene información para fortalecer la utilización de plantas medicinales.

# Procesos para fortalecer el uso de plantas medicinales dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria



## **Presentación**

Este manual tiene como objetivo fortalecer la práctica de uso de las plantas medicinales, para el acompañamiento de la formación y actualización de los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Aldea Tontem respecto a la utilización de plantas medicinales.

Presenta dos partes, en la primera la fundamentación teórica y la segunda las plantas y que beneficios se obtienen de ellas; se incluyen el beneficio curativo que tienen las plantas para sanar.

Facilita el conocimiento del beneficio que se puede obtener de algunas plantas del área, puesto que son medicinales y cómo beneficia la no contaminación del medio ambiente.

A continuación, se comparte el presente folleto para apoyarle en el desarrollo de la práctica.

## Planta medicinal

Son todas aquellas plantas que contienen, en algunos de sus órganos, principios activos, los cuales administrados en dosis suficientes, producen efectos curativos en las enfermedades de los hombres y animales en general. También se dice que plantas medicinales son aquellos vegetales que elaboran unos productos llamados principios activos, que son sustancias que ejercen una acción farmacológica que puede ser beneficiosa o perjudicial sobre el organismo vivo.

Según Ocampo (1) las plantas medicinales se definen como “drogas de origen vegetal”; y las clasifica en 5 categorías:

**A. Plantas silvestres:** Crecen espontáneamente en selvas o campos abiertos, es decir sin cultivo.

**B. Plantas toleradas:** Crecen espontáneamente en los huertos mixtos o campos cultivados, siempre evitando extraerlas en la labor de las limpias.

**C. Plantas fomentadas:** Son todas aquellas que se les proporciona manejo artesanal, desde la siembra hasta la cosecha; éstas crecen espontáneamente en los huertos y campos cultivados, o bien son propagadas por el hombre.

**D. Plantas cultivadas:** Son propagadas deliberadamente por el hombre y sobre todo reciben manejo técnico, desde la selección de la semilla, cultivo en general, cosecha y post- cosecha, hasta su almacenamiento e industrialización.

**E. Plantas mejoradas:** Son todas aquellas plantas que han sufrido cambios genéticos, debido a que han sido manipulados por el hombre; dada la importancia de tener material uniforme una vez que hay la necesidad de una de una dosis precisa.

El fin que persigue la mayoría de los mejoramientos de las plantas es un aumento del rendimiento. Algunas veces esto se ha podido llevar a cabo no con mejoras específicas, tales como la resistencia a enfermedades, etc., si no mediante la obtención de variedades básicamente más productivas como resultado de una eficiencia fisiológica generalmente mayor.

## Preparación y uso correcto de las plantas medicinales

El grado de eficiencia de las plantas medicinales depende en gran medida del uso correcto que se haga de ellas. Hay que intentar extraer sin modificar las sustancias activas de las hojas, frutos, semillas, corteza y raíces. Esto implica como condición previa el empleo de material de gran calidad. Según el libro de Altertec (4) “Cultivo,

aprovechamiento y uso de las plantas medicinales”; clasifica la preparación y uso de las plantas medicinales de la siguiente manera:

**A. Infusión:** Se vierte agua hirviendo sobre las plantas que se desea preparar, se tapa bien y se deja reposar por 10 minutos. Luego se revuelve algunas veces y se cuela todo. Esta forma es la más apropiada para la preparación de flores y hojas. Si se requiere preparar de la misma manera los tallos y raíces hay que cortarlos en trozos muy pequeños, verter agua hirviendo encima y dejar en este caso por lo menos de 20 a 30 minutos en reposo para obtener las sustancias que contienen.

Las tisanas deben ser tapadas durante y después de la preparación, para extraer debidamente los principios medicinales sin hervirlas.

**B. Infusión cocida:** En este caso las plantas se echan en el agua cuando ésta está hirviendo, se dejan coser 5 minutos como máximo y se retiran del fuego. bien tapada, se deja reposar la tisana algunos minutos más y se cuela

**C. Cocimiento o decocción:** se usa generalmente solo para preparar tisanas de las partes duras de las plantas (tallos, ramitas, raíces, cortezas, troncos).

En un recipiente adecuado (una olla, un jarro, etc.) se pone la cantidad de agua apropiada y se echan las partes de las plantas a utilizar, convenientemente desmenuzadas. Todo junto se pone en frío al fuego y se deja hasta que haya hervido durante unos minutos a fuego lento; transcurrido este tiempo, se aparta del fuego, se deja tapado para que repose durante unos diez minutos y finalmente, se cuela.

El tiempo de cocción depende de la clase de la planta. Puede variar entre 5-30 minutos puede variar de acuerdo como se indica a continuación:

- Si se trata de flores, hojas o partes tiernas de la planta, basta cocerlas de 5-10 minutos.
- Si se trata de partes duras, como raíces, cortezas y troncos desmenuzados, hace falta cocer de 15-30 minutos.

Al retirar la olla del fuego se tapa bien, se deja reposar algunos minutos más y se cuela.

**D. Maceración fría:** Se pone en un recipiente la cantidad de planta o semilla necesaria y se le hecha agua fría pero hervida, pues de este modo la maceración se conserva por más tiempo. Teniendo la planta en remojo durante 10-24 horas, se puede extraer sus principios curativos sin calor. Con este procedimiento ningún principio de la planta se pierde por el calor, esto es importante en plantas ricas en vitaminas sensibles al calor.

Para facilitar el paso de los principios medicinales de la planta al agua, es necesario desmenuzarla al momento de ponerla en remojo. El tiempo de duración de la maceración depende según la parte de la planta:

- Si se trata de flores, hojas y otras partes tiernas de la planta basta de 10 a 14 horas.
- Si se trata de cortezas, raíces y otras partes duras de la planta son necesarias de 15-24 horas.

Con las debidas precauciones (recipiente limpio, agua hervida, planta limpia, lugar fresco y libre de polvo) las maceraciones se pueden conservar 24 horas en el verano y hasta 48 horas en el invierno.

Hay que tomar en cuenta que ciertas sustancias de las plantas solo pueden ser extraídas bien mediante el empleo del calor, por medio del fuego lento, para que no sean destruidas importantes sustancias medicinales.

Si se desea, las tisanas frías obtenidas por maceración, se pueden calentar ligeramente antes de tomarlas.

**E. Maceración caliente:** En este tipo de maceración las plantas se dejan en remojo en agua caliente (nunca hirviendo), el recipiente con el agua caliente y las plantas se deja cerca del fuego para que se mantenga el calor, durante 6 a 14 horas, luego se cuela la tisana y se toma.

**F. Maceración fría y cocimiento:** Este procedimiento es la combinación de los métodos de cocimiento o decocción con maceración fría, se empieza con la maceración fría, luego con el otro procedimiento, en cualquier duración de acuerdo al método que corresponda.

### **G. Medicamento vegetal**

Llamase medicamento vegetal a aquellas partes u órganos de las plantas, utilizadas directamente para preparar medicamentos.

**H. Gargarismo:** Es hacer un cocimiento de plantas con agua, que después de dejarlas reposar se llevan a la boca y se hacen gárgaras o enjuagues para calmar las partes afectadas o adoloridas.

**I. Baños:** Es la inmersión parcial o total del cuerpo dentro de un líquido de composición curativa vegetal. Los baños pueden ser fríos o calientes. Los fríos deben de ser de corta duración.

**Los beneficios de las Plantas Medicinales:**

Son conocidos desde muy antiguo los poderes curativos de numerosas especies vegetales, tanto en sí mismas como a través de los principios activos que contienen.

Debido a la suavidad de su acción y a la ausencia de efectos secundarios, las plantas medicinales son una fuente inagotable de beneficios para nuestra salud, nuestra forma física e intelectual.

Asimismo, a través de sus colores y aromas, las plantas influyen positivamente en los estados anímicos, ayudando a superar situaciones de estrés, ansiedad o depresión.

## ACHIOTE

Familia: Bixaceae.

Nombre científico: *Bixa orellana* L.

Nombres comunes: achiote, achote, achiotillo, Aneto, Bija, Xayau, Ox, Yahau.



Janny Coc/compilador

**Partes utilizadas de la planta:** las hojas y semillas.

**Uso medicinal:** Se utilizan las hojas y la semilla para curar la DISENTERIA, principalmente cuando manifiestan sangrado en las heces. Se preparan 6 hojas en medio litro de

agua en cocimiento, tomando 1 taza tres veces al día, en tres días consecutivos. Cuando utilizan la semilla, maceran 10 a 15 semillas y le agregan 1 litro de agua hirviendo, se filtra y luego de enfriado se toma una tasa diaria por 2 o 3 días.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** la decocción de semillas se utiliza para combatir la debilidad, diabetes, afecciones gastrointestinales (cólicos, diarrea, estreñimiento, gastritis, inapetencia, indigestión), respiratorias (asma, amigdalitis, cefalea, gripe, pleuresia), hepáticas y gonorrea. A la semilla también se le atribuye propiedad desinflamante, diurética, emética, emenagoga y purgante. La hoja además es antibiótica y hepatoprotectora. No es recomendable usar la semilla en mujeres en gestación, porque puede ser abortiva.

## AGUACATE

Familia: Lauraceae.

Nombre Científico: *Persea americana* Mill.

Nombres Comunes: Aguacate, oh, u, ui, ju, un, um, on, oj.



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizadas de la planta:** hojas y semilla.

**Uso medicinal:** según lo investigado se le atribuyen varias propiedades medicinales, para aliviar la DISENTERIA, así como problemas de AMEBAS e INDIGESTION, para lo cual se machacan de 8- 10 hojas y media semilla, se hierve en un litro de agua, luego se deja enfriar y se toma 4 vasos al día, esta dosis se utiliza a lo mas tres días.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** la decocción de la corteza y hojas se utiliza para tratar dolor de cabeza, catarro, reumatismo y problemas hepáticos; la cataplasma de las hojas se usa para tratar abscesos y llagas. Se le atribuyen propiedades emenagogas, diuréticas, expectorantes, febrífugas e hipotensivas. El extracto acuoso ácido de raíces y semilla demostró actividad contra bacterias Gram negativo y Gram positivo, hongos y micobacterias. El fruto verde es venenoso.

## AJO

Familia: Liliaceae

Nombre Científico: *Allium sativum* L.

Nombres comunes: Ajo



**Partes utilizadas de la planta:** Dientes del ajo.

**Uso medicinal:** el ajo lo utilizan en contra de las AMEBAS, para la DIARREA y VÓMITOS, para lo cual en niños se maceran un diente de ajo, un manojito de romero y se hace en apagado con un vaso de agua hervida, se filtra, se deja enfriar luego se toma 2 cucharadas al día por 1 día. Para los adultos tomar 2 dientes con suficiente agua hervida, una vez al día por 2 días, tratamiento en contra de las amebas.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** a nivel popular se usa para combatir la arterosclerosis, hipertensión, tuberculosis, afecciones cardíacas, colesterolhemia, desmayos, reumatismo, infecciones en la piel y tiñas. Se le atribuyen propiedades diaforéticas, expectorante, espasmolítica, antisépticas, leucopoyéticas, hipotensora y antihelmínticas. También para la diarrea, dolor de estomago, gastritis, parásitos intestinales, estreñimiento, indigestión, flatulencia y para tonificar la digestión, propiedades de emenagogo, estimulante, hipoglicémica, secretora, tónica, vaso dilatadora, vermífuga y floración virucida; tópicamente se la asigna propiedad analgésica, antiséptica, desinfectante, rubefaciente y vesicante. El jugo y el aceite pueden ser irritantes de las mucosas y conjuntiva.

## ALBAHACA

Familia: Labiatae

Nombre Científico: *Ocimum basilicum* L.

Nombres comunes: Albahaca cimarrona,

**Parte utilizada de la planta:** las puntas de las ramas.

**Uso medicinal:** Según los curanderos cuando una persona se encuentra con mucho CALOR EN EL CUERPO, preparar en agua hirviendo dos manojos de albahaca y luego se mezcla con agua fría y se aplica como baño refrescante. Los promotores de salud manifiestan que el té de albahaca se consume



Janny Coc/ Compilador

para tratar enfermedades de las vías respiratorias como LA TOS, TOS FERINA Y LA INFLAMACIÓN EN LAS VÍAS URINARIAS, para lo cual se pone a hervir en un litro de agua una manojo de 4-5 ramitas y se toman ½ vaso 3 veces al día, de preferencia una vez antes de dormir. La misma dosis la utilizan para aliviar la DISENTERIA.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Desde la edad media estaba incluida entre las plantas medicinales mágicas, la infusión o cocimiento se usan oralmente para tratar afecciones gastrointestinales (diarrea, disentería, gastralgia, parasitismo), respiratorias (bronquitis, catarro, fiebre, resfrío y tos), nerviosas, dolor de oído, cabeza, halitosis, vértigo, infección renal y reumatismo. Tópicamente se usa en baños y cataplasmas para tratar afecciones dérmicas (llagas, pólipos, úlceras, verrugas). El polvo de las hojas secas se aspira para congestión nasal y el jugo de hojas frescas para el lavado de ojos. El cocimiento de la raíz se usa para tratar la malaria. La corteza es cianogénica y se usa en problemas digestivos (cólera). Las semillas son mucilaginosas, diuréticas y nutritivas, por vía oral se usa para tratar afecciones digestivas y tópicamente para tratar llagas y úlceras. También se usa como compresas vulnerarias y como gargarismo. El jugo de la hoja puede ser ligeramente narcótico, algunos de sus compuestos como safrol y estragol pueden ser carcinogénicos. La esencia puede producir irritación de la mucosa y en dosis altas efectos narcóticos.

## APAZOTE

Familia: Chenopodiaceae.

Nombre científico: *Chenopodium ambrosioides* L.

Nombres comunes: Apazote. Siq'uij, Suuq'an, Rescaj, Sicajpar, Riskiij pur.



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizada de la planta:** tallos y hojas.

**Uso medicinal:** la planta es utilizada para curar varias enfermedades como: DISENTERIA, para lo cual preparan 6 a 8 hojas en medio litro de agua en cocimiento, tomando 1 tasa 3 veces al día. Como DESPARASITANTE, principalmente para las lombrices, se pone a hervir por 10- 15 minutos 2 vasos de agua con 3 dientes de ajo y 1 manojito (6-8 ramas) de apazote se toma 2 vasos al día, uno en la mañana y otro por la tarde, por 1 día. También se maceran 6–8 ramitas de apazote, se hierve por 15-20 minutos, luego se filtra, se deja enfriar, después se da 2 cucharadas 2 veces al día.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** se le atribuyen propiedades diuréticas, sudoríficas, desinflamantes, emenagogas, antifúngicas. El aceite es antibacteriano, antihelmíntico, antimalárico, carcinógeno, depresor cardíaco, hipotensor, relajante muscular y estimulante respiratorio.

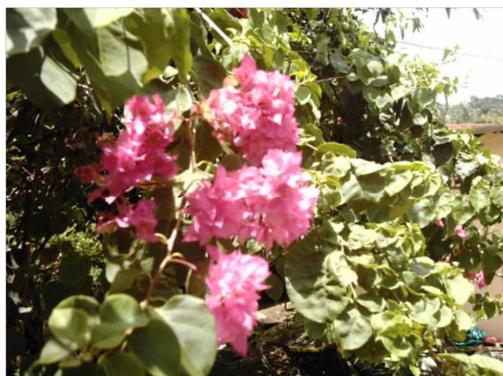
Presenta efectos secundarios como dolor de cabeza y náuseas, intoxicación se manifiesta por vómitos, convulsiones, debilidad, disturbios cardíacos y respiratorios, postración y estupor. La planta puede ser abortiva.

## BUGANVILLA

Familia: Nyctaginaceae.

Nombre científico: Bougainvillea glabra Choisy.  
In DC.

Nombres comunes: Bougainvillea, bomvilla, buguenvilia, bombilia, buganvilla, napoleón, buganvilla, gutembilla .



**Partes utilizadas de la planta:** Hojas tiernas y flores.

**Uso medicinal:** se utilizan la planta para tratar [Janny Coc/ Compilador](#) ENFERMEDADES RESPIRATORIAS, como la gripe, bronquitis, catarro, dolor de pecho, tos, para lo cual se introduce las flores (15 a 20) y los brotes tiernos (3 - 4), en agua hirviendo (un litro) luego se filtra y se pone a enfriar, se toma ½ vaso con una cucharada de miel, tres veces al día.

Otra receta reportada para la TOS es la mezcla de la bugambilia, puntas de ciprés y hojas de guayaba , para lo cual, en 4 vasos de agua se agrega un puño de flores (15-20) de buganvilla, tres puntas de ciprés y 9-12 hojas de guayaba, luego se pone a hervir por 15 minutos. Se toma 1 vaso diario por 2 o 3 días.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** se le atribuye propiedad antitusígena, expectorante, febrífuga y purgante.

## CAFÉ

Familia: Rubiaceae

Nombre científico: *Coffea arabica* L.

Nombres comunes: Café, Coffee.

Nombre conocido en el área: café.

**Partes utilizadas de la planta:** semillas y las hojas.

**Uso medicinal:** Se utiliza para EL DOLOR DE CABEZA, para lo cual se ponen en el comal 5-6 hojas de café, una vez caliente se pone en la frente y



Janny Coc/ Compilador

cabeza hasta enfriarse, luego se toma una vaso de café amargo bien cargado, esto se hace 2-3 veces al día hasta disminuir las afecciones, solo por un día.

Para la FIEBRE, se hace en cocimiento 6-8 hojas en ½ litro de agua por 10 minutos, se enfría y se toma 1 vaso 3 veces al día hasta bajar las afecciones.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** es estimulante, diurético, cardiotónico, expectorante, antiséptico, antinarcóticos y antiemético, la mayor parte de estos efectos se debe a su contenido de cafeína. Si se toma en exceso produce efectos secundarios desagradables, como taquicardia, insomnio, etc.

## CANELA

Familia: Lauraceae.

Nombre científico: *Cinnamomum zeylanicum* Breyne.

Nombres comunes: Canela de ceylan, canelo, canela, cinnamon.

Nombre conocido en el área: canela.



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizadas de la planta:** la corteza.

**Uso medicinal:** La mayoría de la población utiliza la planta para tratar enfermedades de CONGESTIONAMIENTO para lo cual se coce la corteza como té y se toma el agua.

DOLOR DE ESTOMAGO (cólicos abdominales) Y GASES, lo preparan hirviendo 3- 4 pedacitos de canela (corteza) en ½ litro de agua, por 10 a 15 minutos, luego se filtra y se agrega azúcar, se toma 1 vaso a cada 3 horas o cuando sienta dolor.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuyen propiedades medicinales contra dolores y cólicos abdominales y “sacara aires”, gripes, catarros y síntomas de éste, tales como la tos seca y tos con flema, “hervor de pecho”, calenturas asociados o no al dolor de cabeza. También se indica para la tos ferina, dolores musculares cuando no se puede mover el miembro afectado, sensación de entumecimiento, no se encontró contraindicación alguna.

Se le atribuyen propiedades antifúngicas y antibacterianas, es anestésico local, carminativa y estrogénica, afrodisiaca, aperitiva, digestiva, estimulante, antiséptica y aromática.

### CAÑA DE CRISTO

Familia: Zingiberaceae .

Nombre científico: *Costus bakeri* Schum.

Nombres comunes: Caña de Cristo, Caña de la virgen

Nombre conocido en el área: Caña de cristo.

**Partes de la Planta de Uso Popular:** Hojas y tallos tiernos.

**Uso medicinal:** Se utiliza para el DOLOR DE ESTOMAGO, se hace machacado un manojo de tallos tiernos luego se hierva en 2 litros de

agua y se toma 3 vasos al día o cuando se tenga sed, hasta que se mejore el paciente.



Janny Coc/ Compilador

**Propiedades Medicinales Atribuidas:** Se le atribuye propiedades como diurético, antiséptico, y depurativo.

## CARDAMOMO

Familia: Zingiberaceae.

Nombre científico: *Elettaria cardamomum* Maton.

Nombres comunes: Cardamomo, Granado del paraíso.

Nombre conocido en el área: Cardamomo.

**Partes utilizadas de la planta:** las semillas.

**Uso medicinal:** Cuando una persona tiene NAUSEAS O MALESTAR ESTOMACAL, mastica varias semillas (4-5), esto le ayuda a controlar estos síntomas. Para la DISENTERIA, La semillas también se hacen en cocimiento (de 10 a 15 semillas), en 1 litro de agua, hirviendo por 15 minutos, se deja enfriar y se filtra, se toma 1 vaso 2 veces al día.



**Propiedades medicinales atribuidas y** [Janny Coc/ Compilador](#)

**contraindicaciones:** Se le atribuye propiedades antiemética, aromática, carminativa, digestiva, diurética, emenagoga, espasmolítica, estomática, laxante, masticatoria, refrescante y tónica. Se dice que el uso excesivo de semillas puede causar impotencia.

También se encontró que es estimulante, el aceite tiene actividad antiespasmódica y el extracto acuoso aumenta la actividad de la Tripsina in Vitro.

## CARDONCILLO BLANCO

Familia: Piperaceae.

Nombre científico: *Piper aduncum* L.

Nombres comunes: Cardoncillo blanco

Nombre conocido en el área: Cardoncillo blanco.

**Partes utilizadas de la planta:** Las hojas y la flor

**Uso medicinal:** Esta planta se utiliza para aliviar afecciones de DOLOR DE MUELA,



para lo cual se colocan trocitos de la flor en la muela afectada, hasta calmar el dolor.

Se utiliza para PICADURAS DE ALACRAN, para esto se hace en cocimiento de 8-10 hojas en 1 litro de agua por 10 minutos, luego se aplica el vapor en la parte afectada y se toma ½ vaso, si el dolor persiste, se hace dos veces por un día.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Morton (1981) recopiló una serie de usos que se le dan en la medicina popular de América: en Guatemala y México la planta tiene valor como astringente, estimulante digestivo y diurético. En Cuba se utiliza además como hemostático y como remedio para las hemorroides, gonorrea, leucorrea, para las hemorragias menstruales y, en baños, para el tratamiento de varias dolencias externas. En Islas Vírgenes se toma la decocción de la planta como sedante, laxante y bebida refrescante. En América Central y Brasil, tiene usos semejantes. En Brasil se usa además contra la diarrea y la disentería, para dolores de muela, carminativo y antiulceroso.

### **Cebolla**

Familia: Liliaceae.

Nombre científico: *Allium cepa* L.

Nombres comunes: Cebolla morada, quez (K'aqchikel).

Nombre conocido en el área: Cebolla

**Partes utilizadas de la planta:** el bulbo.

**Uso medicinal:** Utilizan la cebolla como DESPARASITANTE, GASTRITIS Y DOLOR DE RIÑONES, para lo cual preparan una cebolla cruda (fresca), la



Janny Coc/ Compilador

hacen picada, licuada, puede ser acompañada con limón o sola, luego la consumen directamente, por dos o tres días hasta eliminar las afecciones.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** se le atribuyen propiedades antihelmínticas, antiséptica, calmante, colerética, depurativa, digestiva, diurética, emenagoga, emoliente, espasmolítica, estimulante, expectorante, rubefaciente, sedante y vermífuga.

Abre el apetito, favorece la digestión y es ligeramente laxante, calma la tos, elimina las secreciones bronquiales y es estimulante. Resulta útil para evitar que suba la presión arterial.

Es un excelente contra la gripe, el catarro, amigdalitis y tos. No se encontró contraindicación alguna.

### CHIPAL

Familia: Polypodiaceae.

Nombre científico: *Pteridium aquilinum* (Kraulf.)

Brade.

Nombres comunes: Chipal, Chipi, Sis, Chispa

**Partes utilizadas de la planta:** Las hojas.

**Uso medicinal:** Los comunitarios utilizan esta planta para tratar afecciones de HONGOS DE LOS PIES para lo cual cortan un puñado de hojas tiernas, las maceran bien, luego lo aplican a la parte afectada en los descansos largos, de preferencia antes de dormir, luego al día siguiente lavar bien los pies y utilizarlo de nuevo hasta eliminar los hongos.



**Propiedades medicinales atribuidas y** [Janny Coc/ Compilador](#)

**contraindicaciones:** contiene propiedades antirreumáticas, emolientes, tónicas, astringentes, antidiarreicas y béquicas. Los zootecnistas y veterinarios consideran esta planta como tóxica; recientemente se ha reportado que causa cáncer en animales de pastoreo ya que contiene al menos 3 elementos cancerígenos, entre ellos una tiaminosa que destruye toda la tiamina contenida en la dieta de diversas especies de animales; en los rumiantes puede causar deficiencias críticas de tiamina, polineuritis y la muerte. Debido a la presencia de oxalatos en las hojas maduras, al consumirlas producen embotamiento sensorial, cólicos, pérdida de apetito.

### Chipilin

Familia: Fabaceae

Nombre científico: *Crotalaria longirostata*

Hook. & Arn.

Nombres comunes: chipilín

**Parte utilizada de la planta:** Tallos y



[Janny Coc/ Compilador](#)

hojas.

**Uso medicinal:** Esta planta se utiliza para tratar afecciones de IMSOMNIO, para lo cual se hace en cocimiento y se consume por vía oral, como dieta alimenticia, puede consumirse en almuerzos y cenas, acompañándolo o sazonando con sal, consomé, esto se hace por más de dos días hasta mejorar la afección.

**Propiedades medicinales atribuidas y Contraindicaciones:** se le atribuye propiedad hipnótica, mineralizante, narcótica, purgante y vomitiva. Las semillas contienen un alcaloide toxico que no es el carcinógeno hepático monocrotalina presente en 20% de especies del género, las hojas crudas son eméticas y purgantes. Se considera una planta de uso seguro en cocimiento por el amplio uso popular como alimento.

## COCO

Familia: Palmatae.

Nombre científico: Cocos nucifera L.

Nombres comunes: coco, cocotero.



**Parte utilizadas de la planta:** el fruto

**Uso medicinal:** se utiliza para afecciones en los RIÑONES Y MAL DE ORIN, para estas enfermedades se toma el agua del fruto abundantemente, en [Janny Coc/ Compilador](#) cualquier hora del día, hasta mejorar el malestar.

PARA FLUJOS VAGINALES, se utiliza la segunda capa (la carnaza), se hace en cocido y se toma 2 vasos al día, por tres días consecutivos.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuye propiedades antidiarreica, desparasitante, contra hemorragias y flujos vaginales, la tos ferina y la pulmonía. Las raíces tienen propiedades antinarcóticos.

## DIENTE DE LEÓN

Familia: Asteraceae.

Nombre científico: Sonchus oleraceus L.

Nombres comunes: Lechuga (Jalapa), lechuguilla (Quetzaltenango y Sacatepequez)



**Partes utilizadas de la planta:** Las hojas.

**Uso medicinal:** Esta planta se utiliza para PROBLEMAS DE LOS NERVIOS, cuando la persona los tiene alterados, se pican de 4-5 hojas , luego se hace en apagado en dos vasos de agua, se deja en reposo por 5-7 minutos y luego se toma, tratamiento que se hace antes de dormir por las noches por 2 o 3 días hasta mejorar.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuyen una acción diurética, carminativa, colagoga, antipirética, emenagoga, galactogoga y, en uso tópico, cicatrizante, antiinflamatoria Y analgésica. No se ha encontrado contraindicaciones pero se recomienda no utilizarla en dosis fuertes. No se encontró contraindicaciones.

## ESCOBILLO

Familia: Malvaceae.

Nombre científico: *Sida acuta* Burm.

Nombres comunes: escobilla; escobilla negra; Escobillo; Chichibé (Petén, Maya); Mesbé (Cobán, Quekchi).



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizadas de la planta:** tallo y hojas.

**Uso medicinal:** Utilizan esta planta para bajar la FIEBRE, se hace en cocimiento en un litro de agua un manojo de escobillo (5 a 6 ramitas), se deja enfriar y se toma 2 cucharaditas dos veces al día, por dos o tres días máximo.

Para la CAIDA DEL CABELLO, se utilizan las hojas (20 a 25), se maceran y se le agrega 1-2 tazas de agua, luego se aplica en el cabello, de preferencia por las mañanas y cuando todavía tiene sereno la planta, esto unas 3 veces por semana.

Se utiliza también para el ASMA, se utiliza la raíz, se hace macerado un manojito de raíz, se agrega 4 ramitas de hierba buena, 2 dientes de ajo y luego se pone a hervir por 15 minutos en 1 litro de agua, se toma 3 cucharadas al día, se repite tres veces por semana.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Las hojas y el tallo demuestran actividad antimicrobiana. La fracción alcaloidal de *Sida acuta* en concentración de 1 mg/ml demostró actividad antimicrobiana contra *Bacillus anthracis*. En enfermedades muy graves a veces no se muestran los resultados esperados, por lo que es mejor llevar al paciente al doctor.

## EUCALIPTO

Familia: Myrtaceae.

Nombre científico: *Eucalyptus globulus* Labill.

Nombres comunes: Eucalipto, acalipto.

**Partes utilizadas de la planta:** Las hojas.

**Uso medicinal:** se utiliza para tratar afecciones de GRIPE, TOS Y, se prepara en cocimiento varias hojas (de 8-10), por 15 minutos, en medio litro de agua, luego cuando está tibia, se toma, de preferencia antes de dormir y abrigarse bien. Esta misma receta es buena

para DOLOR DE GARGANTA y CONGESTIONAMIENTO, para lo cual se hace gargarismos y se hacen inhalaciones, también antes de dormir. Este tratamiento hacerlo hasta bajar las afecciones.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Es expectorante, antiséptico, antipirético, antiespasmódico, estimulante, rubefaciente, descongestionante y febrífugo. El aceite debe utilizarse con mesura y cuidado. La acción irritante del mismo ha permitido la aparición de malestar, vómitos y diarreas. En tales casos debe de interrumpirse el uso de los medicamentos que contenga el aceite del Eucalipto.



Janny Coc/ Compilador

## FLOR DE MUERTO

Familia: Asteraceae.

Nombre científico: *Tagetes erecta* L.

Nombres comunes: flor de muerto, tutz, chus, Coxuá, Cotzij camiciac, Ixtupug, Sanquel, subay tus, kaquitus, q'oan tus.

**Partes utilizadas de la planta:** hojas, flores y puntas.

**Uso medicinal:** se utiliza para la AMEBIASIS , LA CEGUERA, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE OJO Y OJEADO EN NIÑOS PEQUEÑOS, para la amebiasis se corta un manojo y se hace en apagado, luego se toma 1 vasito dos veces al día . Para la ceguera, dolor de cabeza, dolor de ojo, se utilizan las hojas y flores, se macera 1 manojo de la flor de muerto (7 ramas) se agrega una



cubeta de agua (5 litros), luego se filtra, se toma 1 tasa y el resto se utiliza para un baño de cabeza en horario de 5:00-6:00 am por 3 días. Para el ojeado se utilizan las puntas de la planta, macerando 6 puntas de la planta, se hace en cocimiento por 5 minutos luego se le da 1 cucharadita una vez al día por un día, el sobrante se utiliza para bañar al bebé.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Contiene propiedades medicinales como diurética, insecticida, y antiséptica, estimulante, cicatrizales, purgantes, vermífugas hojas y flores son emenagogos y antihelmínticas. El extracto acuoso de las flores ha demostrado actividad contra bacterias Gram-positivo. No se encontró contradicción alguna.

## GERANIO

Familia: Geraniaceae

Nombre científico: *Pelargonium odoratissimum* Ait.

Nombres comunes: geranio, geranio de manzana, geranio limón.

**Partes utilizadas de la planta:** ramas, hojas y flores.

**Uso medicinal:** Se utiliza para tratar afecciones de INFECCIONES DE LA PIEL, HERIDAS Y LLAGAS, para lo cual se pone a hervir una porción de ramas, hojas y flores en medio litro de agua por 15 minutos, luego se enfría a tibio y con un pañuelo limpio se empapa esta solución en la parte afectada y se cubre con otro paño limpio y seco, se hace dos veces al día hasta mejorar la afección.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** se le atribuyen propiedades como cicatrizantes, antiséptica, tónica, astringente, hemostático no se le conocen contraindicaciones aunque se recomiendan los análisis respectivos.

## GIRASOL SILVESTRE

Familia: Asteraceae.

Nombre científico: *Tithonia diversifolia* (hemsl.) Gray.

Nombres comunes: En Guatemala se conoce con los nombre de mirasol (Alta Verapaz, Chiquimula Santa Rosa), k'onon, q'il, sun (Quekchí, Alta Verapaz), quil



Janny Coc/ Compilador



(Suchitepequez), quil amargo (Guatemala) y saján grande (Jutiapa).

**Partes utilizadas de la planta:** Hojas

**Uso medicinal:** se utiliza para combatir la MALARIA Y PROBLEMAS DEL HIGADO, se hace en cocimiento de 8-10 hojas en un litro de agua, por 15 minutos, luego se enfría y se toma  $\frac{1}{4}$  de un vaso dos veces al día, por 2-3 días.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Tiene propiedad antimalárica, antiabortiva, antiequimótico, aséptico, cicatrizante, emoliente. No se encontró contraindicación, pero esto tampoco nos dice que no sea tóxica.

### GRANADILLA DE MONTE

Familia: Pasifloraceae

Nombre científico: *Passiflora ambigua* Hemsl.

Nombres comunes: Granadilla de montaña, Granadilla.

**Parte utilizada de la planta:** hojas

**Uso medicinal:** Para INFECCION VAGINAL, en combinación, preparando 7 hojas de naranja (*Citrus sinensis* (L.)), 7 de mango (*Magnifera indica* L.) 7 de granadilla de monte ( *Passiflora obovata* Killip.), se hace

en cocimiento, y cuando está hirviendo el agua, la persona enferma se sienta encima para que el vapor del agua haga contacto directo en la parte afectada, hacerlo 2 veces al día, hasta mejorar la afección.



Janny Coc/ Compilador

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuyen propiedades ansiolíticas, espasmolítica. En dosis adecuadas es una planta medicinal segura, pero en dosis grandes puede provocar náuseas y vómitos por su sabor amargo, cefaleas, taquicardias y disminución del tiempo de reacción frente a estímulos externos.

### GUARUMO

Familia: Cecropiaceae.

Nombre científico: *Cecropia peltata* L.

Nombres comunes: Guarumo; Igarata, Ix-coch (Maya), Trumpet, Ixcochle (Petén), pojor.

**Partes utilizada de la planta:** Hojas y tallos tiernos.

**Uso medicinal:** Se utiliza para aliviar afecciones de NACIDO, se tuesta 6 ramitas y 6 hojas tiernas, se muelen y cuando esta bien molido se aplica en la parte donde esta el nacido, se hace 3 veces al día por 2 días. Antes de cada aplicación se debe de lavar bien la parte afectada.

Para HINCHASIONES DEL CUERPO, para lo cual se hace en cocimiento 8 hojas de momón (*Piper auritum* Kunth) con 8 de guarumbo (*Cecropia peltata* L.), en 3 litros de agua, luego se deja enfriar y con el agua de la solución se dan un baño en todo el cuerpo, de preferencia ante de dormir, por 3 días o hasta mejorar la afección.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuyen propiedades cardiotónicas, cardio-vasculares, asmáticas, diurético, tónicas, astringente, expectorante, antiaterogénica (26,23, 55)



Janny Coc/ Compilador

## GUAYABA

Familia: Myrtaceae.

Nombre científico: *Psidium guajava* L.

Nombres comunes: Guayaba, Guayabo, Palay, Patá (Quekchí) Cac (Pocomchi), Chamxuy (Ixil), Piac (Cackchiquel), Ikiec (Cackchiquel, Tecpán), Coloc, Eanandí, Ikiec, Guava, Pataj, Pichi, Posh.

**Partes utilizadas de la planta:** hojas y corteza.

**Uso medicinal:** Se utiliza para tratar afecciones de: AMEBAS, EXPULSAR LOMBRICES, INFECCION EN APARATO DIGESTIVO Y URINARIO: se pone en



Janny Coc/ Compilador

cocimiento 8 a 10 hojas picadas y 3 a 4 pedazos de cáscara de guayaba, en un litro de agua por 15 minutos, luego se enfría y se toma 1 vaso tres veces al día, por 3 días.

**INFECCIONES DE GRANOS** se hace en cocimiento 10-15 hojas de guayaba (*Psidium guajava* L) con 10- 15 hojas de limón (*Citrus aurantifolia* (Christm) Swingle), se agrega 3 litros de agua por 15 minutos, luego se enfría y se toma 1/2 vaso al día y se baña con el resto, esta dosis puede ser de 5 a 10 días hasta aliviar las afecciones.

**HONGOS HUMEDOS**, para lo cual se utiliza la siguiente combinación con otras plantas: 4-5 cáscaras de nance (*Byrsonima crassifolia* L.), 1 manojo de guayaba (*Psidium guajava* L.), de Hierba mora (*Solanum nigrescens* Mart & Gal.) y de Madre cacao (*Gliricidia sepium* (Jacq) Steud), se utilizan las hojas y ramas tiernas, se hace en cocimiento en un litro de agua por 10 minutos , de preferencia un recipiente de peltre con tapadera (no utilizar recipientes de aluminio) , luego se coloca en un plástico donde quepan los pies, se meten dentro cuando está tibia la solución, por 20 minutos.

**Propiedades medicinales y contraindicaciones:** Se le atribuyen propiedades como: antidiarreico, astringente, bactericida, carminativas, desinflamantes, espasmolíticas y febrífugas. En grandes dosis puede ser abortiva.

## GÜISQUIL

Familia: Cucurbitaceae.

Nombre científico: *Sechium edule* Sw.

Nombres comunes: Huisquil, güisquil, chayote, Chimá, chimaa, perulero, Chayotera (la planta); chintla, ichintal (la raíz); chuma, güisquilar (la planta).



Janny Coc/ Compilador

**Parte utilizadas de la planta:** las guías y el líquido

(la savia).

**Uso medicinal:** lo utilizan para curar RASPONES, MANCHAS EN LA CARA Y HERIDAS, para lo cual se utilizan las guías (un puñado), el líquido que tiene se aplica directamente en la parte afectada, tratamiento que se puede hacer tres veces al día por 3 días seguidos o hasta eliminar las afecciones. El líquido se utiliza

también para el MAL DE OJOS, se le saca el jugo que tiene las guías de güisquil y se coloca en los ojos 3 veces al día.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuye propiedades diurética y expectorante, al fruto cicatrizal y emoliente. Pelar los frutos verdes puede causar inflamación de la piel, las puntas mezcladas con la ruda en cocimiento puede ser abortiva.

### **Hierba buena**

Familia: Labiatae.

Nombre científico: *Menta citrata* Ehrh.

Nombres comunes: hierbabuena, menta, colocha, colonia, isk'ij, hierbabuena de comer, yerba buena de menta.



**Partes utilizadas de la planta:** tallos y hojas.

**Uso medicinal:** Se utiliza para DOLOR DE ESTOMAGO,

PARA LAS LOMBRICES, Y EMPACHO, para lo cual se puede ingerir de dos formas: a) se cortan unas hojas 8 a 10 y se machacan bien y se toma 1 cucharada 3 veces al día por 3 días. b) se cortan los tallos y hojas y un manojo se hace en cocimiento y se pone a hervir por 10 minutos, se enfría y se toma 1 vaso 3 veces al día, por dos días.

Janny Coc/ Compilador

**Propiedades Medicinales Atribuidas:** Se le atribuye propiedades analgésica, antiséptica, calmante, carminativa, diaforética, digestiva, diurética, emenagogo, espasmolítica, estimulante, estomáquica, expectorante, febrífuga, hipotensora, sudorífica, antiemético, antineurálgico, estimulante muscular, anestésico ligero de la mucosa gástrica, sedante antiespasmódica, antiálgica, afrodisíaca, germicida, antigalactógena, y vermífuga.

### **HIERBA DE CABALLO**

Familia: Asteraceae

Nombre científico: *Wedelia trilobata* (L.) Hitchc

Nombres comunes: Verbesina tridentata, wedelia, Z Herbe a Femme.

Marigold (Costa Rica), Zeba femme (Granada), Manzanilla (Puerto Rico)



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizadas de la planta:** tallos, y hojas

**Uso medicinal:** se utiliza cuando existen GOLPES FISICOS, o sea en el cuerpo, para lo cual se recolecta unas 8 plantas con hojas y tallos, se pican bien y se machacan, luego se coloca en la parte afectada y con un paño se amarra para que esté el producto por unos 10 a 15 minutos en la parte lesionada, se hace por dos o tres veces al día, dependiendo del golpe, hasta una máximo de tres días.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Inhibidora de alimentos contra insectos, repelente de ciertas especies de insectos como la mosca blanca y algunos hongos. También es antidiarreico, contra el vómito, bronquitis y catarro. El contacto con la planta puede producir un cuadro de dermatitis atópica en individuos sensibilizados. No se dispone de información que documente la seguridad de su uso en niños, durante el embarazo o la lactancia.

## HIERBA DEL CÁNCER

Familia: Euphorbiaceae.

Nombre científico: *Acalypha arvensis* Poepp. & Endl.

Nombres comunes: Hierba del Cáncer, Gusanillo, Gusanita, Mata- gusano, Ccul (Chimaltenango), Corrimiento (Petèn), Sajòn (Petatán, Huehuetenango), Ztajnoy (Quiché)



**Parte utilizada de la planta:** Hojas

**Uso medicinal:** se utiliza para tratar afecciones de DISENTERIA, DIARREA Y PARA EL MAL DE ORÍN, se usa las hojas (15 a 20) se hacen en cocimiento por 15 minutos en 1 litro de agua, se enfría y se toma diariamente 3 tazas por tres días.

**Propiedades medicinales atribuidas y** [Janny Coc/ Compilador](#)

**contraindicaciones:** En cocimiento se usa como tónico y diurético. Por vía oral es utilizada tratar afecciones gastrointestinales, alergia, cáncer, dolor de cabeza y menstrual, enfermedades venéreas, reumatismo, pielonefritis, resfrios y dolores del cáncer. Por vía tópica, la decocción se usa para compresa, lavados y meplasto para tratar afecciones de la piel (granos, llaga, pie de atleta, piodrmia), y en lavados para vaginitis, picaduras de serpientes y animales ponzoñosos, pies cansados y heridas. Se le atribuye propiedad abortiva. Se le atribuyen propiedades antieméticas, antisépticas, desinflamantes, espasmolíticas y diuréticas , no describen contraindicación alguna.

## HIERBA MORA

Familia: Solanaceae

Nombre científico: *Solanum nigrescens* Mart. & Gal.

Nombres comunes: Hierba mora, Macuy, Quilete

**Partes utilizadas de la planta:** Los tallos tiernos, las hojas y los frutos.

**Uso medicinal:** Se utiliza para tratar afecciones de ANEMIA, DIARREA Y ULCERA, se hace en cocimiento un manojo de hojas y tallos tiernos por 15 minutos, como cualquier otro alimento y se consume con un poco de sal como un platillo normal, se come la hierba y se toma el jugo, hacerlo tres veces al día durante 8 días, repetir el tratamiento a cada mes, hasta mejorar las afecciones en caso de la anemia y la úlcera.



Janny Coc/ Compilador

HONGOS HUMEDOS, para lo cual se utiliza la siguiente combinación con otras plantas: 4-5 cáscaras de nance (*Byrsonima crassifolia* L.), 1 manojo de guayaba (*Psidium guajava* L.), de Hierba mora (*Solanum nigrescens* Mart & Gal.) y de Madre cacao (*Gliricidia sepium* (Jacq) Steud), se utilizan las hojas y ramas tiernas, se hace en cocimiento en un litro de agua por 10 minutos , de preferencia un recipiente de peltre con tapadera (no utilizar recipientes de aluminio) , luego se coloca en un plástico donde quepan los pies, se meten dentro cuando está tibia la solución, por 20 minutos.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuyen propiedades diuréticas, antibióticas, fungicida, desinflamantes, emolientes, febrífugas, mineralizantes, vulneraria, reconstituyentes y sedantes. No se debe consumir cocimiento, puede ser tóxico, hace falta investigar su toxicidad.



## Hoja de plata

Familia: Solanaceae

Nombre científico: *Solanum torvum* Swartz, Prodr.

Nombres comunes: Tomatillo, Huevos de Gato, Lava Platos.

**Partes utilizadas de la planta:** las hojas y la semilla

**Uso medicinal:** Se utiliza para tratar afecciones de DOLOR DE ESTOMAGO, DIARREA Y REUMATISMO, para la diarrea y dolor de estomago se hace en cocimiento un manojo, por 10 minutos, luego se deja enfriar y se cuela, se toma 1 vaso tres veces por un día. Para el reumatismo se corta un manojo de hojas, tallos tiernos y frutos, se hace en apagado, se entibia y en un paño se coloca parte de la solución y se pone en la parte afectada, de preferencia hacerlo por las noches antes de dormir.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuyen propiedades estomáticas, diuréticas, narcóticas, resolutivas, sudoríficas y vermífugas. Por sus propiedades coagulantes se usa en la fabricación de queso. Evitar sobre dosificaciones ya que las solanáceas se consideran de alto riesgo.

Ilustración 1 Janny Coc/ Compilador



## JACARANDA

Familia: Bignoniaceae

Nombre científico: Jacaranda mimosifolia D. Don.

Nombres comunes: Jacaranda; gigante.

**Partes utilizadas de la planta:** hojas y la flor.

**Uso medicinal:** esta planta la utilizan para curar afecciones de AMEBAS, PARASITOS, que producen malestar gastrointestinal y disentería, para lo cual se cortan las hojas y flor (5–6 flores y 12-15 hojas), se hace en cocimiento en 1 litro de agua, se enfría y se toma 2 vasos diariamente por tres días.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuye propiedad antiséptica, antiamebiana, antitumoral y espasmolítica. No se encontró contradicción alguna.

## JENGIBRE

Familia: Zingiberaceae

Nombre científico: Zingiber officinale Roscoe.

Nombres comunes: Jengibre; Xenxibre (Quekchí), Ajengibre, Raíz de Jengibre, Ancas.

**Partes utilizadas de la planta:** rizomas.

**Uso medicinal reportado en el área de estudio:** utilizada para afecciones de GRIPE, TOS, DOLOR DE GARGANTA Y DOLOR DE ESTOMAGO, se pone a cocer una onza de rizoma en medio litro de agua, luego se toma medio vaso del mismo por las noches.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuye propiedades afrodisíaca, analgésica, antihistamínica, antiséptica, antitusiva, carminativo, antiemético, aperitiva, aromática, astringente, carminativa, diaforética, digestiva, estimulante, espasmolítica, estomática, diurético, antihelmíntico, cardiotónico, expectorante, rubefaciente, sudorífica, tónica, pectoral, estomacal, eupéptico y estimulante general. Las grandes dosis de aceite o polvo causan depresiones del SNC y arritmia cardiaca, así como alucinaciones. Esta contraindicado su uso durante el embarazo.

### **JOCOTE MARAÑÓN**

Familia: Anacardiaceae

Nombre científico: *Anacardium occidentale* L.

Nombres comunes: jocote marañón, marañón, Cajú, Nuez de la India, Quina de Senegal, nuez de Cajú, Cajuil, Casú.

**Partes utilizadas de la planta:** la leche de las puntas tiernas de las ramas.

**Uso medicinal reportado en el área de estudio:** Se utiliza granos en la boca FUEGO BUCAL, para lo cual se aplica directamente a la parte afectada la leche que se sale al cortar las hojas (savia), se debe hacer 1-2 veces máximo al día porque puede quemar mucho la piel. GRANOS Y ALERGIAS EN LA PIEL, manifestada principalmente por picazones y malestares en el cuerpo. Primeramente se limpia el área afectada, se saca la savia de varias puntas tiernas de jocote marañón y se aplica en la parte afectada, una vez al día por 1 día.



Janny Coc/ Compilador

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuyen propiedades depurativas, diuréticas, astringentes, antieméticas, hipoglicemiantes, antidiabético, antidiarreico, laxantes, pectorales, sudoríficas, vermífuga, y tónicas. En el tratamiento de afecciones gastrointestinales, la decocción de las hojas y la corteza es muy popular en el tratamiento de diarrea, disentería y gastroenteritis.

## LIMA

Familia: Rutaceae.

Nombre científico: Citrus limetta Risso.

Nombres comunes: lima dulce, limón dulce, lim (Quekchí), Sweet lime.

**Partes utilizadas de la Planta:** Hojas y fruto

**Uso medicinal:** es utilizado para el INFLAMACIÓN Y DOLOR DE ESTOMAGO, para lo cual se comen los frutos maduros normalmente, hasta calmar la afección. DOLOR DEL CORAZON, se prepara en cocimiento 10 hojas de naranja (Citrus sinensis L), 10 hojas de lima (Citrus limetta Risso), y 5 hojas de mango (Mangifera indica L) en un litro de agua y se

toma 3 vasos al día por 2 semanas. Para LA CONJUNTIVITIS, para lo cual se saca el jugo de la lima y se aplica una gota a los ojos, con muy estricta higiene para no contaminar el ojo y no dejar que el zumo entre en contacto con el mismo, hacerlo hasta disminuir la afección.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se la atribuyen propiedades como antiescorbútcas, antimicrobianas, antiinflamatorias, antidiarreicas y antibacteriano. No se dispone de información que documente la seguridad de su uso medicinal en niños.



Janny Coc/ Compilador

## LIMÓN

Familia: Rutaceae.

Nombre científico: Citrus aurantifolia (Chrutm.) Swingle.

Nombres comunes: limón, lamunx (Queckchí), Lime.



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizadas de la planta:** Hojas y jugo

**Uso medicinal:** Para EL MAL DE ORIN Y HONGOS EN LA PIEL, para el mal de orín se parte el limón en 4 pedazos, se agrega sal y se frota en el abdomen tres veces al día, hasta mejorar. Para hongos en el pie, se calienta el jugo de limón, se agrega sal y se aplica caliente o tibio en medio de los dedos y la parte afectada, se recomienda hacer este tratamiento por las noches antes de dormir. Para PURIFICAR

LA SANGRE, se hace por etapas, el primer día se toma el jugo de 2 limones, el segundo día de 3 limones y el tercer día 4 limones, así hasta completar 7 días que serían 8 limones, luego se regresa la dosis, o sea que al octavo día serán 7 limones, el noveno día 6 limones hasta llegar de nuevo a 2 limones

En combinaciones se utiliza para CATARRO, TOS Y LA FIEBRE, se hace en cocimiento 6 hojas de limón, 6 hojas de naranja (*Citrus sinensis* (L)), 4 hojas de mango (*Magnifera indica* L) y 10 hojas de te de limón (*Cymbopogon citratus* (DC.) Stapf.) en 2 litros de agua por 15 minutos, se enfría, se filtra y se da a niños 1/4 parte de 1 vaso 3 veces al día por 3 días, y para el adulto 1 vaso 3 veces al día por 3 días.

INFECCION DE GRANOS se hace en cocimiento 10-15 hojas de guayaba (*Psidium guajava* L) con 10-15 hojas de limón (*Citrus aurantifolia* (Christm) Swingle), se agrega 3 litros de agua por 15 minutos, luego se enfría y se toma 1/2 vaso al día y se baña con el resto, esta dosis puede ser de 5 a 10 días hasta aliviar las Afecciones.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Se le atribuyen propiedades antisépticas, astringente, balsámica, cicatrizante, depurativa, desecante, digestiva, diurética, emenagoga, febrífuga, hipotensora, refrescante, sudorífica, vermífuga.

Janny Coc/ Compilador



## LLANTÉN

Familia: Plantaginaceae.

Nombre científico: *Plantago major* L.

Nombres comunes: Llantén, lantén, Sractz (Qekchí), Socchican (Huehuetenango)

**Partes utilizadas de la planta:** Hojas.

**Uso medicinal:** Esta planta la utilizan con varios fines, principalmente por receta de los promotores de salud. Como CICATRIZANTE DE HERIDAS, ULCERAS Y GASTRITIS, un manojo de tallos y hojas se hace picado en maceración, se agrega un litro de agua helada, se deja una noche al sereno, al día siguiente se filtra y se toma 1 vaso 3 veces diariamente por 2 días. MAL DE ORÍN, para lo cual se hace en cocimiento en un litro de agua, un manojo de tallos, hojas y flores, por 10-15 minutos, se enfría y se filtra para tomar 1 vaso 3 veces al día, por 2 días.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** Básicamente astringente, es decir que contrae los tejidos orgánicos, constituye un buen antiinflamatorio, antidiarreico. Es muy útil en el tratamiento de las hemorroides, es depurativo y diurético y puede aplicarse como vulnerario (para curar llagas, heridas o erosiones de la piel), no se encontró contraindicaciones, tiene poca toxicidad en animales.

## MADRE CACAO

Familia: Leguminosae

Nombre científico: *Gliricidia sepium* (Jacq.) Steud.

Nombres comunes: Madre cacao, canté (Petén), Kante, Kansim, Madera Negra (Hond.), Madriado, Cacaguance, madrial, Ccoité (Yucatán), Cacaguananche (México) Mata ratón (Colombia), Madre negro Madriado (Nicaragua), kakauati (filipinas), Matasarna, Sacyab, Yaite (Quiché),



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizadas de la planta:** Hojas y tallos tiernos.

**Uso medicinal:** Se utiliza para aliviar afecciones de HONGOS HUMEDOS, para lo cual se utiliza la siguiente combinación con otras plantas: 4-5 cáscaras de nance (*Byrsonima crassifolia* L.), 1 manojo de guayaba (*Psidium guajava* L.) , de Hierba mora (*Solanum nigrescens* Mart & Gal.) y de Madre cacao (*Gliricidia sepium* (Jacq) Steud), se utilizan las hojas y ramas tiernas, se hace en cocimiento en un litro de agua por 10 minutos , de preferencia un recipiente de peltre con tapadera (no utilizar recipientes de aluminio) , luego se coloca en un recipiente donde quepan los pies, se meten dentro cuando está tibia la solución, por 20 minutos.

GRANOS EN EL CUERPO, se utilizan los tallos tiernos (15 tallos), se maceran, luego se agrega 1 litro de agua, cuando está bien mezclado se remoja un pañuelo o ropa limpia, ya empapados de la solución se frotan los granos, 3 veces al día hasta aliviar las afecciones.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** se le atribuyen propiedades antihistamínica, antimalárica, antiséptica, antifúngica, cicatrizante,

diurética, expectorante, febrífuga, hipotensora, insecticida y rodenticida. El extracto hidroalcohólico de partes aéreas no coagula el semen, ni tiene actividad espermicida.

## MAÍZ

Familia: Poaceae

Nombre científico: *Zea mays* L

Nombres comunes: Choclo, Elote, Ixim, maíz, Barona,

Maíz de Indias, grano turco.



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizadas de la planta:** El cabello del elote (estilos y estigmas de la flor femenina).

**Uso medicinal:** Se utiliza para AFECCIONES EN LOS RIÑONES Y MAL DE ORIN, para lo cual se utiliza el cabello del elote, se recolecta un puño y se hace en cocimiento en forma de te, se toma como refrescante cuando se tiene sed, puede tomarse por 2 o 3 días hasta bajar las afecciones.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** El cabello de las mazorcas tiene propiedades diuréticas, analgésicas y antiinflamatorias. También se le atribuyen propiedades cardiotónica, colagoga, colerética, emenagoga, emoliente, galactogoga e hipotensora. No se encontró contraindicaciones de esta planta.



## MILTOMATE SILVESTRE

Familia: Solanaceae.

Nombre científico: *Physalis philadelphica* Lam.

Nombres comunes: Miltomate, Huevito, Tomatillo, O'tuuc

rox o'k'ob pix (Qekchí).

**Partes utilizadas de la planta:** los frutos.

**Uso medicinal:** Las personas utilizan los frutos de esta planta para tratar afecciones de AMIGDALITIS, para lo cual colocan 8-10 frutos en el comal, se tuestan y se coloca caliente (que no queme) en las amígdalas, se hace tres veces al día, de preferencia hacerlo antes de dormir, por 2- 3 días hasta disminuir la enfermedad.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** se le atribuye propiedad antiemética, antiséptica, desinflamante, diurética, emoliente, espasmolítica, febrífuga, laxante y odontálgico. La frutilla es muy apreciada para la preparación de salsas típicas, no se encontró contraindicación alguna.

## MOMÓN

Familia: Piperaceae.

Nombre científico: *Piper auritum* Kunth.

Nombres comunes: Santa María, hoja de jute, Ubel (Q'ekchi).

Hierba santa, hoja santa, hua'á (zapoteco, Oax.), acullo cimarrón, Shó'nná (Mazateco, Oax.)



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizadas de la planta:** hojas y raíz.

**Uso medicinal:** esta planta es utilizada para INCHAZONES DEL CUERPO, para lo cual se hace en cocimiento 8 hojas de esta planta con 8 de guarumbo (*Cecropia peltata* L.), en 3 litros de agua, luego se deja enfriar y con el agua de la solución se dan un baño en todo el cuerpo, de preferencia antes de dormir, por 3 días o hasta mejorar la afección. La misma receta anterior sirve para FALTA DE LECHE MATERNA, y se toma una vaso de la solución en cada baño. Para el DOLOR DE MUELA, la población utiliza la raíz, maceran de 3 cm de largo, hasta que tome una forma de pasta, y una porción se coloca en la muela afectada por 15 minutos, 3 veces al día. Para el REUMATISMO, DOLOR DE CABEZA, se coloca 2 hojas sobre la braza solo calentado (por 1-2 minutos), luego las hojas se coloca sobre la frente y la parte que le duele al paciente, hacerlo por 15-20 minutos diarios en caso del reumatismo.

**Propiedades medicinales y contraindicaciones:** tiene propiedades anticrotálicos, antidiarreico, antiinflamatoria, antiespasmódica, además alivia otras afecciones como el asma, laringitis, reumatismo, desparasitante, llagas e irritación ocular. Planta clasificada como tóxica y debe ser en consecuencia desalentada y contraindicada; el alto contenido de safrol y la elemicina producen efectos alucinógenos en alta concentración, el primero de estos compuestos es un agente mutagénico y

cancerígeno si se emplea por tiempo prolongado. El eugenol es uno de los agentes responsables de la irritabilidad cutánea de algunas especies, ya que su contacto con la piel puede provocar dermatitis.

## **NANCE**

Familia: Malpighiaceae.

Nombre científico: *Byrsonima crassifolia* (L) HBK.

Nombres comunes: Nance, ch'i (quekchí), Tapal (Kakchiquel y Pocomchí), Graboo, Nanche, Nanzin, Zacpah .



Janny Coc/ Compilador

**Partes utilizadas de la planta:** corteza., hojas y ramas.

**Uso medicinal:** Se utiliza para FLUJOS VAGINALES, INFLAMACIÓN DE ENCÍAS, DOLOR DE MUELAS, se toma de 6-8 cáscaras de nance y hace en cocimiento en 1.5 litros de agua, luego se entibia y se coloca y limpia en la vagina para los flujos. Para el dolor de muelas y encías se hace gargarismos, esto puede hacerse tres veces al día hasta eliminar las afecciones.

HONGOS HUMEDOS, para lo cual se utiliza la siguiente combinación con otras plantas: 4-5 cáscaras de nance (*Byrsonima crassifolia* L.), 1 manojo de guayaba (*Psidium guajava* L.), de Hierba mora (*Solanum nigrescens* Mart & Gal.) y de Madre cacao (*Gliricidia sepium* (Jacq) Steud), se utilizan las hojas y ramas tiernas, se hace en cocimiento en un litro de agua por 10 minutos , de preferencia un recipiente de peltre con tapadera (no utilizar recipientes de aluminio) , luego se coloca en un recipiente donde quepan los pies, se meten dentro cuando está tibia la solución, por 20 minutos.

Para la DISENTERIA, para lo cual se hace en cocimiento en un litro de agua, un manojo de hojas de nance y se deja hervir por 10-15 minutos, luego se enfría y se toma 1 vaso tres veces diariamente, por tres días.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** se le atribuyen propiedades acaricida, antifúngica, antineurálgica, antitusígena, astringente, cicatrizal, desinflamante, digestiva, emenagogo, febrífuga, galactagoga y tónica.

## NARANJA

Familia: Rutaceae.

Nombre científico: *Citrus sinensis* (L).

Nombres comunes: Naranja, Naranja dulce, Chi (Quekchí), Lanlancec (Jacalteco), Pacal (Maya), shakchin



**Partes utilizadas de la planta:** hojas, flor y el fruto.

**Uso medicinal:** Se utilizan esta planta [Janny Coc/ Compilador](#)

con diferentes fines, como lo son: para

LOS NERVIOS, se recoge un puño de hojas (10-12), si existe flor también se utiliza un puño, se hace en apagado, luego se toma ½ vaso dos veces diariamente, por 5 días. En combinaciones se utiliza para EL CATARRO, LA TOS Y LA FIEBRE, se hace en cocimiento 6 hojas de limón (*Citrus aurantifolia* (Christm) Swingle.), 6 hojas de naranja, 4 hojas de mango (*Mangifera indica* L) y 10 hojas de te de limón (*Cimnopogon citratus* (DC). Staf.) en 2 litros de agua por 15 minutos, se enfría, se filtra y se da a niños 1/4 parte de 1 vaso 3 veces al día por 3 días, y para el adulto 1 vaso 3 veces al día por 3 días.

Para INFECCION VAGINAL, en combinación, preparando 7 hoja de naranja, 7 de mango (*Mangifera indica* L.), 7 de granadilla de monte (*Passiflora obovata* Killip.), se hace en cocimiento, y cuando está hirviendo el agua, la persona enferma se sienta encima para que el vapor del agua haga contacto directo en la parte afectada, hacerlo 2 veces al día, hasta mejorar la afección.

DOLOR DEL CORAZON, se prepara en cocimiento 10 hojas de naranja (*Citrus cinensis* L), 10 hojas de lima (*Citrus limetta* Risso), y 5 hojas de mango (*Mangifera indica* L) en un litro de agua y se toma 3 vasos al día por 2 semanas.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** se le atribuyen propiedades carminativas, las hojas y las flores son febrífugas, sudoríficas, somníferas, antiespasmódicas; la cáscara de los frutos es tónica y estimulante; las flores son calmantes; la corteza es tónica.

## OROZUS

Familia: Verbenaceae.

Nombre científico: *Lippia dulcis* Trev.

Nombres comunes: Urozul, orozol, orozul.

**Partes utilizadas de la planta:** las hojas y flores

**Uso medicinal:** para aliviar afecciones de TOS, GRIPE, DOLOR DE GARGANTA Y LA CALENTURA, para lo cual se prepara un puño de hojas y flor, lo de unas 2 onzas, en cocimiento en un litro de agua, por 10 minutos, se entibia y se toma 1 vaso tres veces al día, preferentemente antes de dormir, hasta



Janny Coc/ Compilador

aliviar o mejorar la enfermedad.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** a las hojas se les atribuye propiedad antitusiva, aromática, balsámica, diaforética, diurética, emenagoga, emoliente, espasmolítica, estimulante, expectorante, febrífuga, pectoral, sedante, sudorífica, tónica. Puede tener propiedad abortiva. Las hojas, raíces y tallos son tóxicas para peces (Mollinesia).

## PAPAYA

Familia: Caricaceae.

Nombre científico: *Carica papaya* L.

Nombres comunes: Papayo, árbol del melón, melón papaya, put, fruta bomba, higuera del monte.

**Partes utilizadas de la planta:** el látex (la leche), las semillas, hojas y frutas.

**Uso medicinal:** Se utiliza para EXPULSAR LOMBRICES, se hace una mezcla de la leche de la papaya o sea el látex (3-4 cucharadas), con leche de vaca (1 vaso), luego se toma 2 veces al día en la mañana y tarde por 2-3 días. Es también ANTICONSEPTIVA, la semilla (15 semillas) se tuesta y se muele, luego se hecha en 1 vaso de agua y se toma diariamente.

Para la GASTRITIS, se hace en cocimiento 4 hojas de papaya en 1 litro de agua por 15 minutos, luego se toma el litro durante todo el día, este tratamiento se puede hacer diariamente hasta cuando se mejore la enfermedad.

Como REFRESCANTE, el fruto se puede ingerir al gusto ya sea en preparados como licuados, frescos, o ingerido directamente, diariamente es refrescante y además nutritivo.

**Propiedades medicinales atribuidas y contraindicaciones:** se le atribuyen propiedades amebicida, anodina, antibiótica, bactericida, cardiotónica, carminativa, colagoga, digestiva, diurética, emenagoga, estomática, expectorante, insecticida, fungicida, laxante, pectoral, pediculicida, proteolítica, tónica, vermífuga, además, antiulcerógeno, por activación de plaminógeno, (profibrinolisisina) a plasmida (fibrinolisisina), antineoplásico, antiinflamatorio, antiflogístico. Las semillas y látex tienen además propiedades antihelmínticas (oxiurus y áscaris).

## **Bibliografía**

OCAMPO S, RA. 1986. JARDINES PARA LA SALUD. Cartago, Costa Rica, Instituto Tecnológico De Costa Rica. 32 P. (Serie Informativa Tecnología Apropriada No. 11).

ALTERTEC (TECNOLOGÍA ALTERNATIVA, GT). 1993. CULTIVO, Aprovechamiento Y Uso De Las Plantas Medicinales. Guatemala. 63 P.

GEILFUS, MANUAL DE AGROFORESTERIA PARA EL DESARROLLO FRANS RURAL. Turrialba, Costa Rica. Catie. 1994. 657 P.

MAMERT, SERGIO; HOLGER HIERONIMI Y MARINA ORTIZ. plantas medicinales de México, usos y remedios tradicionales. cetei-unam. octubre 2006. 58 p.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. Proceso de evaluación**

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

La evaluación del diagnóstico se hizo verificando si se alcanzaron los objetivos, contemplados en el Plan de Diagnóstico, con base a las actividades programadas y ejecutadas. Para determinar esto se utilizó el siguiente instrumento de evaluación:

**Lista de Cotejo:** Esta técnica permitió verificar la eficiencia y las características técnicas con que se realizó el diagnóstico, utilizando para esto criterios, basados en algunos indicadores como: logros, diseño de herramientas técnicas, veracidad de la información, procedimientos técnicos utilizados, tiempo, metodología y producto. Además, se evaluó la viabilidad y factibilidad de la alternativa de solución seleccionada, con base a los resultados obtenidos de estas técnicas aplicadas al final de la fase de diagnóstico. Con base a los resultados obtenidos de esta herramienta se pudo determinar que el diagnóstico fue realizado de forma técnica y eficiente.

#### **4.2 Evaluación del perfil**

El perfil del proyecto cumplió su objetivo como es el de planificar la ejecución del proyecto en el cual se establecieron los objetivos y metas a alcanzar con base a esto se realizaron las actividades necesarias para la ejecución del proyecto, evaluación que se ejecutó por medio de la técnica de evaluación de Proyectos.

#### **4.3 Evaluación de la ejecución**

El proceso de evaluación de la ejecución del proyecto se llevó a cabo por medio de un cronograma de ejecución, su propósito fue verificar si los medios disponibles se utilizaran de la mejor forma para el cumplimiento de los objetivos propuestos, retroalimentando la toma de decisiones en relación a la ejecución. Principalmente permitió verificar el cumplimiento de las actividades a través de resultados dentro de sus diferentes niveles de organización, administración y financieramente, esta técnica nos permitió verificar que lo planificado se cumplió.

#### **4.4 Evaluación final**

Luego de evaluar aisladamente cada una de las etapas que se realizaron durante el Ejercicio Profesional Supervisado se procedió a evaluarlo de forma general. Esta evaluación se hizo para verificar si se lograron los objetivos planteados en el Plan General de Trabajo, con base a las actividades programadas y ejecutadas. Para determinar esto se utilizó la:

Técnica de la entrevista: La evaluación de Impacto, se realizó a través de la técnica de la entrevista, dirigida a los Estudiantes y docentes del establecimiento INEB Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz, por medio de este instrumento elaborado previamente, se comprobó el alto interés por parte de los beneficiarios.

## **Conclusiones**

1. Se contribuyó en la elaboración de un folleto para fortalecer el uso de plantas medicinales.
2. Se socializó el documento para ser validado y fue con la participación de los Alumnos y docentes del INEB Telesecundaria, Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz.
3. Se facilitó el folleto a estudiantes y docentes.
4. Se generó el apoyo necesario a los estudiantes en la socialización del documento.
5. La plantación de arbolitos contribuye en el mejoramiento del medio ambiente en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.

## **Recomendaciones**

1. Que los estudiantes hagan el uso adecuado del documento para que exista autoformación.
2. A los estudiantes y docentes del INEB Telesecundaria, Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz, aplicar los conocimientos adquiridos en las charlas de socialización.
3. A las autoridades del municipio de Cobán, Alta Verapaz que cuiden y protejan los espacios reforestados.

## **Bibliografías**

1. NUD. Metodologías y técnicas específicas para la formulación y evaluación de proyectos en la esfera de la educación. Modulo II. Costa Rica. 1993. p.63
2. VALDES PINEDA, Adolfo Antonio. La Aplicación de la metodología participativa y sus resultados en la autogestión comunitaria con equidad de género. Guatemala. 1998. p.29.
3. VALDES PINEDA, Adolfo Antonio. Conceptos Útiles en la elaboración de Proyectos Educativos 2002 Guatemala.
4. USAC, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. 7<sup>a</sup>. Edición, 1<sup>a</sup>. Reimpresión. Guatemala, C.A. julio de 2,005.-pp.87.

# Apéndice

### Cronograma General del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

No.	ACTIVIDADES	M	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				noviembre				
			S	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Nombramiento de Asesor de EPS.	P																					
		E																					
02	Inducción, Lineamientos Y Normativa del EPS.	P																					
		E																					
03	Solicitud de Autorización para realizar el EPS (Municipalidad)	P																					
		E																					
04	Ejecución de la Etapa del Diagnóstico	P																					
		E																					
05	Elaboración del Perfil del Proyecto (Aprobado)	P																					
		E																					
06	Diseño, Estructura y Elaboración del Proyecto	P																					
		E																					
07	Ejecución del Proyecto	P																					
		E																					
08	Evaluación de las Etapas del EPS	P																					
		E																					
09	Redacción de Conclusiones y Recomendaciones	P																					
		E																					
10	Elaboración y presentación del Informe Final	P																					
		E																					

**P= planificado**

**E=ejecutado**

## GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

### Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz

#### I SECTOR COMUNIDAD

AREAS	INDICADORES
<b>1. Geográfica</b>	<b>1.1 Localización</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ubicación de Cobán, Alta Verapaz: 15°27'23" de Latitud 90°22'37" de Longitud Altura de 1,316.91 msnm</li><li>• Distancia 214 Km al Norte de la Ciudad Capital de Guatemala, desde las cuales se llega por las rutas CA-9 Carretera al Atlántico y CA-14 de las Verapaces.</li><li>• Limites: Al Norte: Ixcán, Municipio de Quiché; río Chixoy ó Negro de por medio. Al Sur: Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz. Al Oriente: Chisec, San Pedro Carchá y San Juan Chamelco. Al Poniente: Uspantán, municipio de Quiché, río Chixoy o Negro de por medio.</li><li>• Regiones: Tomando como referencia la altura, clima y topografía, en el municipio se distinguen la parte Norte y la parte Sur. La línea imaginaria de división entre ambas partes sale del punto que forma la línea limítrofe con Carchá y los 15°37'06" de Latitud, pasando por el punto Latitud 15°36'59" y Longitud 90°33'16", partiendo de ahí hacia el poniente culminando en el punto que forma la línea limítrofe con Uspantán (Quiché) y los 15°4 2'09" de Latitud. El municipio se divide en seis regiones con igual número de sedes regionales, ubicándose éstas en: Cobán cabecera, Balbatzul (o Cubilguitz), Santa Lucía Lachuá, Salacuín, Nimlajacoc y Nimlasachal. Dichas regiones se formaron tomando en cuenta básicamente los siguientes elementos: ubicación geográfica, facilidad de acceso desde la cabecera municipal, cercanía y facilidad de acceso de las comunidades circunvecinas a la comunidad sede regional, posibilidad de brindar un mejor servicio mediante la desconcentración municipal principalmente de Registro Civil.</li></ul> <b>1.2 Tamaño</b>

Extensión territorial:

2,132 Km<sup>2</sup>

### **1.3 Clima, suelo, principales accidentes**

- **Clima y altura:**

El municipio se encuentra en una zona sub-tropical húmeda. En la parte baja hacia el Norte del municipio, el clima es muy húmedo y cálido, con alturas entre los 150 a 700 msnm; en la parte alta hacia el Sur, el clima predominante es muy húmedo de templado a frío, con alturas entre los 700 a 1900 msnm. La precipitación promedio anual es de más de 3,000 mm. y la humedad relativa mayor del 80%.

- **Topografía:**

La parte Sur del municipio se caracteriza por tener topografía accidentada y, la parte Norte por sus valles planos a ondulados y montañas escarpadas.

### **1.4 Recursos Naturales**

El municipio de Cobán se caracteriza en este sector por la presencia de las dependencias del MAGA, del MARN, del INAB y de un número significativo de ONG que laboran a favor del medioambiente. A diferencia de otros municipios, las necesidades ambientales están medianamente satisfechas, en razón de que se explota el ecoturismo de la región y se desarrollan acciones de protección y conservación, enfatizando la convivencia armónica con los recursos naturales.

Aún así, existen dificultades en el espacio urbano por el crecimiento de la población, por la ubicación del mercado y la terminal de buses extraurbanos. Todo ello está vinculado, por supuesto, a la falta de ordenamiento territorial y al crecimiento acelerado e inesperado de la ciudad sin la debida planificación urbanística.

El Gobierno Municipal, a través de la Comisión de Medio Ambiente, ha promovido la necesidad de construir un relleno sanitario con las cualidades que requiere el actual contexto social y económico de Cobán, pues el casco urbano se ha convertido en receptor de población migrante no sólo de los municipios cercanos, sino también de población extranjera interesada en la dinámica comercial y turística.

El suministro del servicio de agua potable, debidamente tratada, así como el desfogue y tratamiento de las aguas negras, también suponen un reto para el Gobierno local. Los servicios básicos son insuficientes y sus sistemas tecnológicos carecen de actualización o modernización.

	<p><b>Flora</b></p> <p>El municipio es bastante rico en cuanto a la flora, ya que aún se cuenta con algunas áreas protegidas entre las que destaca la del “Parque Nacional Laguna Lachuá”, existiendo variedad de plantas, tales como:</p> <p>LA PALMERA, CHUT, XHATE, de exportación y otras. También existe gran variedad de Orquídeas, sobresaliendo la Monja Blanca, nuestra Flor Nacional; también se produce Azaleas, Camelias, Dalias, Etc.</p> <p><b>Fauna</b></p> <p>La fauna es bastante numerosa, existen animales como: tigrillo, venado grande, venado cola blanca, cabros de monte, tigres, ocelote, chacha, coche de monte, jabalí, cotuza, puercoespín, tepezcuintle, pizote, ardilla, mapache, loro, guacamaya, cenzontle, guardabarranco, perico, nuestra ave nacional EL QUETZAL; sus principales refugios son: Sierra de Chama, Xucaneb, Samac, Sécate.</p>
<p><b>2. Histórica</b></p>	<p><b>2.1 Primeros pobladores.</b></p> <p>Los pobladores que dieron origen a Cobán fueron indígenas traídos de lugares montañosos. Por ejemplo: el barrio de Santo Domingo donde está la catedral y el convento, se pobló con indígenas de las montañas de Chichen y Xucaneb; el Barrio de Santo Tomás Apóstol, se fundó con aborígenes lacandones del norte de Cobán; el Barrio de San Marcos se integró con los indios lacandones de la sierra de Chama y el de San Juan Alcalá, se organizó con los acalaes, traídos de las montañas de Chisec. Fue así como hace más de 450 años, Cobán nació para la historia, conformándose en una sociedad de origen cultural maya, catequizada por los religiosos dominicos, quienes para convivir con los pobladores aprendieron el idioma Q’eqchí.</p> <p><b>2.2 Sucesos históricos importantes</b></p> <p><b>HISTORIA DE COBÁN</b></p> <p><b>RECOPILACIÓN DE DATOS HISTORICOS DE COBÁN</b></p> <p>La historia empieza así: Por el año de 1,800 escribió Domingo Juarros su Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, en que se refiere a la actual cabecera departamental y municipal: "La capital se intitula la imperial ciudad de Santo Domingo de Cobán. Es la mayor población de indios que se tiene en el reino, pues hay en ella más de 12,000 individuos. Sede del Alcalde Mayor y lo fue de los obispos de Verapaz, se halla dividida en cuatro barrios: el primero es el de Santo Domingo, en donde está la plantada la iglesia y el convento: éste lo formaron los religiosos con los indios que habitan las montañas de Chichen y del Xucaneb. El Segundo, es el barrio de Santo Tomás apóstol: fue fundado en los tiempos inmediatos a la conquista, con los</p>

indios lacandones que estaban situados al norte de Cobán, el tercero: es el de San Marcos se pobló de los lacandones que se sacaron de las montañas de Chamá.

A fines del siglo XVII, el de San Juan Alcalá se fundó con los indios convertidos de la nación de los acaláes, que moraban en la montaña de Chisec, Goza esta ciudad de Cobán privilegios de escudo de armas: en la parte superior de éste se ve un arco iris en campo de azur y encima este monte tomado del capítulo 9 del Génesis, Versículo 13: "Yo pondré mi Arco" en la parte superior de éste se ve pintado un mundo, con las armas del orden de Santo Domingo en medio, y sobre el mundo sentada una paloma blanca, con un ramo de oliva en el pico. Está en 15º 15' de latitud boreal, 268,50 minutos de longitud a 50 leguas de Guatemala.

La historia relata la presencia española y la adjudicación de a Cobán de una real cédula, emitida por su majestad Carlos V, en la que por la característica particular en las Américas de su conquista pacífica merece tan importante distinción.

Alta Verapaz es una región en la que la historia posee aspectos por descubrir, detalles perdidos en el tiempo que florecen de repente. No siempre se llamó así, originalmente la actual zona de Alta y Baja Verapaz, estaba contemplada dentro de un territorio conocido con el nombre de Tezulutlán.

El Tezulutlán original estaba comprendido por diferentes grupos nativos, distribuidos en una vasta región geográfica, entre estos destacaban los Queqchíes, ubicados su centro neurálgico en la zona que hoy conocemos como el municipio de San Juan Chamelco.

Las incursiones militares en esta región para lograr la conquista por el uso de las armas no trajo los frutos deseados al reino de España, todo esfuerzo culminaba en amargas derrotas debido principalmente al origen guerrero y cazador de los habitantes de Tezulutlán.

Con el paso de los años la tesis de Fray Bartolomé de las Casas, la cual proponía una conquista pacífica, a través de la cristianización y no la espada, tomaba forma en el reino ibérico, al extremo de convertirse en una realidad a inicios de la década de los 1,530.

La primera incursión en el territorio de Tezulutlán fue realizada por tres frailes de la orden Dominica, ellos eran: Luis de Cáncer, Domingo Vico, Pedro de Angulo, los cuales arribaron a Tezulutlán desde Sacapulas en Quiché acompañados de traductores indígenas y siguiendo la ruta propuesta por comerciantes nativos.

La presencia de los Dominicos en Tezulutlán, supuso la atención y posterior recepción del emblemático cacique de estos dominios, el cual desde las faldas del Xucaneb o por los rumbos de Chamil gobernaba la región, el era Aj Pop Batz.

Siguiendo la tesis de Fray Bartolomé de las Casas, los dominicos iniciaron el proceso de evangelización del reino, algo a lo que Aj Pop Batz accedería, siempre y cuando el cacique de caciques pudiera comprobar, que en efecto el conquistador era más poderoso que él, por ello, los dominicos arreglaron trasladarlo a España, junto a miembros de su comitiva, los cuales se encargarían de verificar que el imperio conquistador tenía más poder que el conquistado.

En su viaje a España, junto a miembros de su corte el cacique Aj Pop Batz, no coincidió con el Monarca, sin embargo su hijo el príncipe Felipe le atendió en salones de palacio. Aj Pop Batz quedó impresionado por el poderío de los conquistadores y aceptó la rendición, incorporándose de inmediato a los planes de conquista pacífica de Tezulutlán. La primera medida contemplaba su cambio de nombre ahora, luego de haber aceptado los términos de rendición y la fe cristiana, agregaría a su nombre el de Juan, el apóstol, llamándose Juan Aj Pop Batz, o Juan Matalbatz.

El tiempo transcurrió y la influencia dominica se asentó en el territorio de Tezulutlán, varios Dominicos se sumaron a los primeros tres conquistadores entre ellos un misionero conocido como Bernardo Patricio de Caballos, quién nombró a Tezulutlán "VISION DE PAZ DE LA NUEVA JERUSALEN DE LAS INDIAS" nombre que con el transcurrir del tiempo se convertiría en VERDADERA PAZ o VERAPAZ.

El nuevo territorio, sujeto de interés por el proceso que en él se daba, trajo consigo innumerables innovaciones a las incursiones colonialistas de la época. Aj Pop Batz, no solamente regresó convertido en cristiano, sino también fue el primer indígena en ser nombrado gobernador en las Américas, ya que él tendría a su cargo la encomienda de hacer de este un país de paz.

El interés de los conquistadores ubicaba una ciudad creada ahora en el nuevo territorio del reino, es así como se da pasó al primer ejercicio de demarcación de la renovada TUZULUTLAN y se decide la edificación de una ciudad.

Una ciudad que surgiera en medio del bosque húmedo como un monumento a la conquista pacífica de la tierra de Tezulutlán, de esta cuenta se elige un espacio que visto desde los puntos altos del área siempre permanece nublado, dando origen a Cobán, no se ha determinado a ciencia cierta el significado etimológico de Cobán, aunque el nombre puede provenir de dos corrientes:

1. "Cob" nublado y "An" alla en lo que significa "Alla en lo Nublado" o "Lugar Nublado".

2. El otro significado proviene del Q'eqchí' "Coo" que significa hija consentida y el vocablo "Baan" que es balsamo o remedio que cura.

Cobán fue creada bajo la advocación de Santo Domingo de Guzmán el 4 de agosto de 1543 culminando así la primera parte de un proceso que confirmaba que las nuevas tierras del continente descubierto por Colón, también podrían conquistarse por la paz, algo que contravenía los sangrientos hechos de conquista sucedidos en el altiplano guatemalteco y el imperio azteca.

La nueva ciudad estaba ya esbozada en concepto y de inmediato se dieron inicio las construcción de la Catedral, el convento y la mayoría de Plaza o sea el Cabildo. Frente a esas construcciones contaba con un espacio muy amplio utilizado como cementerio.

Los avances empezaron a ser notables, en el Año 1599 fue creado el OBISPADO de las Verapaces con sede en Cobán, siendo Fray Carlos de Angulo el primer OBISPO, creando así el primer elemento de la nueva historia religiosa de Alta Verapaz.

**El primer edificio de Cobán se encuentra ubicado** en el centro de la ciudad, conocido como la Iglesia Catedral de Cobán, esta edificación construida por Fray Melchor de Los Reyes en el año de 1543. Ha sido objeto de reconstrucciones en 1741, 1799 y 1965. En lo más alto de su frontisopio, está grabado el escudo de la Orden de los Dominicos, pues fueron ellos los fundadores de la ciudad Imperial de Carlos, como también se conoce a Cobán. Un dato curioso de la Catedral de Cobán es la presencia de un único campanario, que a diferencia de construcciones de la época que contaban con dos de estos, se cree que las dimensiones del predio y la exigencia de la construcción del convento limitaron la existencia de la segunda torre de campanas del lado derecho.

El edificio conocido como el “CONVENTO”, apostado a la derecha de Catedral, fue construido en el año de 1551, por FRAY FRANCISCO DE VIANA, considerado durante muchos años como la edificación más grande de la ciudad, era el espacio apropiado para el desarrollo de actividades propias de la fe católica, en dichas instalaciones convivieron tanto religiosos y laicos como niños que buscaban formación cristiana. El Convento de Cobán albergado diferentes actividades incluyendo el colegio Padre Las Casas.

Verapaz crecía como un área independiente hasta que a mediados del año 1608 Verapaz fue anexado a Guatemala, pero en 1695 fue creado nuevamente existiendo hasta la fecha y no sería hasta 1877 que por acuerdo del entonces gobernante Justo Rufino Barrios se dividiera la Verapaz en dos, la del norte o Alta Verapaz y la del sur o Baja Verapaz.

En su caso particular, llama poderosamente la atención que genera la nueva ciudad, de acuerdo a algunos cronistas y documentos referentes a la historia de esta Cobán, los pobladores que le dieron origen fueron indígenas qeqchíes traídos de lugares montañosos próximos a lo que hoy conocemos como Cobán. Algunos autores citan que los habitantes del barrio de Santo Domingo donde está la catedral y el convento, eran indígenas de las montañas de Chichen y Xucaneb, por otra parte el Barrio de Santo Tomás Apóstol, se fundó con aborígenes lacandones del norte de Cobán, el Barrio de San Marcos se integró con los indios lacandones de la sierra de Chama, y el de San Juan Alcalá, se organizó con los acalaes, traídos de las montañas de Chisec, fue así como Cobán nació para la historia, conformándose particularmente gracias a la participación de la cultura maya, catequizada por los religiosos dominicos.

El proceso de construcción de la ciudad incluía en aquel entonces edificaciones mixtas, habiendo en lotes de vivienda enormes sitios utilizados para cultivos de maíz y frijol y como casa una construcción de madera rústica y manaque, con piso de tierra y generalmente de un ambiente. Destacaban en aquel entonces los proyectos arquitectónicos en construcción como la catedral y el convento de Santo Domingo de Guzmán.

Tiempo después y gracias al influjo urbanístico de los nuevos vecinos criollos y gachupines, empezaron a abrirse paso las residencias de otros materiales, por ejemplo gruesas paredes en piedra o adobe con columnas de Chut (una planta local), se construían en los predios de la ciudad, utilizando largos corredores con pilares de madera y piso de baldosa de barro. El corredor pareció útil e interesante, algo que adaptaron los locales en sus nuevas construcciones pero en madera y manaque.

El tiempo transcurrió en Cobán, entre la vida de los primeros residentes y los migrantes que se asentaban en la nueva ciudad,

muchos de ellos llegados desde otros puntos de Guatemala o desde la misma Europa, trayendo consigo capitales e ideas de inversión que cambiaban por completo el panorama local. De acuerdo a Ricardo Terga, la llegada de migrantes traía personas de otras nacionalidades o locales que habían habitado durante algún tiempo regiones como el oriente del país, de donde llegaron principalmente extranjeros de

diferentes orígenes, aportando sus estilos de vida y construcción a los nuevos poblados y con esto, una versión de ciudad.

Cobán además de los barrios con los que fue fundado, posteriormente fue dividido en cantones, por sugerencia del Ingeniero JOSE D. MORAN, siendo, El Porvenir, El Progreso, La Libertad y la Independencia los primeros de ellos, todo esto significaba que la nueva ciudad tomaba forma y se extendía a lo largo y ancho del fértil paraje en el que se encontraba y que debía su riqueza crecimiento a la presencia de recursos como el agua, proporcionada por el serpenteante y agresivo río Cahabón.

No fue hasta 1,863 que el cambio en el estilo arquitectónico de Cobán se hiciera palpable, ya que es en esta fecha llega procedente del oriente de Guatemala, el primer ciudadano alemán, quien en calidad de nuevo vecino inició la construcción de un imperio en la pujante ciudad de Cobán. La llegada de este personaje conocido como Rodolfo Dieseldorff, trajo consigo nuevas influencias y notables cambios en la cultura comercial y arquitectónica del lugar. A él le siguieron muchos más, señala el libro Almas Gemelas, de Ricardo Terga.

El deseo de vivir en el país lo fomentó el gobierno liberal de Justo Rufino Barrios (1873-1885), quien invitaba a los extranjeros para que vinieran a vivir a Guatemala. Sin embargo, había preferencia por los alemanes, y éstos aceptaron, motivados por la tierra fértil apta para el cultivo del café.

Regina Wagner, en su libro Los alemanes en Guatemala, 1828-1944, señala que lo que atrajo a los alemanes a la Verapaz fue su “natural aislamiento, su clima templado y su suelo fértil, y las posibilidades de desarrollo agrícola y comercial”. Les fue bien, porque a finales de 1890, dos terceras partes de la producción cafetalera de ese departamento estaban en manos de alemanes.

La Ley de Inmigración, de 1879, les facilitó las cosas, ya que fue un intento para regular y definir los derechos de los extranjeros en Guatemala. La norma prometía concesiones y un título gratis de tierras baldías. La región no sería nunca más la misma después de la llegada de los germanos. Wagner describe así la situación: “Es incuestionable el desarrollo agrícola, comercial y de infraestructura de la Alta Verapaz, que se convirtió en un pequeño bastión del grupo cultural alemán en

ambiente semitropical. Se debió al impulso económico recibido por esta inmigración que llegó a fines del siglo XIX y principios del XX, cuya iniciativa privada, inversión, espíritu empresarial, energía y trabajo, pero también las oportunidades de desarrollo y el amor que llegaron a sentir por sus tierras y empresas, hicieron de Cobán y la Alta Verapaz su segunda patria”.

El influjo de la creciente ciudad trajo consigo la presencia importantes instituciones estatales en Cobán, llegando el 31 de Mayo de 1,877, a establecerse la Administración de rentas comunes y Licores, nombrándose como administrador a don Francisco Caballeros.

Los primeros colonos alemanes eran jóvenes que traían recursos propios, apoyo económico de familiares o garantías crediticias de firmas comerciales de su país para iniciar empresas agrícolas o comerciales, además de facilidades que incluían el transporte de sus productos agrícolas por medio de líneas navieras hasta el comprador en Alemania, según el libro Almas Gemelas .

Varios alemanes empezaron a tener fincas de café después de trabajar con otros de sus conciudadanos. Algunos llegaron a tener varias fincas y en cada una laboraban hasta 300 trabajadores.

En Cobán, los alemanes llegaron a monopolizar el comercio de tiendas por mayor, pero también lo hicieron, y en mayor grado, en sus fincas, dispersas en casi toda la región de Alta Verapaz: pagaban a los trabajadores con monedas acuñadas por cada propietario, cuenta Francisco Archila. Con dichas monedas sólo podían comprar en la despensa de la finca.

Retomando el crecimiento de Cobán, sería en el año 1810 cuando el empresario local Francisco Pop, hiciera realidad un sueño particular, la construcción de una ermita en uno de los cerros altos de la ciudad. Esta ermita remozada con el paso de los años fue conocida con el nombre de El Calvario de Cobán y en ella se venera la imagen de un Cristo crucificado, similar a otros encontrados en la región. Cuentan que el plano se estableció siguiendo los dictados de la conciencia religiosa de Pop. Para llegar a la pequeña iglesia, donde se respira solemnidad y místico respeto, es menester ascender 131 gradas con sus respectivos rellenos que se aferran en zig zag a la pequeña colina que le sirve de base o bien puede bordearse para subir en vehículo, que recorre una

vereda lateral.

Los datos referidos al centro de la Ciudad de Cobán, citando al autor Rolando Morales Zetina, muestran que en el año 1,872. La ciudad de Cobán se caracterizaba por angostas calles empedradas, casas enteajadas que hacían a un lado los ranchos, ya sobresalía su iglesia Catedral y el convento, también el cabildo de calicanto y causaba expectación la construcción, bastante avanzada, de lo que sería el palacio de gobierno, que tenía al frente una amplia zona que se utilizaba para mercado.

En medio de este crecimiento se movían hombres visionarios, sobresaliendo don Rafael Villacorta, fino ebanista que soñaba con el embellecimiento de la ciudad y especialmente con una torre que tuviera un reloj que anunciara el transcurrir de las horas con sonoras campanadas, y a la vez para que debajo de ella pasaran los habitantes.

Sometió su idea al Consejo Municipal, que de inmediato aprobó con entusiasmo dicho proyecto. Don Rafael se encontró de pronto con el difícil reto de la realidad: la obtención de fondos y el diseño de algo especial.

Gracias a su personalidad y tenacidad consiguió suficiente material para la construcción, proporcionados por finqueros, muchos de ellos alemanes, un gran apoyo económico. Luego, como un consumado ebanista, trabajó en fina madera la maqueta de una torre que gustó y mereció la aprobación edilicia.

Aquel sueño empezó, paso a paso, a concretizarse, siendo motivo de admiración de los vecinos al ver como piedra sobre piedra, iba tomando forma la torre, la que sería única en toda Guatemala.

Pasaron los días y los años. Al fin llegó el año 1875, cuando erguida y majestuosa, la torre debidamente encalada fue inaugurada con toda solemnidad por las autoridades locales ante la concurrencia, que atónita y festiva no daba crédito a lo que veía. De pronto el gran reloj (uno de los primeros llegados a Guatemala) lanzó a los vientos doce sonoras campanadas que fueron escuchadas en “Chivencorral y Petet”, en la “La Libertad”, “San Marcos”, “San Juan Acalá”, “Yalbuó”, “Chichún” y “San Vicente”.

Cobán siguió creciendo:

Los vecinos caminaban debajo de la torre y muchas veces se guarnecían del pertinaz chipi-chipi. El gran reloj siguió marcando las horas, año tras año, hasta que llegó la fecha de su demolición decidida

por las autoridades edilicias que gobernaron entre 1955-1956.

La plaza de Cobán posteriormente llamada Parque Central LA PAZ, siempre fue una plaza de mercado, un espacio en donde los comerciantes locales colocaban sus ventas y a donde amas de casa locales accedían a los productos necesarios para el sustento de la familia; el tiempo continuó su camino y la ciudad de Cobán se fue extendiendo. Se construyeron más casas y más calles principalmente extendiéndose a los puntos de acceso a la ciudad, en el año 1900, el entonces Jefe Político de Alta Verapaz, el coronel Jorge Ubico Castañeda, ordenó la construcción de un mercado formal para desalojar a los mercaderes que invadían la plaza central y convertir ese espacio en el parque central de la ciudad.

En 1908 se iniciaron los trabajos que fueron terminados en 1909 por el nuevo Jefe Político, general Mariano Ponce. Posteriormente, en 1926, se circuló el parque con una baranda traída especialmente de la capital. Esta baranda tenía cuatro puertas de hierro forjado.

Años más tarde se construyó la fuente que ha sufrido modificaciones durante el gobierno del presidente Manuel Estrada Cabrera, se erigió el busto de la diosa Minerva y en su base se incrustó un relieve dedicado a conmemorar el sueño del ferrocarril interoceánico. En los costados se colocaron placas con grabados del asilo de ancianos de Guatemala, de la escuela práctica, hoy Víctor Chavarría y de las llamadas fiestas dedicadas a Minerva o sean las Minervalias.

El parque de Cobán fue evolucionando hasta nuestros días y ha sufrido enormes transformaciones, por ejemplo en la década de los 30's, se edificó el kiosco, un incensario estilizado que cambió por completo la estructura arquitectónica del centro de la ciudad, pero principalmente al parque central.

Otra edificación adaptada al parque central es el Monumento a Manuel Tot, escultura en granito elaborada por el artista Galeoti Torres, está erigida casi en el centro del parque. Manuel Tot fue uno de los próceres de la independencia. Cuya estatua en el centro de Cobán se ha convertido en una escultura a la que las personas de Cobán ya se acostumbraron a ver desde inicios de la década de los 70's construida en el período de gobierno municipal del señor German Wasem Chávez.

En uno de los costados la escultura tiene una inscripción con las instrucciones de abrirse en el año 2029, sin embargo pudo más la curiosidad de algunas autoridades edilicias y lo abrieron antes de dicha fecha.

Por otra parte el Palacio de Gobernación de Cobán es otro importante edificio de la ciudad, se construyó en el periodo edilicio de 1871-1879, su construcción se inició en 1874 fue inaugurado el 19 de Julio de 1881 por el entonces jefe político General Luis Molina, la inauguración se llevó a cabo para el cumpleaños del General Justo Rufino Barrios. La fachada principal es de dos niveles, con arquerías en los corredores exteriores. La fachada posterior tiene tres niveles debido a la topografía del terreno, antes existía en este palacio de gobernación el teatro de Cobán el cual fue demolido, era toda su construcción de maderas finas muy bellos con sus palcos, galería y su luneta; el teatro era conocido como teatro Minerva.

En el pasillo interior del palacio se puede apreciar otra parte de la ciudad de Cobán, en otros tiempos se podían capturar espectaculares paisajes naturales, hoy en día la urbanización y el desarrollo ha ocupado los espacios de esos paisajes, sin embargo aún conserva algunos detalles visuales que aun le dan encanto como el Puente Chiú y las aspas del molino para extracción de agua de pozo en la casa Dieseldorff, en donde puede hacer el Tour del Café que ofrece la finca Santa Margarita.

En la parte trasera del Palacio se encuentra el Parque Infantil Navidad, este lugar ha sido el sitio de juegos infantiles de varias generaciones. Muchas personas guardan recuerdos de encuentros de fútbol, actos cívicos, teatro, partidos de baloncesto, los Boy Scouts, tardes jugando en los troncos, en el tractor, en el avión... Muchos también tuvieron sus primeros encuentros románticos en este lugar, también fue escenario de riñas de estudiantes. Lamentablemente el tiempo no detiene su marcha y el descuido de diferentes autoridades el lugar fue tomado por muchachos pandilleros durante un tiempo, pero eso ha pasado.

Actualmente el Parque Infantil Navidad ha sido remozado y alberga tanto un salón utilizado como mercado de artesanías y dedicado también en sus áreas verdes al sano esparcimiento de la niñez y la

juventud de Cobán.

El palacio Municipal es el edificio que ocupan las oficinas de la Corporación Municipal, aquí se encuentran el despacho del Alcalde y en este lugar se reúnen los miembros del Concejo Municipal. En la fachada del edificio se puede apreciar el Escudo de la ciudad de Cobán y un reloj que estaba construido con piezas de madera, actualmente no funciona.

El Palacio Municipal de Cobán es una construcción estilo Art Deco que data de los años 30's y no existen registros de su diseño y esquema de construcción.

El tiempo transcurrió y lejos de las depresiones económicas que afectaban otros países como Estados Unidos, la pujante ciudad de Cobán se abría paso de manera optimista dentro del plano nacional e internacional, fue así como en consenso de vecinos y autoridades locales y con la presencia de las nuevas autoridades ediles, se decide la celebración de la primera feria Departamental, la que fue celebrada en 1,936, en el marco de una ciudad que recibía nuevos influjos culturales y arquitectónicos.

Al producirse las dos guerras mundiales, todos los alemanes de origen fueron obligados a abandonar sus propiedades. Otto Mittelstaedt, uno de los primeros que llegaron a Alta Verapaz, tuvo que dejar el país durante la Primera Guerra Mundial. "Se lo llevaron a México, pero pudo regresar", cuenta Emilia, la nieta.

Sin embargo, con la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) empezó el fin de esta colonia europea: Estados Unidos pidió la salida de todos los alemanes de Guatemala. Pese a que el presidente Jorge Ubico era simpatizante de la Alemania nazi, no pudo resistir a las presiones estadounidenses, por lo que se dio la intervención y expropiación de los bienes, así como la repatriación de éstos ciudadanos.

Muchos fueron llevados a campos de guerra. Hans Droege cuenta que a su papá, Hugo Droege, lo trasladaron a Texas, Estados Unidos, para después intercambiarlo como prisionero de guerra pese a que era civil. Miguel Yat Caal repara maquinaria alemana antigua en la finca Chimax, que fue propiedad de los Saper. Aún recuerda cómo fueron sacados los integrantes de esa familia germana que llevaron el segundo automóvil

que hubo en Cobán.

“Una noche vinieron a capturarlos para llevarlos al presidio. Ante mí se fueron los alemanes, ellos no se llevaron nada, todo lo dejaron, y ya nunca más volvieron”, cuenta.

Yat era trabajador de la finca Chimax, una de las más grandes, ayudaba a un ingeniero alemán a reparar la maquinaria para procesar café. Hoy, a sus 78 años, dice que la disciplina, puntualidad y honradez que caracterizaban a los alemanes hacían producir las fincas de café. Después de la intervención fueron decayendo hasta que muchas dejaron de producir. Posteriormente, la mayoría de las propiedades pasó a ser trabajada por cooperativas. Al caminar hoy por las veredas de alguna finca, entre bosque y cafetales es posible imaginar aquella época de colonos a caballo y cargamentos de café a lomo de mula.

Continuando con la historia de Cobán, damos paso a la presencia del deporte en el municipio, en la década de los 70's, específicamente en la administración del entonces presidente de Guatemala Kjell Eugenio Laugerud García, se edificó el actual complejo deportivo, conocido entonces como INJAV, Instituto Nacional de la Juventud de Alta Verapaz y más recientemente INJUD. Paralela a esta iniciativa también se construía el actual Hospital de Cobán, llamado Hellen Losy de Laugerud, en honor a la primera dama de aquel entonces; pero el deporte cobanero tenía en el fútbol y el baloncesto sus principales herramientas competitivas, surgiendo por un lado clubes deportivos y por el otro grandes y apasionadas aficiones que les seguían en sus encuentros.

La primera edificación destinada para la práctica del deporte en Cobán es el Estadio Verapaz es un estadio de fútbol en la ciudad de Cobán, cuyo nombre es Estadio Verapaz José Ángel Rossi. Esta edificación de la década de los años 30's. originalmente llamada Estadio Verapaz, fue construida en 1,936 contando con un área para la práctica de deportes como el fútbol y actividades de atletismo, además de contar con una pista para la carrera de caballos, una concha acústica para la presentación de actividades culturales y una tribuna, que originalmente se construyó de madera y posteriormente de concreto mostrando en su frente superior una monja blanca fondeada con azulejos en tonos azul y rojo. Esta instalación puede albergar 15,000 espectadores en sus diferentes áreas distribuidas entre graderíos y faldas de cerros, entre

cuyos pinos se ubica la afición.

Cobán es hoy en día una amalgama cultural y arquitectónica fruto del devenir de los tiempos y del cariño y pasión con que sus habitantes se adaptan al paso arrítmico de cada día.

Muchos de los principales vestigios históricos de Cobán desaparecieron con el paso de los tiempos, citando entre algunos el Templo de Minerva, el antiguo y original kiosco, el edificio de la Zona Militar en el centro de la ciudad y la Concha Acústica del estadio; pero aún se conservan otros muchos que dan testimonio del cambio constante de la ciudad, algunos únicos como el monumento a Jorge Ubico Castañeda, antiguo Jefe Político de Alta Verapaz, así como casas y edificaciones que se modernizaron o adaptaron al paso de los tiempos robando a Cobán su sentido nostálgico.

Pero el recorrido debe continuar desde la plaza principal o Parque Central La Paz, pasando por el antiguo hospital, hoy Escuela nacional de Enfermería de Cobán, la antañona Escuela para varones número uno Víctor Chavarría, el puente peatonal de Hamacam que conectaba a Cobán con los vecinos y comerciantes del sur, el puente El Arco que comunica a Cobán con San Pedro Carchá o el puente San Vicente que daba paso a la Ciudad Capital, los destinos de edificaciones históricas de la ciudad, son parte de un proceso de revaloración por parte de su sociedad, reconociéndolas como verdaderos elementos de identidad y propiedad de un su pueblo. Quizá la casa Disseldorff sea el principal recuerdo de la presencia europea, pero no cabe la menor duda de que las futuras generaciones recordarán a Cobán por los mismos elementos que las actuales e identificarán su ciudad por los mismos elementos arquitectónicos que hoy nosotros la reconocemos.

La ciudad de Cobán fue fundada por FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, bajo la advocación de SANTO DOMINGO DE GUZMAN, hoy patrono, el 4 de Agosto de 1,538 (4 de agosto de 1,543) y el rey Carlos V de España, le concedió el título de Ciudad Imperial. Entre sus fundadores y continuadores de la conquista por la Cruz y no la espada de que fueron objeto nuestros Q'eqchies por parte de la Corona Española, jamás vencidos por las guerras sino convencidos por el Catecismo y abrazos de Paz; figuran los Misioneros Dominicos Pedro de Angulo, Domingo de Vico y Luis Cáncer.

Hace cientos de años, un misionero dominico, Bernardo Patricio de Caballos, nombró a la Verapaz, entonces “TEZULUTLAN”, “VISION DE PAZ DE LA NUEVA JERUSALEN DE LAS INDIAS”. El título que el religioso le diera, entonces era merecido, hoy lo es más, ya que con el transcurrir del tiempo ha sido posible penetrar hacia regiones antes no habitadas.

Uno de los municipios más importantes del norte de Guatemala es Cobán, se caracteriza por su cultivo de café y cardamomo, en ella se establecieron agricultores, comerciantes y exportadores de granos. Aunque la ciudad de Cobán es antigua, su importancia económica aumentó a finales del siglo XIX.

La ciudad de Cobán está localizada a 212 kilómetros de distancia de la Ciudad de Guatemala (Ciudad capital de la República de Guatemala). Se encuentra aproximadamente a cuatro horas de camino desde la ciudad de Guatemala, ubicando al norte de la misma la carretera al Atlántico CA-9 hasta el cruce de El Rancho, en el departamento de El Progreso; el paisaje del camino es variado, desde las áridas tierras de los departamentos que se encuentran en la ruta del viaje, hasta la abundante vegetación de los bosques húmedos que rodean Cobán.

Tiene una diversidad de atractivos turísticos para los visitantes nacionales y extranjeros, se ha convertido en corredor hacia y de Petén y destinos de otros departamentos.

Según el Censo INE-2002, su población aproximada es de 144,461 habitantes conformada en un alto porcentaje por población maya q'eqchí. Sus idiomas son el Q'eqchi y Español, predominando los maya hablantes.

## **2.3 Personalidades presentes y pasadas**

### **NUESTROS VALORES – COBÁN**

#### **Señor Enrique Oxom Pacay:**

En 1,997 fue homenajeado por sus 50 años de proyección celebrándose una misa por Monseñor Gerardo Flores en la Iglesia Catedral; asimismo la Diócesis de la Verapaz llevó a cabo una solemne Eucaristía e Acción de Gracias y la Universidad Rafael Landívar también se unió a este homenaje. Con respecto a sus sueños expresa que lo que más deseaba era ser un buen locutor de radio y ese sueño ya se le cumplió; y lo que más aspira, es que todos sus hijos sean profesionales y no sufran como él. Por esto y por mucho más don Enrique es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

#### **Profesor Ernesto Alejandro Fetzer Juárez**

Durante 23 años, ha atendido como Director de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 2 “Salvador de Oliva”. En el año 1,956 como deber cívico cumple con el llamado de las autoridades y se presenta a

prestar "Servicio Militar" obligatorio, haciéndolo durante dos años y medio consecutivos, alcanzando el grado de Capitán de Reservas Militares y nombrándosele Comandante de la Compañía. Fundador del Colegio Nacional de Árbitros Filial No. 6 de Cobán. Por más de 5 años desempeñó el cargo de Presidente de la máxima entidad deportiva del departamento:

La Delegación Deportiva Departamental. En junio de 1,997 con el apoyo de varias escuelas y colegios privados de la localidad, así como instituciones públicas y entidades autónomas del departamento, su persona es propuesta ante las Autoridades del Ministerio de Educación para optar a la orden "Francisco Marroquín". En el mes de octubre la Escuela "Salvador Oliva" en acto especial le hacen entrega de una plaqueta de reconocimiento por cumplir 50 años de Servicios Docentes Ininterrumpidos en dicho establecimiento. El día 14 de septiembre del 2001 la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Central lo designa Ciudadano Distinguido y le otorga el otro honor de izar el Pabellón Nacional. Por esto y por mucho más don Ernesto es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

#### **Profesor Héctor Ovidio Sierra Leal.**

En 1,980 y 1,981 impartió curso de Arbitraje de Baloncesto en la Filial 6 de Cobán y en 1,990 impartió curso de Arbitraje de Fut-bol en Cobán. De 1,986 a 1,994 fue Técnico en el Instituto Nacional de la Juventud de Alta Verapaz. Creador del Escudo del Instituto Nacional de la Juventud de Alta Verapaz, así como la mascota del Primer Festival Juvenil Deportivo Nor-Oriental realizado en Cobán en 1,986. Fundador jugador y entrenador del equipo de baloncesto "Las Casas" en 1,962. Seleccionado Departamental de Fut-bol con participación en los primeros juegos Deportivos Nacionales realizados en diciembre 1,961. En el Primer Torneo Departamental de Atletismo obtuvo el Primer Lugar en Lanzamiento de Disco. Fue premiado como "Destacado Deportista Departamental" en 1,972 por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. Fue "Maestro Homenajado" en junio de 1,991. Por esto y por mucho más don Héctor es Considerado uno de nuestros valores cobaneros.

#### **Doctor Juan José Guerrero Pérez**

Profesor de Cirugía para internos del Hospital Regional de Cobán de 1,983 a 1,991. Publicaciones de cuentos ganadores en certámenes internacionales. Ganador de 15 certámenes de cuento: 8 primeros lugares, 5 segundos lugares y 2 menciones honoríficas. Ganador del certamen internacional de Ensayo Literario sobre Miguel Ángel Asturias de la Academia Guatemalteca de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española. Nominación con el nombre Dr. Juan José Guerrero, a la Feria del Libro del Año 2000, por la Casa de la Cultura de Alta Verapaz en la Ciudad de Cobán, A.V. Miembro fundador, titular y honorario de la Sociedad Mexicana de Urgencias y Desastres. A.C.

Miembro de la Asociación de ex becario del Hospital Santa Casa de Misericordia, de Río de Janeiro, Brasil. Por esto y por mucho más el Doctor Guerrero es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

### **Señora María Elena Winter Fihor**

Es un ejemplar nato y extraordinario de la mujer altaverapacense, porque cree en el principio bíblico de que todos somos hijos de un solo Padre Divino. Manifestándolo y dándolo a conocer no solo en el departamento, sino en diferentes lugares de la República e incluso en países dando ha estado de visita.

Su lema es: "Hermosa es la vida cuando se vive para hacer el bien sin ver a quién".

En 1,970 iniciadora del verdadero Paaban'c del Mercado Central de Cobán.

En 1,986 y 1,991 fue presidente del Festival Folklórico.

Se ha distinguido también de ocupar el honroso sitio de India Bonita Cobanera en el año de 1,958. En 1,992 recibió diploma y medalla de Monja 2ª. Clase, por el Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala y asimismo ganó Trofeo en el 1er. Festival de Cultura Verapacense por la Casa de la Cultura de Cobán. Por esto y por mucho más doña María Elena es considerada una de nuestros valores cobaneros.

### **Ingeniera Cindy Margo Ramírez Lemus**

Obtuvo nivel de promedio Cum Laude en la Maestría de análisis y Administración de confiabilidad, en la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Informática y Ciencias de la Computación (FISSIC) en la Universidad Francisco Marroquín".

En 1,989 participó en II Convenio Centroamericano y del Caribe en la categoría de Mini-baloncesto en Tegucigalpa, Honduras; con Diploma de Reconocimiento por la Federación Nacional de Baloncesto de ese país, por ser jugadora destacada del Campeonato.

Seleccionada Nacional de Baloncesto en la Categoría Juvenil en el Campeonato Centroamericano llevado a cabo en la ciudad capital de Guatemala en 1,995.

Ha ganado varios títulos en eventos de Belleza entre estos podemos mencionar:

Señorita Cobán (1,998-1,999), señorita Monja Blanca (1,998-1,999), Virreina Nacional (1,998), Miss Belleza Guatemala (1,999- 2000) y Miss Mundo Guatemala (2000-2001). Nombrada Mujer del Año en conmemoración del día Internacional de la Mujer y día de la Mujer de las Américas por la A.R.F.A. (Asociación Regional Femenina Alta verapacense) el 17 de abril de 2001. Por esto y por mucho más Cindy es considerada una de nuestros valores cobaneros.

### **Señor Francisco Oswaldo Reyes Narciso**

Formó parte del Primer Cuadro del Imperial que fue Sub-Campeón

Nacional, miembro del conjunto masculino Atlante.  
Presidente de la Federación Departamental de Box.  
En 1,972 Presidente del Comité Pro-reconstrucción de la catedral de Cobán. Segundo Presidente de la Cruz Roja Departamental dos períodos del 1,981 a 1,982. Sus obras publicadas son: "Tupuy de Cuentos", "Cuentos de la Verapaz", Genealogía de la familia Reyes Rodas "Lem Ha" (Espejos de Agua). Ciudadano ilustre, declarado por la municipalidad de la ciudad Imperial de Cobán, A.V.  
Declarado Empleado Público Ejemplar a Nivel Nacional por Gobernación Departamental en 1968. CACIC le brinda homenaje en su Aniversario y le dedica su folleto "Lo Nuestro" con su biografía y plaqueta. El 20 de noviembre de 1998 se le otorga Pergamino Honorífico nombrándolo por la Honorable Comuna de la Ciudad Imperial "Cronista de la Verapaz" por esto y por mucho mas don Francisco es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

#### **Señor José Ángel Rossi Ponce**

El Estadio Verapaz José Ángel Rossi Ponce fue inaugurado el 1 de agosto de 1,936.

A partir de 1,952 principio su lucha para que un equipo cobanero llegara ocupar un lugar en la Liga Mayor dl Fútbol Nacional habiéndolo hecho con diferentes nombres: Juvenil Imperial, Selección de Alta Verapaz, Magisterio, Cobán F.C. y finalmente Cobán Imperial.

Fue declarado Presidente Vitalicio y Honorario del Juventud Imperial. En 1,954, Federación Quetzalteca organizó el Campeonato Nacional Confraternidad.

Por esto y por mucho más don José Ángel ("el abuelito Rossi") es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

#### **Señora Matilde de León Valdez**

Nació en la ciudad entre los Barrio San Vicente y San Sebastián y la confluencia que borda la avenida El Calvario; hija del ciudadano Don Sebastián De León Alvarado y de Doña María de los Santos Valdez de León. Sus primeros estudios los realizó en el Colegio Evangélico. Soñaba con tener el Título de Maestra de Magisterio, pero por el empeño de su padre de estudiar en colegios privados, obtuvo el título de Secretaria y Taquigrafía Comercial, profesión que nunca practicó ya que su vocación era atraída hacia los niños y el aula de maestros. Fue llamada por la escuela "Felipa Gómez", en la que trabajo por tres años. Fundó el "Colegio Verapaz", el cual dirigió durante veintidós años.

Por esto y por mucho más doña María es considerada una de nuestros valares cobaneros.

#### **Señor Oscar Sierra Iroy**

Fue nombrado Director fundador de la Escuela Normal del Instituto Anexo del Norte que después se llamó Instituto Normal Mixto del Norte y actualmente Emilio Rosales Ponce. Estando en la dirección de este

establecimiento fue electo Diputado al Congreso Nacional por Alta Verapaz en el período 1947-1951. Promulgó la primera Ley de Escalafón del Magisterio Nacional Interinamente fungió como Supervisor Técnico de Educación Departamental de 1958 y 1968, editó el Semanario Norte. Fue poeta Laureado de Huehuetenango con el poema "Zaculeu Redivivo" y poeta laureado de los juegos Florales "Rosario Santa Cruz" de Cobán con el poema "Canto Verde para Verde Verapaz". Fue declarado "Ciudadano Distinguido" por el INMN "Emilio Rosales Ponce", el 4 de junio de 1964. En el año de 1980 le fue conferida la "Orden Francisco Marroquín" del Magisterio Nacional. Por esto y por mucho más don Oscar es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

### **Señor José Domingo Beltetón S.**

Es un artista guatemalteco nacido en una finca cafetalera en San Pedro Carchá, Alta Verapaz, el 06 de diciembre de 1950. En 1971 y 1972 Secretario y Presidente Respectivamente de la Asociación de Baloncesto de San Pedro Carchá.

En 1998 fue director del proyecto cultural monumentos históricos de Guatemala.

Creador del diseño del Escudo de la Municipalidad de San Pedro Carchá en certamen a nivel nacional en 1971. Fundador de los talleres de dibujo, pintura y escultura, Instituto Nacional de la Juventud de Alta Verapaz en 1981. En 1984 creó el diseño del emblema de la casa de la Cultura de Alta Verapaz.

En 1984 fue creador de la galería permanente de exposiciones y en 1987 creó la Galería de Arte "Bonol Tepec" ambas en la ciudad de Cobán.

En 1998 fundó el proyecto Cultural Monumento Histórico de Guatemala y Promotor del proyecto "Cobán hace 100 años". Por esto y mucho más don José Domingo es considerado uno de Nuestros Valores cobaneros.

### **Doctor Bernardo Antonio Villela**

Nació en la ciudad de Cobán el 2 de diciembre de 1945. Graduado Cirujano dentista de la Universidad San Carlos de Guatemala. Laboró en la ciudad de Cobán en donde realizó actividades como: Servicios gratuitos en el Hospital Nacional, Escuela Públicas y Presidente de la Cruz Roja.

En 1976 fue electo presidente de la Universidad Regional de Norte en donde impartió cursos de Química y Sociología. Al finalizar su período de 4 años se trasladó al estado de Alabama, Estados Unidos en donde hizo la especialidad y Maestría en Periodoncia.

En 1986 se trasladó a Miami en 1986 en donde inició su práctica privada. Desde su llegada a Miami inició su participación en las Asociaciones Dentales Hispánicas de las que llegó a ser presidente en 1987 y 1996. Forma parte del Club Leones Miami-Guatemala en donde estableció el programa de servicio Médico-Dentales.

Fundó la Asociación Guatemalteca Americana con el propósito de ayudar a inmigrantes guatemaltecos.

Por esto y por mucho más el Doctor Villela es considerado uno de Nuestros Valores cobaneros.

**Señora Leslie Glen Hempstead Dieseldorff de Fairhurst**

Nació el 31 de octubre de 1923 en Englewood, Nueva Jersey, Estados Unidos. En 1927 llegó a Cobán desde Pacajché a caballo enfrente de la montura con su mamá.

En 1950 se casó en segundas nupcias con el ingeniero Kirk Fairhurst en la ciudad de Cobán, de 1950 a 1967 vivió en los Ángeles, California, estando ahí fungió dos años como Presidenta de la Junta Directiva del Colegio Bonner en los Ángeles.

En 1968 trabajó como voluntaria en el Hospital de Cancerología Hincan y en 1969 logró recaudar fondos para una nueva fuente de cobalto para dicho Hospital, dedicándola a la memoria del Licenciado Emilio Arenales Catalán.

En 1971 por su pasión y afán de conservar las tradiciones, costumbres y trajes autóctonos de la región formó parte del Comité Folclórico Nacional durante doce años como Vicepresidenta y Presidenta en 1985.

En 1990 formó parte como Presidenta de la Fundación de Dolores Bedoya de Molina con Subsede en Alta Verapaz. Ha sido miembro de la Asociación Altaverapacense de Orquideología desde hace más de quince años.

Por esto y por mucho más doña Leslie es considerada una de nuestros valores cobaneros.

**Profesora Amalia Tomasa Cuz Rax de Quiroa.**

Nació el 21 de febrero de 1929 en la ciudad Senahú del departamento de Alta Verapaz. Obtuvo el título Maestra Especializada en Educación Rural.

En 1958 gestionó y logró la reiniciación del cultivo y procedimiento del té Chirrepeco. Gestionó y logró la introducción del agua potable para la Escuela y por ende salió favorecida toda la comunidad, aportando su mano de obra el 7 de julio de 1965.

En 1995 recibió diploma de honor al mérito otorgado por el Ministerio de Educación Regional por haber entregado toda una vida en la Educación de la Niñez Guatemalteca en Cobán.

Fue nombrado fundadora de la Asociación de Amigos de Cobán en 1988. De 1961 a 1980 logró la introducción de la carretera a la Escuela "Sarbelio Morán Chinchilla y al cementerio.

Por esto y por mucho más doña Amalia es considerada uno de nuestros valores cobaneros.

**Señor Henry Israel Coy Choc**

Nació el 26 de mayo de 1972 en la ciudad de Cobán, Alta Verapaz.

Inició su Carrera deportiva a los 14 años de edad. En 1989 en el Campeonato Nacional Juvenil en Escuintla, obtuvo el 1er. Lugar en la categoría 60.0 Kg. y trofeo al mejor levantador juvenil.

En 1991 en el Campeonato Nacional en Guatemala, obtuvo el 1er. Lugar en la categoría 67.5 Kg. Y en ese mismo año obtuvo una medalla de plata y dos medallas de bronce en el Campeonato Copa Azteca de oro en México.

En el II Campeonato Centroamericano y VII Campeonato Internacional de levantamiento de pesas, granada, Nicaragua en 1992, obtuvo el 2º. Lugar en la categoría 75Kg.

En 1993 recibió reconocimiento como deportista destacado C.D.A.G. diploma al Mérito por delegación deportiva departamental por su actuación en Puerto Rico y trofeo al deportista destacado de programa deportivo productor Leal Sierra. En 1994 participó en los I Juegos Deportivos del Océano Pacífico, Santiago de Cali Colombia obteniendo el 2º. Lugar en la categoría 76 Kg.

En 2002 obtiene el 3er. Lugar en el XXIV Campeonato Internacional Copa Guatemala, por esto y por mucho más don Henry es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

#### **Profesor Zoel Arturo Valdés Molina.**

Nació el 18 de febrero de 1937 en la ciudad de Cobán, departamento de Alta Verapaz.

Obtiene el Profesorado de Enseñanza Media en Artes Plásticas en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala en 1972.

En 1961 fue miembro de la Comisión de la Revisión y Reestructuración de los programas de Artes Plásticas de los ciclos Básico y Diversificado a nivel nacional.

Creo el programa de Historia del Arte para Bachillerato en el Ministerio de Educación en 1967. En 1977 creó el programa y guías didácticas del Folklore introducido en todos los pensum de estudios de todos los niveles educativos.

Fundó la Asociación Nacional de Maestros de Artes Plásticas, la Asociación de Amigos del Folklore, el grupo de Amantes del Arte y el grupo de Proyección Folklórica Zoel Valdés.

En 1976 recibió las llaves de la ciudad en Hurts Texas, Estados Unidos.

En 1983 recibió la orden Nacional "Francisco Marroquín", máxima condecoración al Magisterio Nacional de Guatemala.

Por esto y por mucho más don Zoel es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

#### **Señor Fernando Ibáñez Winter.**

Nació en Cobán, Alta Verapaz el 1 de noviembre de 1916.

En 1940 compra su primer carro marca Dodge, el cual lo trabajó como Taxi. En 1947 compra su primer camión Chevrolet de tres toneladas independizándose para trabajar la ruta Cobán Pacajché, llevando carga y pasajeros.

En 1950 compra su segundo camión Ford y viendo que la demanda de pasajeros aumentaba y que en los camiones no era lo más adecuado para transportarlos en el mes de junio de 1,953 compro la primera camioneta Chevrolet de 40 pasajeros, y es entonces el comienzo de una nueva etapa de servicio de pasajeros y encomiendas. Con dedicación sacrificio y esmero fue creciendo y organizando la empresa Transportes Valenciana. En 1961 se introdujo a la venta de vehículos y camiones de la marca Ford y Chevrolet. El 23 de marzo de 1972 compra transportes Escobar que cubría la ruta de Cobán a Guatemala. En 1980 introduce unidades pullman con la identificación "Monja Blanca" haciendo dos clases de servicios de transportes de pasajeros. En 1981 decide mantener una sola empresa de transporte y vende Transportes Valenciana. Por esto y mucho más don Fernando es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

#### **Doctor Alfonso Ponce**

Nació en Cobán, Alta Verapaz, el 6 de noviembre de 1943. Obtuvo el título de Médico y Cirujano de la Universidad de San Carlos de Guatemala el 23 de abril de 1969. Asociado mayor de la sección oftalmológica del departamento de Cirugía. En 1976 fue socio fundador de la asociación médico Oftalmológica de Guatemala y en 1978 fue director ejecutivo de la misma. En 1988 fundó la unidad de Cirugía Ocular de la Asociación Médico Oftalmológica de la ciudad de Escuintla. En 1992 fundó la unidad de Cirugía Ocular de San Cristóbal Verapaz. En 1994 recibió el premio Brittain F. Payne de New. York por el laboratorio de Patología Oftalmológica del Hospital de New York Eye And Ear Inf. En 1982 recibió el premio Rubén Mayorga por el trabajo sobre Toxoplasmosis por la Asociación de Guatemala de Oftalmología. En febrero de 1994 fue colaborador de la jornada Quirurquica Oftalmológica del Hospital Nuestra Señora del Pilar y Hospital Nuestra señora del Lago en Batoon Rouge, Luisiana. Por esto y mucho más el Doctor Ponce es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

#### **Señor Pablo Agustín Ponce Ho.**

Nació en Cobán, Alta Verapaz, el 01 de febrero de 1944. Entre los años de 1960 y 1965 tuvo el privilegio de integrar el equipo del "Cobán Imperial", y fue el entrenador Argentino Eleuterio Cardozo, más conocido como el "Che Cardozo" quién lo llamó a formar parte del máximo representativo departamental. Tuvo la oportunidad de integrar la marimba "Marimbolandia" luego y

gracias a la invitación del Cristobalense Farid Cardoza, tuvo la oportunidad de integrar la marimba “Gloria Tepaneca” y “Alma de Guatemala”, ambos conjuntos actuaban en la Emisora Super Radio.

En el mes de octubre del año 1993 fue homenajeado por la asociación regional Alta verapacense por su gran trayectoria musical.

En noviembre del año 2001 la municipalidad de Cobán le brinda un reconocimiento por sus méritos en el libro personajes ilustres de Alta Verapaz, del escritor Pablo Caballero.

Entre sus varias composiciones están “Porque te fuiste”, “De dos idilios un amor”, “Tu recuerdo”, “Miriam Magdalena” y “Travesura de Susi”. Por esto y mucho más don Pablo es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

### **Señor Juan Carlos Lemus Dahinten**

Nació el 5 de junio de 1969 en la ciudad de Cobán, Alta Verapaz. Es fotógrafo autodidáctica.

Fotógrafo exclusivo de la revista “Galería”, la cual exalta los rasgos y símbolos culturales de todos los guatemaltecos.

Ha elaborado calendarios personales sobre Alta y Baja Verapaz, para la empresa Good Year y para fundación G & T, los cuales circulan a nivel latinoamericano.

Ha trabajado también para las revistas “Visite Guatemala”, “Visite El Salvador”, para la empresa The Publishing House.

Ha elaborado folletos y afiches culturales para el INGUAT, para el Petén, Las Verapaces, empresas y personas particulares.

En 1999 obtuvo el primer lugar en el concurso fotográfico de Discovery Chanel. Cuenta con exposición permanente en el museo el Trapiche de San Jerónimo, Baja Verapaz y en el museo del Castillo de Arizmendi en la ciudad Flores, Petén.

Por esto y por mucho más don Juan Carlos es considerado uno de nuestros valores cobaneros.

### **2.4 Lugares de orgullo local**

En Cobán se encuentran atractivos dignos de conocerse, entre otros su hermosa catedral construida en 1,543 al erigirse el obispado de Verapaz. Cuenta con bellos retablos y en una vitrina a la derecha del altar mayor se encuentran las joyas de plata que llegaron de España después de su fundación como candeleros, ciriales y misales. Igual relevancia arquitectónica tienen El Convento y la Ermita de Santo Domingo

La iglesia de El Calvario corresponde a principios del siglo XIX y fue construida en un cerro desde el cual se divisa toda la ciudad. Para llegar a ella deben ascenderse 131 gradas con sus respectivos rellenos que se aferran en zig zag a la pequeña colina que le sirve de base.

Los turistas nacionales y extranjeros pueden adentrarse simbólicamente en el corazón de las Verapaces visitando el Museo Príncipe Maya,

	<p>Coffe Tour Cooperativa Chicoj, Coffee Tour Dieseldorff, Té Tour Cooperativa Chirrepec, Parque Nacional Las Victorias, Orquídeas Vivero Verapaz, Orquídeas Familia Archila y Presa Hidroeléctrica Chichaic,</p> <p>De sus atractivos naturales pueden mencionarse los Balnearios La Presa, La Colonia y Talpetate; Laguna de Lachuá, Cascada Sachichaj, Eco centro Sataña y Eco centro Las Cuevas.</p>																																						
<p><b>3. Política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno local</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CONCEJO MUNICIPAL</b></li> </ul> <table border="0"> <tr> <td>Alcalde Municipal:</td> <td>Leonel Arturo Chacón Barrios</td> </tr> <tr> <td>Concejal primero:</td> <td>Marco Tulio Sierra Lemus</td> </tr> <tr> <td>Concejal segundo:</td> <td>Eduardo Ariel Hasse Rosales</td> </tr> <tr> <td>Concejal tercero:</td> <td>José Esturdo Alvarado López</td> </tr> <tr> <td>Concejal cuarto:</td> <td>Marvin Yovany Cucul Juc</td> </tr> <tr> <td>Concejal quinto:</td> <td>Amilcar Salvador De León</td> </tr> <tr> <td>Concejal sexto:</td> <td>Luis Fernando Hernández Ibáñez</td> </tr> <tr> <td>Concejal séptimo:</td> <td>Juan Ramón Ponce Kress</td> </tr> <tr> <td>Concejal octavo:</td> <td>Héctor Rolando Lemus López</td> </tr> <tr> <td>Concejal noveno:</td> <td>Roberto Cho Caal</td> </tr> <tr> <td>Concejal decimo:</td> <td>Oscar Salvador Montepeque Linares</td> </tr> <tr> <td>Primer concejal suplente:</td> <td>Servio Danilo Sierra López</td> </tr> <tr> <td>Segundo concejal suplente:</td> <td>Ana María Teresa Bac Ico</td> </tr> <tr> <td>Tercer concejal suplente:</td> <td>Luis Alfredo Isem Pec</td> </tr> <tr> <td>Cuarto concejal suplente:</td> <td>Hector Israel Cu Pop</td> </tr> <tr> <td>Sindico Primero:</td> <td>Edgar Rene Tun Pop</td> </tr> <tr> <td>Sindico Segundo:</td> <td>Danny Omar Maaz Bueschsel</td> </tr> <tr> <td>Sindico Tercero:</td> <td>Leopoldo Salazar Samayoa</td> </tr> <tr> <td>Sindico Suplente:</td> <td>Mario Hernández Chenal</td> </tr> </table> <p><b>3.2 Organización Administrativa</b> La autoridad es jerárquica en forma lineal</p> <p><b>3.3 Organizaciones políticas</b> El alcalde Ing. Leonel Chacón Barrios, tres concejales y tres síndicos ingresaron por el partido FRG, dos concejales por la UNE, uno UCN, GANA, Unionista, URNG y Patriota</p> <p><b>3.4 Organizaciones civiles apolíticas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Consejo de Desarrollo</li> <li>➤ Gobernación Departamental</li> <li>➤ Renap</li> <li>➤ Tribunal Supremo Electoral</li> </ul>	Alcalde Municipal:	Leonel Arturo Chacón Barrios	Concejal primero:	Marco Tulio Sierra Lemus	Concejal segundo:	Eduardo Ariel Hasse Rosales	Concejal tercero:	José Esturdo Alvarado López	Concejal cuarto:	Marvin Yovany Cucul Juc	Concejal quinto:	Amilcar Salvador De León	Concejal sexto:	Luis Fernando Hernández Ibáñez	Concejal séptimo:	Juan Ramón Ponce Kress	Concejal octavo:	Héctor Rolando Lemus López	Concejal noveno:	Roberto Cho Caal	Concejal decimo:	Oscar Salvador Montepeque Linares	Primer concejal suplente:	Servio Danilo Sierra López	Segundo concejal suplente:	Ana María Teresa Bac Ico	Tercer concejal suplente:	Luis Alfredo Isem Pec	Cuarto concejal suplente:	Hector Israel Cu Pop	Sindico Primero:	Edgar Rene Tun Pop	Sindico Segundo:	Danny Omar Maaz Bueschsel	Sindico Tercero:	Leopoldo Salazar Samayoa	Sindico Suplente:	Mario Hernández Chenal
Alcalde Municipal:	Leonel Arturo Chacón Barrios																																						
Concejal primero:	Marco Tulio Sierra Lemus																																						
Concejal segundo:	Eduardo Ariel Hasse Rosales																																						
Concejal tercero:	José Esturdo Alvarado López																																						
Concejal cuarto:	Marvin Yovany Cucul Juc																																						
Concejal quinto:	Amilcar Salvador De León																																						
Concejal sexto:	Luis Fernando Hernández Ibáñez																																						
Concejal séptimo:	Juan Ramón Ponce Kress																																						
Concejal octavo:	Héctor Rolando Lemus López																																						
Concejal noveno:	Roberto Cho Caal																																						
Concejal decimo:	Oscar Salvador Montepeque Linares																																						
Primer concejal suplente:	Servio Danilo Sierra López																																						
Segundo concejal suplente:	Ana María Teresa Bac Ico																																						
Tercer concejal suplente:	Luis Alfredo Isem Pec																																						
Cuarto concejal suplente:	Hector Israel Cu Pop																																						
Sindico Primero:	Edgar Rene Tun Pop																																						
Sindico Segundo:	Danny Omar Maaz Bueschsel																																						
Sindico Tercero:	Leopoldo Salazar Samayoa																																						
Sindico Suplente:	Mario Hernández Chenal																																						

<p><b>4. Social</b></p>	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes</b>  Los habitantes se dedican principalmente a la agricultura comercial, turismo, comercio formal e informal.</p> <p><b>4.2 Producción, distribución de productos</b>  La base de la economía del municipio es la agricultura, siendo sus principales cultivos para la venta el café y el cardamomo; ambos productos a pesar de la crisis que se vive en cuanto a la baja en los precios, siguen siendo los que más fuentes de empleo e ingresos generan a los hogares. Los cultivos de subsistencia siguen siendo el maíz y frijol. El comercio es la segunda actividad económica más importante.</p> <p><b>4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• E.O.R.M. Brisas del Chixoy</li> <li>• E.O.R.M. Pie del Cerro</li> <li>• E.O.R.M. Santa Marta Salinas</li> <li>• E.O.R.M. Las tortugas</li> <li>• E.O.R.M. San Jorge La Unión</li> <li>• E.O.R.M. San Benito</li> <li>• E.O.R.M. Santa Lucia</li> <li>• E.O.R.M. Nuevo Amanecer El Plan</li> <li>• E.O.R.M. Yalicar 15 de septiembre</li> </ul> <p><b>4.4 Agencias sociales de salud y otras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospitales: En la cabecera municipal funciona un hospital regional, en cual laboran bajo el sistema de turnos: 31 médicos, 1 odontólogo, 26 enfermeras profesionales, 97 enfermeras auxiliares y 14 laboratoristas.</li> <li>• Centros de Salud: Aledaño al hospital regional funciona un centro de salud tipo "B" (sin servicio de encamamiento), en el cual, se presta servicio en horario normal de trabajo; Cuenta con 2 médicos nacionales, 1 médico Cubano, 1 odontólogo, 1 enfermera profesional, 6 enfermeras auxiliares y 2 técnicos en salud rural.</li> <li>• Puestos de Salud: Existen 6 puestos de salud, atendidos cada uno por: 1 auxiliar de enfermería y 1 Técnico en Salud Rural; se ubican en: Choval, Saxoc, Chitocán, Secocpur, Salacuin y El Peyán.</li> </ul> <p><b>4.5 Vivienda (tipos)</b>  Vivienda: En el municipio existen aproximadamente 26,903 (proyección a diciembre 2004) hogares, el promedio de cuartos (ambientes) por vivienda es de 2.19, y 3.17 personas por dormitorio, el 80.60% de las familias tienen vivienda propia.  Madera y Block, predominan como materiales de paredes en las</p>
-------------------------	--

viviendas, con techos de lámina y piso de tierra.

#### **4.6 Centros de recreación**

Dentro del casco urbano hay 5 Campos de Fut-Bol, 12 canchas de Básquet-Bol además de un polideportivo y el Instituto Nacional de la Juventud.

La mayoría de comunidades cuentan con campos de Fut Bol.

#### **4.7 Transporte**

Se utiliza transporte pesado, liviano, aéreo y en algunas comunidades lanchas de madera.

#### **4.8 Comunicaciones**

Se utilizan diversos medios de comunicación como: Teléfono, televisión, fax, internet, prensa escrita y radio.

#### **4.9 Grupos religiosos**

Aproximadamente un 60% de la población es Católica. El restante 40% de la población profesa la religión cristiana evangélica, observándose una fuerte organización de congregaciones en iglesias como las siguientes:

- Iglesia Cristiana Verbo
- Primera Iglesia del Nazareno
- Segunda Iglesia del Nazareno
- Iglesia de Dios Evangelio Completo
- Iglesia de Puerta de las Ovejas
- Iglesia Cristiana Monte de los Olivos
- Iglesia Cristiana Amigos
- Iglesia Jesucristo de los Santos de los últimos días
- Iglesia Pentecostal
- Iglesia Adventista del Séptimo Día
- Iglesia Apostólica
- Congregación del Reino de los Testigos de Jehová

#### **4.10 Clubes o asociaciones sociales**

Club de Beneficencia, Mi Coope, Fundación del Centavo, Club de Leones, Casa de la Cultura de Alta Verapaz, Casa Hogar del Anciano y grupos afines.

#### **4.11 Composición Étnica.**

En Cobán la mayoría de personas viven en el área rural y más del 80% son Indígenas; (Q'eqchi' es).

## II SECTOR INSTITUCION

AREA	INDICADORES
<b>1. Localización geográfica.</b>	<b>1.1 Ubicación</b> 1ª calle 1-11 zona 1, Frente al Parque Central La Paz de Cobán, Alta Verapaz.  <b>1.2 Vías de Acceso</b> <b>1.2.1 Vía terrestre:</b> Carreteras Asfaltadas: El municipio tiene 4 tramos carreteros que hacen una red de 84 kms asfaltados, siendo éstos: entrada a Cobán viniendo de Guatemala, Salidas a Carchá, Chamelco y Chisec. La ruta que comunica con la ciudad capital se encuentra en buenas condiciones, la capa de asfalto se cambió en el año 2003-4; la carretera a Chiséc se concluyó en el año 2001, ambas tienen mantenimiento y se encuentran en buenas condiciones; las carreteras que comunican con Chamelco y Carchá, hubo necesidad de remoción y reconstrucción de la cinta asfáltica. Algunas calles del perímetro urbano están pavimentadas y en regulares condiciones.  Red de carreteras de terracería: El 34% de comunidades rurales del municipio tienen acceso por medio de carreteras de terracería, y un 6% de las mismas se sitúan a menos de un kilómetro de distancia de las carreteras asfaltadas. Veredas: La mayoría de comunidades tienen acceso por medio de veredas, caminos de herradura o brechas, por lo que, únicamente se puede acceder a pie o con animales de carga.  <b>1.2.2 Vía Aérea:</b> Aeropuertos y pistas de aterrizaje: La cabecera municipal cuenta con una pista de aterrizaje asfaltada de aproximadamente un kilómetro de largo. En algunas comunidades y fincas particulares distantes de la cabecera municipal, existen pistas en las cuales únicamente pueden aterrizar avionetas y helicópteros. Dichas pistas se ubican en: Chamá Grande, Chiremox Temal, Paquisil, Sacrabinha, Paquiul, Sactelá y Cubiltguitz.
<b>2. Localización Administra-</b>	<b>2.1 Tipo de Institución</b> Autónoma

<p>tiva</p>	<p><b>2.2 Región, Área, Distrito, Código</b> Región Sur Oriente, área Rural, Distrito 001, Código 16-01</p>
<p><b>3. Historia de la Institución</b></p>	<p><b>3.1 Origen</b></p> <p><b>3.2 Fundadores y Organizadores</b> El Rey Carlos V de Alemania y I de España, en el año de 1558 dio título de ciudad a Cobán, con muy honrosos privilegios, entre los cuales se cuenta la dotación de Escudo de Armas, habiéndose extraviado el original en un momento de la historia. El historiador y cronista español Domingo Juarros hace una descripción del mismo en su obra “Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala” donde dice: “Goza esta ciudad de Cobán privilegio de Escudo de Armas: en la parte superior de éste se ve un arco iris, en campo azul, y encima este mote, tomado del capítulo 9 del Génesis, V. 13: Yo pondré mi Arco. En la parte inferior tiene pintado un mundo, con las armas del orden de Santo Domingo en medio, y sobre el mundo sentada una paloma blanca, con un ramo de olivo en el pico”</p> <p><b>3.3 Sucesos o Épocas Especiales</b> La Municipalidad es una institución autónoma, con personalidad jurídica y capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones, que le permiten el cumplimiento de los fines establecidos en el Marco Legal que la sustenta. Su naturaleza jurídica pública le faculta para establecer los mecanismos adecuados para la organización de su municipio, de acuerdo a sus características poblacionales, lingüísticas, geográficas, económicas, socioculturales y territoriales. El Concejo Municipal 2008-2012 de Cobán, Alta Verapaz, está comprometido con el bienestar y calidad de vida de la población, a través del cumplimiento de las competencias delegadas en la Constitución Política y el Código Municipal. Consientes de esta responsabilidad, la Administración Municipal está integrada por un equipo de profesionales capacitados, para realizar un proceso de gestión pública efectivo, que implica la provisión de los servicios con calidad y en mejoramiento continuo, optimización de recursos, y cumplimiento de los principios de transparencia, honestidad, capacidad, responsabilidad y equidad, garantizando la participación comunitaria en las acciones asumidas.</p>

	<p>El Organigrama Municipal evidencia la organización interna conformada por Secretarías, Gerencias, Direcciones, Secciones y Unidades de trabajo; los responsables de las distintas dependencias recopilaron la información y documentación necesaria de los puestos existentes para actualizar el Manual de Funciones y garantizar el cumplimiento de las obligaciones y actividades sustanciales hacia la población cobanera.</p>
<p><b>4. Edificios</b></p>	<p><b>4.1 Área construida</b>  La municipalidad en la actualidad fue remodelada y ampliada para tener mayor espacio para realizar sus labores diarias de mejor forma y para que el usuario se sienta cómodo y mejor atendido.</p> <p>El área construida es de: 1200 METROS CUADRADOS</p> <p><b>4.2 Área descubierta</b>  La municipalidad de Cobán cuenta con espacios para parqueo y bodegas el cual da un total de: 2,300 METROS CUADRADOS</p> <p><b>4.3 Estado de conservación</b>  Aceptable</p> <p><b>1.3 Locales disponibles</b>  Por la cantidad de empleados, no se cuenta con locales disponibles.</p> <p><b>1.4 Condiciones y usos</b>  Cuenta con un espacio de 38 dependencias, aceptables para la atención al público, así como para las reuniones de concejo.</p>
<p><b>5. Ambientes, Equipamiento, Equipo y Material.</b></p>	<p><b>5.1 Salones Específicos</b>  Salón de reuniones para el Concejo Municipal, Salón de Prensa, Despacho.</p> <p><b>5.2 Oficinas.</b>  Cuenta con 38 dependencias</p> <p><b>5.3 Cocina</b>  No existe</p>

	<p><b>5.4 Comedor</b> Cafetería municipal.</p> <p><b>5.5 Servicios Sanitarios</b> Cuenta con 6 sanitarios para damas y 6 sanitarios para hombres para el público, dentro de las oficinas hay uno en el despacho municipal y otro en el área de tesorería. Además los baños públicos que se encuentran en los mercados y uno en el parque Central están bajo la administración de la municipalidad.</p> <p><b>5.6 Biblioteca</b> Cuenta con una Biblioteca Municipal y dos bibliotecas a las que se le dan apoyo, estas se encuentran en la Escuela Sarbelio Moran Chinchilla y en el Instituto La Esperanza.</p> <p><b>5.7 Bodega</b> Tres bodegas</p> <p><b>5.8 Gimnasio, salón multiusos</b> El Gimnasio Mario René Aguilar Gutiérrez, se encuentra bajo la administración de la municipalidad de Cobán, así mismo un salón de usos múltiples el cual sirve para ferias de mercadeo.</p> <p><b>5.9 Salón de proyecciones</b> Se utiliza la Tribuna Monja Blanca como salón de convenciones y proyecciones.</p> <p><b>5.10 Talleres</b> Cuenta con taller de pintura y soldadura.</p> <p><b>5.11 Canchas</b> El Estadio José Ángel Rossi o Estadio Verapaz como se le conoce comúnmente. Cancha de baloncesto Magdalena.</p> <p><b>1.12 Otros.</b></p>
--	---

### III SECTOR FINANZAS

<b>1. Fuente de Financiamiento</b>	<b>1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b> Asignada por el Estado, canalizado por medio de la sede central hacia la sección departamental las cuots.
------------------------------------	---

#### IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

<b>1. Personal operativo</b>	<p><b>1.10 Total de laborantes</b> 176 personas</p> <p><b>1.2 Total de laborantes fijos e interinos</b> Personal presupuestado 75 Personal en planilla 90 Personal por contrato 11</p> <p><b>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente</b>  35%</p> <p><b>1.4 Antigüedad del personal</b>  1978-2011</p> <p><b>1.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico)</b>  Operativos I, II y III.</p> <p><b>1.6 Asistencia del personal</b> Lunes a viernes</p> <p><b>1.7 Residencia del personal</b> 100%</p> <p><b>1.8 Horarios</b> 4.00 a 12.00 horas, 13.00 a 21.00 horas y de 7.00 a 16.00 horas, con 1 hora de almuerzo</p>
<b>2 Personal Administrativo</b>	<p><b>2.1 Total de laborantes</b> 126 trabajadores</p> <p><b>2.2 Total de laborantes fijos e interinos</b> Personal presupuestado 75 Personal en planilla 10 Personal por contrato 41</p> <p><b>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente</b> El 25% del personal</p>

	<p><b>2.4 Antigüedad del personal</b> El empleado más antiguo ha trabajado por 33 años de labores</p> <p><b>2.5 Tipo de laborantes</b> Bachiller en Ciencias y Letras, Secretaria Oficinista, Perito Contador, Maestra (o) de Educación Primaria Urbana y Rural, Maestro (a) de Educación Primaria Bilingüe, Perito en Administración de Empresas, Bachiller en Construcción. Ingenieros, Licenciados, Auditores.</p> <p><b>2.6 Asistencia del personal</b> Por medio de libros de control de asistencia de labores</p> <p><b>2.7 Residencia del personal</b> zona 1, zona 3, zona 4, zona 7 Residenciales Imperial, zona 8 Cantón Las Casas, Aldea Tontem, San José La Colonia Zona 9, etc.</p> <p><b>2.8 Horarios, otros</b> Jornada ordinaria de trabajo no puede exceder de ocho horas diarias, ni de cuarenta horas a la semana ó de acuerdo a programación.</p>
<p><b>3 Personal de Servicio</b></p>	<p>3.1 Igual que el Numeral</p>
<p><b>4. Usuarios</b></p>	<p><b>4.1 Cantidad de usuarios</b> Un aproximado de 250 usuarios gestionan trámites y otros.</p> <p><b>4.2 Comportamiento anual de usuarios</b> Según necesidades de la comunidad.</p> <p><b>4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia</b> Comunidad</p> <p><b>4.4 Situación socioeconómica</b> Clase media</p>

## V SECTOR CURRICULUM

<p><b>1. Plan de Estudios y Servicios</b></p>	<p><b>1.1 Nivel que atiende</b> Básico</p> <p><b>1.2 Áreas que cubre</b> Rural y Urbana.</p>
---	--

	<p><b>1.3 Programas Especiales</b> Tecnológicos</p> <p><b>1.4 Actividades Curriculares</b> Según plan</p> <p><b>1.5 Currículum oculto</b> Proyectos Tecnológicos</p> <p><b>1.6 Tipo de Actividades que realiza</b> Culturales, sociales, deportivas. De proyección a la Comunidad.</p> <p><b>1.7 Tipos de servicios</b> Educativos Comunitarios.</p> <p><b>1.8 Procesos Productivos</b> Gestión de Proyectos en beneficio de la comunidad.</p>
<p><b>2. Horario Institucional</b></p>	<p><b>2.1 Tipo de Horario: Flexible, Rígido, Variado y Uniforme</b> Según el reglamento interno artículo 47.- El horario de la jornada de trabajo a que estarán sujetos los empleados municipales, es la siguiente:</p> <p>a) Jornada ordinaria de trabajo no puede exceder de ocho horas diarias, ni de cuarenta horas a la semana.</p> <p>b) La Jornada ordinaria Mixta de trabajo semanal no será mayor de 38 horas, ni de 7 horas diarias.</p> <p>c) La Jornada ordinaria Nocturna Semanal no será mayor de 36 horas ni de 6 horas diarias.</p> <p>d) Considerando la naturaleza de las actividades generadas por el quehacer municipal orientadas al servicio de la ciudadanía, deben considerarse los casos siguientes:</p> <p>d.1 Personal Administrativo: 08:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.</p> <p>d.2 Excepto el área de Receptoría (Tesorería) en donde se establece un horario especial de atención al público de 8:00 a 18:00 horas, para lo cual se integran dos grupos, de la manera siguiente:</p> <p>Grupo A: 8:00 a 17:00 (Lunes a Viernes)</p> <p>Grupo B: 10:00 a 18:00 (Lunes a Viernes)</p>

	<p>Grupo C: 8:00 a 13:00 horas. (Sábados)</p> <p>d.3 Personal de Campo: 07:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.</p> <p>d.4 Personal de Limpieza de calles:</p> <p>Grupo A: 07:00 a 12:00 horas (Lunes a Viernes) 13:00 a 15:00 horas (Lunes a Viernes) 07:00 a 12:00 horas (Sábado)</p> <p>Grupo B: 10:00 a 19:00 horas (Miércoles a Domingo) 13:00 a 21:00 horas de (Viernes a Martes) 08:00 a 17:00 horas (domingo intercalado en las jornadas establecidas)</p> <p>Grupo C: 10:00 a 16:00 horas (Martes a Domingo)</p> <p>Grupo D: 07:00 a 12:00 horas (Lunes a Viernes) 13:00 a 16:00 horas (Lunes a Viernes)</p> <p>Grupo E: 08:00 a 17:00 horas (Lunes a Viernes)</p> <p>d.5 Personal de Guardianía y Planta de Tratamiento de Agua Potable: Turnos de 24 por 24 horas.</p> <p>Los trabajadores que laboren en jornada continua gozarán de una hora de permiso o descanso para tomar sus alimentos, en la mitad de su jornada.</p> <p>Los horarios en que se desarrollen las actividades laborales, podrán ser modificados de común acuerdo entre las autoridades y los trabajadores municipales y conforme a las necesidades operacionales de la Municipalidad, para lo cual se tendrá presente las disposiciones y limitaciones legales sobre la materia.</p> <p><b>2.2 Maneras de elaborar el horario</b> Conforme al Reglamento interno de personal y Ley de Servicio Municipal.</p> <p><b>2.3 Horas de atención para los usuarios</b> 08:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.</p>
--	--

	<p>Excepto el área de Receptoría (Tesorería) en donde se establece un horario especial de atención al público de 8:00 a 18:00 horas.</p> <p><b>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales</b> De 08:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.</p> <p><b>2.5 Horas dedicadas a actividades especiales</b> Horas extraordinarias de 17:00 horas en adelante cuando sea requerido en casos especiales.</p> <p><b>2.6 Tipo de jornada. (Matutina, Vespertina, Nocturna, Mixta, Intermedia)</b> Mixta.</p>
<p><b>3. Material Didáctico/ Materias primas</b></p>	<p><b>3.1 Número de docentes que confeccionan su material</b> 3 docentes</p> <p><b>3.2 Número de docentes que utilizan textos</b> 3 docentes</p> <p><b>3.3 Tipos de Texto que se utilizan</b> Para lograr un buen aprendizaje y tratando de utilizar los recursos existentes se utilizan varios tipos como por ejemplo científicos y técnicos. Volúmenes de conceptos básicos y guías tecnológicas de núcleos básicos.</p> <p><b>3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico</b> Continuo</p> <p><b>3.5 Materias/Materiales utilizados</b> Según Curriculum Nacional base</p> <p><b>3.6 Fuentes de obtención de las materias</b> Estado provee los textos</p> <p><b>3.7 Elaboración de productos</b> Educativos</p>
<p><b>4. Métodos, Técnicas y procedimientos</b></p>	<p><b>4.1 Metodología utilizada por los docentes</b> Participativa y Tecnológica, audiovisual</p> <p><b>4.2 Criterios para agrupar a los alumnos</b> Dinámicas, Claves</p> <p><b>4.3 Frecuencias de visitas o excursiones con los alumnos</b> Según criterios de los docentes (2 a 3 años)</p> <p><b>4.4 Tipos de Técnicas utilizadas</b></p>

	<p>Audiovisual</p> <p><b>1.5 Planeamiento</b> Por núcleos básicos</p> <p><b>1.6 Capacitación</b> Constante una al mes</p> <p><b>1.7 Inscripciones o membrecía</b> Códigos</p> <p><b>1.8 Ejecución de diversa finalidad</b> De campo</p> <p><b>4.10 Convocatoria, Selección, Contratación e Inducción de personal. (Otros propios de cada institución)</b> Se realizan convocatorias en caso existen plazas vacantes que cubrir.</p>
<b>5. Evaluación.</b>	<p><b>5.1 Criterios utilizados para evaluar en general</b> Formativa, sumativa, cuantitativa, cualitativa.</p> <p><b>5.2 Tipos de evaluación</b> Audiovisual, oral, escrita.</p> <p><b>5.3 Características de los criterios de la evaluación</b> Especialmente práctico y sumativa.</p> <p><b>5.4 Controles de Calidad. (Eficiencia y Eficacia)</b> Cuantitativa</p> <p><b>5.5 Instrumentos para evaluar</b> Audiovisual, listas de cotejo.</p>

## VI SECTOR ADMINISTRATIVO

<b>1. Planeamiento</b>	<p><b>1.1 Tipo de planes. (Corto, Mediano, Largo plazo)</b> Los planes son a corto y mediano plazo.</p> <p><b>1.3 Elementos de los planes</b> Políticas y Cronograma.</p> <p><b>1.4 Formas de implementar planes</b> Ejecutando las políticas de los planes programados, y evaluando su cumplimiento.</p> <p><b>1.5 Base de los planes: Políticas, estrategias, objetivos y actividades</b></p>
------------------------	---

	<p>Según los ejes de trabajo</p> <p><b>1.6 Planes de Contingencia</b> Se diseña junto a CONRED y a otras instituciones.</p>
<b>2. Organización</b>	<p><b>2.1 Niveles jerárquicos de organización</b> Concejo Municipal Alcalde Gerentes, Directores, Secretarías, Jefes de Dependencias</p> <p><b>2.2 Organigrama</b> Adjunto</p> <p><b>2.3 Funciones, cargos/nivel</b> Según el manual de funciones.</p> <p><b>2.4 Existencia o no de manuales de funciones</b> Manual Municipal de Funciones</p> <p><b>2.5 Régimen de trabajo</b> 011, presupuestado 031 planilla 022, 189 y 035 por contrato</p> <p><b>2.6 Existencia de manuales de procedimiento</b> Manual de funciones</p>
<b>3. Coordinación</b>	<p><b>3.1 Existencia o no de informativos internos</b> La Vitrina de información se encuentra en el interior del edificio municipal a un costado del Kiosko de Información.</p> <p><b>3.2 Existencia o no de cartelera</b> 6 vitrinas informativas.</p> <p><b>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas</b> A través de memoriales y oficios circulares.</p> <p><b>3.4 Tipos de comunicación</b> Escrita y oral</p> <p><b>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal</b> Quincenal o semanal</p> <p><b>3.6 Reuniones de reprogramación</b> Semanal</p>
<b>4. Control</b>	<p><b>4.1 Normas de control</b> Según el reglamento Interno de la Municipalidad de Cobán y el manual de funciones.</p>

	<p><b>4.2 Registros de asistencia</b> Se revisan los libros de control de asistencia de labores periódicamente.</p> <p><b>4.3 Evaluación del personal</b> Evaluación de desempeño como lo estipula el reglamento interno.</p> <p><b>4.4 Inventario de actividades realizadas</b> Al finalizar el año se pide a cada gerencia la memoria de labores para identificar las actividades realizadas durante el año.</p> <p><b>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución</b> Se realiza cada 6 meses por los encargados del inventario institucional.</p> <p><b>4.6 Elaboración de expedientes administrativos</b> Por cada dependencia según su función.</p>
<p><b>5. Supervisión</b></p>	<p><b>5.1 Mecanismos de supervisión</b> Observación</p> <p><b>5.2 Periodicidad de supervisión</b> Mensual</p> <p><b>5.3 Personal encargado de la supervisión</b> Sección de Personal de Recursos Humanos</p>

## VII SECTOR DE RELACIONES

<p><b>1. Institución/ Usuario</b></p>	<p><b>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios</b> La atención se trata de dar personalizada para que el vecino quede satisfecho del esmero que brindan las gerencias.</p> <p><b>1.2 Intercambios deportivos</b> Se realizan encuentros deportivos dentro de las dependencias y con comunidades del área rural.</p> <p><b>1.3 Actividades sociales</b> Se realizan las elecciones de Señorita Cobán y Señorita Monja Blanca (Señorita Alta Verapaz), Juegos Florales “Rosendo Santa Cruz”, Juegos Florales Infantiles y Juveniles “Oscar Waldemar Godoy Prado”, Juegos Florales Nuestra Naturaleza “Otto Francisco Mittelstaedt”, Baile de Gala del Cobanero Ausente.</p> <p><b>1.4 Actividades culturales</b> ➤ Festival Folklórico Nacional</p>
---------------------------------------	--

	<p>En Alta Verapaz, las creencias y costumbres de los indígenas constituyen una herencia de raíces profundas que, al correr el tiempo, en vez de desaparecer, se han enriquecido para mostrar una auténtica manifestación de la autóctona cultura maya q'eqchi'.</p> <p>Esto quizá inspira a un grupo de cobaneros a conservar el legado histórico de nuestros antepasados, principalmente en lo que se refiere a los trajes típicos, que poco a poco se estaban perdiendo por falta de una entidad que se preocupara por preservarlos.</p> <p>Inquietos por la palabra festival que se escucha en otras latitudes, en diferentes eventos que se realizan, un grupo de personas crea y organiza el Primer Festival Folclórico Verapacense, organizado así:</p> <p>Elección de Rabin Cobán y K'ulul Ula  Elección de Princesa Tezulutlán  Elección de Rabin Ajaw (Hija del Rey) este evento es considerado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.</p> <p>La feria del Patrono de Cobán Santo Domingo de Guzmán que se celebra el 04 de agosto, culminando con el Paab'ank' que consiste en una ceremonia y danza de moros y culminando con el almuerzo típico del Kak'ik' (caldo de chunto/pavo).</p> <p>➤ Festival Cultural de Verano "Aplauso"</p> <p>Desde hace tres años se lleva a cabo el Festival Cultural de Verano que es una actividad creada por la municipalidad de Cobán para convertirla en patrimonio del municipio, la cual debe desarrollarse año con año a través de la interacción interinstitucional y al apoyo de empresas privadas que permitan su desarrollo y posterior internacionalización.</p> <p>Es un encuentro de jóvenes del Municipio de Cobán, con el fin de compartir sus inquietudes artísticas, creando un ambiente de competencia y esparcimiento que a la vez, permite determinar un semillero de talentos para los futuros eventos culturales del municipio de Cobán.</p> <p>Entre sus objetivos esta :</p> <p>Fomentar el talento artístico y su desarrollo en los jóvenes del municipio de Cobán.</p> <p>Desarrollar un programa de actividades que se enmarque dentro del Centro Histórico de Cobán.</p> <p>Crear una actividad que se convierta en tradición y sea un atractivo turístico para visitar el municipio.</p>
<p><b>2.Institución con otras instituciones</b></p>	<p><b>2.1 Cooperación</b>  La Asociación de Amigos del Desarrollo y la Paz, <b>-ADP. PROMUDEL-JTZ.</b></p> <p><b>2.2 Culturales</b>  Casa de la Cultura de Alta Verapaz.</p>

<b>3. Institución con la comunidad.</b>	<p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros).</b>          Instituto Nacional de Bosques (INAB), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), y otros.</p> <p><b>3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)</b>          Con cooperativa Cobán MI COOPE.</p> <p><b>3.3 Proyección</b>          La institución se proyecta con los servicios de gestión para beneficio de la comunidad.</p>
---	---

## VIII SECTOS FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

<b>1. Filosofía de la institución</b>	<p><b>1.1 Principios filosóficos de la institución</b></p> <p><b>1.2 Visión:</b>          Ser una institución moderna y fortalecida que apoya y ejecuta acciones de desarrollo humano de manera participativa, transparente, eficaz y eficiente para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y hacer de nuestro municipio un Modelo de ciudad cultural, de desarrollo productivo sostenible y de inversión socioeconómica.</p> <p><b>1.3 Misión:</b>          Somos una institución autónoma con un Gobierno y Administración que obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, ordenamiento territorial, fortalecimiento económico y emisión de sus ordenanzas y reglamentos para elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos en beneficio de la realización del bien común de sus habitantes.</p>
<b>2. Políticas de la institución</b>	<p><b>2.1 Políticas institucionales</b></p> <p><b>Políticas de la Municipalidad de Cobán</b>          Priorización del desarrollo integral de la comunidad urbana y rural de Cobán, a través de obras de infraestructura, administración, servicios y gestión para el logro de una visión de Cobán a corto plazo.          Se prioriza la inversión pública en un proceso de atención básica que debido a las carencias y limitaciones de administraciones anteriores tiene una percepción de modernización.          La reestructuración administrativa de GERENCIAS, permite catapultar la administración municipal a dimensiones nunca antes vistas en el interior del país, escalando la Municipalidad de Cobán 16 escaños hasta lograr ser la 2ª municipalidad del interior del país en el ranking nacional, priorizando en sus actividades los siguientes ejes:</p> <p style="text-align: center;"><b>EJES PRIORIZADOS                      POLITICA</b></p>

	<p><b>Educación</b> Infraestructura, alfabetización, maestros.  <b>Servicios Básicos</b> Agua potable, drenajes, iluminación, pavimento y urbanización  <b>Vialidad</b> Infraestructura vial, urbana y rural.  <b>Ambiente</b> Reforestación, preservación, contingencia y uso sostenible de recursos naturales  <b>Cultura</b> Proyectos culturales para jóvenes “Aplauso”.  <b>Salud</b> Educación y prevención</p> <p><b>2.2 Estrategias</b></p> <p><b>2.3 Objetivos o Metas</b>  Alcanzar la sostenibilidad en la calidad de vida de la población, constituyendo un municipio modelo de crecimiento equitativo económico y social.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Que cada empleado municipal conozca y realice sus acciones en el marco del Plan de Gobierno Municipal 2008-2012.</li> <li>✓ Orientar las funciones de cada Dirección, Unidad y Departamento de la estructura municipal.</li> <li>✓ Iniciar el proceso de formación en atención a la ciudadanía como eje Transversal en todas las áreas de trabajo en base a los ejes temáticos y programas del Plan de Gobierno Municipal.</li> </ul>
<p><b>3. Aspectos legales</b></p>	<p><b>3.1 Personería Jurídica.</b></p> <p><b>3.2 Marco Legal. Que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos reglamentos, otros.</b>  Código de Trabajo  Ley de Servicio Municipal  Reglamento Interno de Persona  Reglamento de la Policía Municipal  Reglamento de la Policía Municipal de Tránsito  Manual de Funciones del empleado municipal.</p> <p><b>3.3 Reglamentos internos.</b>  Reglamento Interno de Personal.</p>





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

### **Encuesta Etapa Diagnóstica**

Instrucciones: La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la Institución. Se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

Información general

1. ¿Qué tipo de institución es la institución?
  
2. Comente en forma clara la historia de la institución, su origen, sucesos y épocas.
  
3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio?
  
4. ¿Cuáles las vías de acceso al establecimiento?
  
5. La institución se encuentra ubicada en:  
Norte \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_ Este \_\_\_\_\_ Oeste \_\_\_\_\_
  
6. ¿Cuántas personas laboran actualmente en la escuela?
  
7. Escriba el total de personas laborantes en las siguientes áreas.
- 8 Personal operático
9. Personal administrativo

10. Personal de servicio
11. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen para equipar la dirección de la institución?
12. ¿Cuál es la cantidad de personal operativo laborante en la institución?
13. ¿Cuál es la cantidad de personal administrativo que labora en Institución?  
Presupuestados\_\_\_\_\_ Por contrato\_\_\_\_\_ Interinos\_\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_\_
14. ¿Cuál es el horario del Personal administrativo en la institución?
15. ¿Cuál es la cantidad de personal técnico administrativo de la institución?  
Presupuestados\_\_\_\_\_ Por contrato\_\_\_\_\_ Interinos\_\_\_\_\_  
Otros\_\_\_\_\_
16. ¿Cuál es el horario del personal técnico?\_\_\_\_\_
18. ¿Cuál es la cantidad de personal de servicio que labora en la institución?  
Presupuestados\_\_\_\_\_ Por contrato\_\_\_\_\_ Interinos\_\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_\_
19. ¿Cuál es la visión de la institución?
21. ¿Cuál es la misión de la institución?
22. ¿Cuáles son los objetivos y metas de la institución?
25. ¿Cuáles son las políticas de la institución?

## Solicitud a municipalidad de Cobán

Cobán, Alta Verapaz 5 de agosto de 2013

Ingeniero Leonel Chacón  
Alcalde municipal de Cobán, A.V.  
Su despacho

Respetable Ingeniero:

Atentamente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos al frente de tan distinguido cargo, pidiendo a Dios sus bendiciones en todas las actividades que tenga planificadas.

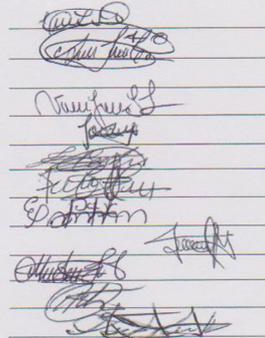
El motivo de la presente es para exponerle que nos encontramos en la fase del Ejercicio Profesional Supervisada (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Cobán. Teniendo como asesor al Licenciado Baudilio Luna para el desarrollo del mismo.

Por lo cual SOLICITAMOS su autorización y apoyo en la ejecución de un Proyecto Educativo Ambiental, realizando una actividad de reforestación en el área comunitaria asignada por el departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Agradeciéndole la atención y su colaboración, nos suscribimos de usted.

Deferentemente.

Cristhel Onny S. Luna Dominguez	200740030
Aura Leticia Cuc Cú	200922953
Victoria Yeraldin García Leal	200922963
Mayra Lorena Ac Vicente	200618924
Loyda Eugenia Méndez Juárez	200922964
Janny Ayleen Coc Chen	200922971
Elsa Petrona Ic Xol	199851008
José Luis Macz Poo	199850941
Miguel Angel Flores Castellanos	200350513
Rubén Enrique Tzul Nuila	200922962
Alvaro Gilberto Román Ramírez	200922957





Vo.Bo. Lic. Baudilio Luna  
Asesor EPS

# Solicitud a departamento de recursos naturales de la municipalidad de Cobán

Cobán, Alta Verapaz 5 de agosto de 2013

Administración del departamento  
De Recursos Naturales y Medio Ambiente  
Municipalidad de Cobán A.V.

Respetable administrador:

Atentamente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos al frente de tan distinguido cargo, pidiendo a Dios sus bendiciones en todas las actividades que tenga planificadas.

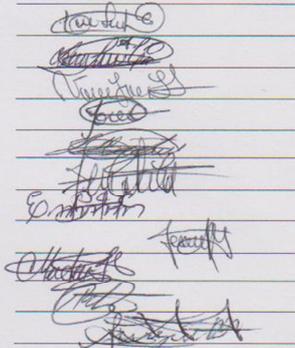
El motivo de la presente es para exponerle que nos encontramos en la fase del Ejercicio Profesional Supervisada (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sección Cobán. Teniendo como asesor al Licenciado Baudilio Luna para el desarrollo del mismo.

Por lo cual SOLICITAMOS apoyo en la ejecución de un Proyecto Educativo Ambiental, autorizado por el alcalde municipal, realizando una actividad de reforestación en el área comunitaria de "Petet Chixic"

Agradeciéndole la atención y su colaboración, nos suscribimos de usted.

Deferentemente.

Cristhel Onny S. Luna Dominguez	200740030
Aura Leticia Cuc Cú	200922953
Victoria Yeraldin García Leal	200922963
Mayra Lorena Ac Vicente	200618924
Loyda Eugenia Méndez Juárez	200922964
Janny Ayleen Coc Chen	200922971
Elsa Petrona Ic Xol	199851008
José Luis Macz Poou	199850941
Miguel Angel Flores Castellanos	200350513
Rubén Enrique Tzul Nuila	200922962
Alvaro Gilberto Román Ramírez	200922957



Vo.Bo. Lic. Baudilio Luna  
Asesor EPS

DIRECCION DE RECURSOS NATURALES  
MUNICIPALIDAD DE COBAN, A.V.  
**RECIBIDO**  
5 AGO 2013  
POR: J. L. MORA 15:25 horas

## Solicitud a COCODE del la Aldea Petet Chixic, Cobán



Cobán, Alta Verapaz, Agosto 20 de 2013

Señor:  
Presidente COCODE  
Comunidad Petet Chixic  
Cobán, A.V.

Respetable Señor:  
Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

A través de la presente, nosotros los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Cobán, **SOLICITAMOS:** su autorización y apoyo para realizar una de las actividades de nuestro Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la comunidad que usted dirige.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo a la realización de lo antes mencionado,

Respetuosamente

*Autenticado*

20/08/2013

Antonio Magu



Janny Ayleen Coo Chén  
Representante de grupo

## Invitación a alcalde, para entrega de proyecto “plantación de arboles”



Cobán, Alta Verapaz 28 de Agosto de 2013

Ingeniero  
Leonel Chacón Barrios  
Alcalde Municipal  
Cobán, Alta Verapaz



Respetable Ingeniero

Reciba un respetuoso saludo por parte de la Cohorte de estudiantes de E.P.S. de la Facultad de Humanidades de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Motiva la presente el sentimiento de agradecimiento hacia su persona por la apertura de espacio y oportunidad para permitirnos realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado en el Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente y ejecutar el proyecto de reforestación para la Comunidad Petet Chixic, mismo que se encuentra en su fase última de ejecución, y por tal fin le hacemos la cordial invitación para que nos honre con su presencia al acto de entrega a la Comunidad para darle realce e importancia.

Dicha actividad ha sido programada para el día: Sábado 31 del presente mes, a partir de las 15:30 horas en el lugar que ocupa la Escuela de la Comunidad

Sabedores de su entusiasmo y apoyo a la educación y el Medio Ambiente, no dudamos de su presencia ese día.

Deferentemente:

Cristhel Luna  
200740030

Mayra Ac  
200618924

Aura Cúc  
200922953

Loyda Méndez  
200922966

Janely Goc  
200922971

Elsa Ic  
199851008

Victoria García  
200922963

Rubén Azul  
200922962

Miguel Flores  
200350513

Alvaro Román  
200922957

José Macz  
9850941

## Invitación a departamento de recursos naturales de la municipalidad de Cobán , para entrega de proyecto “plantación de arboles”



Cobán, Alta Verapaz 28 de Agosto de 2013.

Ingeniero  
Josue Alvarado Ax  
Jefe Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente  
Municipalidad de Cobán.

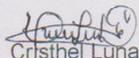
Respetable Ingeniero:

Reciba un respetuoso saludo por parte de la Cohorte de estudiantes de E.P.S. de la Facultad de Humanidades de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

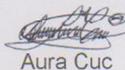
Motiva la presente el sentimiento de agradecimiento hacia su persona por la apertura de espacio y oportunidad para permitirnos realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado en el Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente y ejecutar el proyecto de reforestación para la Comunidad Petet Chixic, mismo que se encuentra en su fase última de ejecución, y por tal fin le hacemos la cordial invitación para que nos honre con su presencia al acto de entrega a la Comunidad para darle realce e importancia .

Dicha actividad ha sido programada para el día: Sábado 31 del presente mes, a partir de las 15:30 horas en el lugar que ocupa la Escuela de la Comunidad. Sabedores de su entusiasmo y apoyo a la educación y el Medio Ambiente, no dudamos de su presencia ese día.

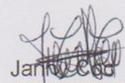
Deferentemente:

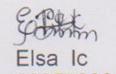
  
Cristhel Luna  
200740030

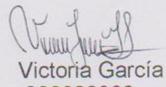
  
Mayra Ac  
200618924

  
Aura Cuc  
200922953

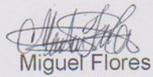
  
Loyda Méndez  
200922966

  
Janeth Ceballos  
200922971

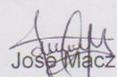
  
Elsa Ic  
199851008

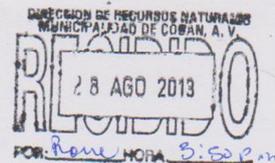
  
Victoria García  
200922963

  
Rubén Tzul  
200922962

  
Miguel Flores  
200350513

  
Alvaro Román  
200922957

  
José Macz  
9850941



**Solicitud a Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Tontem, Cobán Alta Verapaz**



Cobán, Alta Verapaz, Agosto 28 de 2013

Directora  
Vilma Consuelo Sacul Bol  
INEB Telesecundaria Aldea Tontem  
Cobán, A.V.

Respetable directora:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

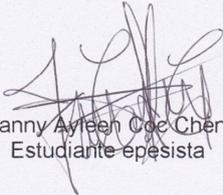
A través de la presente, le manifiesto que como epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Cobán, previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es necesario ejecutar un proyecto educativo ambiental que beneficie a la comunidad educativa, por tal razón **SOLICITO: SU AUTORIZACIÓN Y APOYO** para realizar una de las actividades que contempla el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la institución que usted dirige.

Agradezco de antemano su atención y apoyo a la realización de lo antes mencionado,

Respetuosamente

17.20  
18-09-2013



  
Janny Ayleen Cae Chen  
Estudiante epesista

### Matriz de priorización de problemas

A los criterios de priorización se le han dado un valor de 1 a 5 puntos, dándoles el valor menor cuando no corresponde al criterio de priorización y los valores mayores según el grado de correspondencia a la problemática o grupo de problemas.

Ord.	CRITERIOS	PROBLEMA				
		1	2	3	4	5
a	Factibilidad de solución	5	1	2	1	2
b	Por los beneficios que implique	5	4	4	4	3
c	Por los apoyos que se tengan	4	1	2	2	3
d	Por la urgencia de la solución	4	3	3	3	3
e	Por el tiempo disponible	4	1	2	1	1
f	Por contar con lo necesario	4	1	2	1	2
g	Porque responde a las políticas institucionales	4	3	4	3	3
h	Es estratégicamente conveniente	5	4	4	3	3
i	Está plenamente delimitado	4	1	2	1	2
j	Las opciones de solución son factibles	5	2	2	2	2
k	Porque es lo que se quiere	4	4	3	2	3
l	Por los problemas que afronta el país	5	3	4	4	3
m	Por el enfoque educativo	5	3	4	3	3
	<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>31</b>	<b>38</b>	<b>30</b>	<b>33</b>

De acuerdo a la matriz de priorización y los resultados obtenidos se listan los grupos de problemas en orden prioritario.

1. Insalubridad
2. Malas relaciones humanas o incomunicación
3. Inseguridad
4. Administración deficiente
5. Inconsistencia Institucional

De acuerdo a los resultados de priorización el problema de mayor urgencia en solucionar corresponde a: La insalubridad en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 LICENCIATURA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

INSTRUCCIONES: La presente escala por categorías contextuales que tiene como finalidad evaluar la etapa de Diagnóstico realizada en el INEB Telesecundaria, Aldea Tontem, Cobán, Alta Verapaz.

ESCALA POR CATEGORÍAS CONTEXTUALES

No.	Descripción	SÍ	NO
1	De acuerdo al diagnóstico realizado la comunidad beneficiada cuenta con misión y visión		
2	De acuerdo al diagnóstico realizado la comunidad beneficiada cuenta con metas y políticas		
3	Dentro del diagnóstico se detectó si en la comunidad existe fuente de empleo.		
4	Se detectan programas de reforestación en la comunidad al realizar el diagnóstico		
5	Al realizar el estudio del diagnóstico comunitario se observó la falta de plantas medicinales.		
6	Durante la elaboración del diagnóstico se verificó la falta de apoyo económico por parte de la municipalidad de Cobán, para la institución beneficiada.		
7	Se descubre la tala inmoderada en el municipio de Cobán al desarrollar el diagnóstico.		
8	Al efectuar el diagnóstico se localizó deficiencia en el sector educativo por la falta de material relacionado al medio ambiente		
9	Se encontraron problemas u obstáculos en la ejecución del diagnóstico		
10	Se cumplió con el tiempo planificado para realizar el diagnóstico comunitario		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
 LICENCIATURA  
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

INSTRUCCIONES: La presente Lista de cotejo tiene como finalidad evaluar la etapa de Perfil del Proyecto. Se agradece la colaboración, después de leer responda Si, si las actividades se realizaron y No si no se realizaron.

LISTA DE COTEJO

No.	INDICADORES	Si	NO
1.	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteados por la institución educativa.		
2.	Los objetivos y las metas del plan de acción se ajustan a las necesidades de la institución educativa.		
3.	El tiempo programado para la elaboración del plan de acción del proyecto fue suficiente.		
4.	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de Ejercicio Profesional Supervisado establecido por la Facultad de Humanidades.		
5.	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó.		
6.	El plan de acción del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma		
7.	El plan de acción del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado.		
8.	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito.		
9.	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado.		
10.	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

INSTRUCCIONES: La presente Guía de Preguntas Abiertas tiene como finalidad evaluar el proyecto general, realizado en el INEB Telesecundaria Aldea Tontem, Cobán Alta Verapaz, Se agradece su colaboración después de leer responda Si o No marcando una X, luego explique porque.

### GUÍA DE PREGUNTAS ABIERTAS

1. ¿Cree usted que los es importante cuidar nuestros recursos naturales?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
2. ¿Cree que es necesario implementar el nivel primario la educación forestal?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
3. ¿Cree que es necesario realizar un estudio previo a la ejecución del proyecto?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
4. ¿Cree usted que es importante la concientización de las personas con respecto a la importancia de la protección de los recursos naturales?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
5. ¿Qué acciones realiza usted para contribuir con un medio ambiente sano?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
6. ¿Considera usted que es importante realizar gestiones a instituciones que brinden apoyo a la conservación del medio ambiente?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. ¿Cree que es necesario que en los centros educativos se implemente la educación ambiental?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
8. ¿En el proyecto de educación para el cuidado de los recursos naturales, cree que es importante la participación de niños, niñas, hombres y mujeres?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
9. ¿Se compromete como beneficiario a darle seguimiento al proyecto de Módulos pedagógicos?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_
10. ¿Cree que es necesaria la participación de instituciones que se dediquen al cuidado del medio ambiente en su comunidad?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_

**Anexo**

## Galería fotográfica



**Reunión con COCODE  
Aldea Petet Chixic**



**Compra de arbolitos**



**Reunión con las personas encargadas de la plantación de arbolitos**



**Plantación de arbolitos**



**Entrega de proyecto**



**Socialización de documento**





**Socialización de documento**





**Entrega de algunos ejemplares de plantas medicinales.**